





Las publicaciones de la APE cuentan con la colaboración de **REPSOL**

# ESPAÑA PLURAL / CATALUNYA PLURAL

**Diálogo 17** (Barcelona, 11-12-2019)

**ESTABILIDAD Y LEALTAD.**

**UN NUEVO MARCO DE ACTUACIÓN**

Andreu Mas-Colell . Carlos Solchaga

Lola García . Máriam Martínez-Bascuñán

**Diálogo 18** (Barcelona, 4-2-2020)

**FINANCIACIÓN AUTONÓMICA**

**Y COMPETENCIA TRIBUTARIA**

Teresa Garcia-Milà . Emilio Ontiveros

Anna Cristeto . Rosa Cullell

**Diálogo 19** (Madrid, 25-2-2020)

**LENGUA Y RELATO**

Joan Manuel Tresserras . David Trueba

Montserrat Domínguez . Carmen Del Riego

Asociación de Periodistas  Europeos

Fundación Diario  
**Madrid** 

 **CERCLE D'ECONOMIA**



# ÍNDICE

## PRÓLOGOS

Prólogo en tiempos del cólera .....	7
Eliminar las barreras al entendimiento .....	9

## DECIMOSÉPTIMO DIÁLOGO (Barcelona, 11-12-1019)

Estabilidad y lealtad. Un nuevo marco de actuación .....	11
--	----

Andreu Mas-Colell: Catedrático de Economía

Carlos Solchaga: Exministro de Economía

Con la moderación de Lola García y Máriam Martínez-Bascuñán

## DECIMOCTAVO DIÁLOGO (Barcelona, 4-2-2020)

Financiación autonómica y competencia tributaria .....	63
--	----

Teresa Garcia-Milà:

Directora de la Barcelona Graduate School of Economics

Emilio Ontiveros:

Presidente de Analistas Financieros Internacionales

Con la moderación de Anna Cristeto y Rosa Cullell

## DECIMONOVENO DIÁLOGO (Madrid, 25-2-2020)

Lengua y relato .....	123
-----------------------	-----

Joan Manuel Tresserras: Exconseller de Cultura y

Medios de Comunicación de la Generalitat de Catalunya

David Trueba: Escritor, periodista y director de cine

Con la moderación de Montserrat Domínguez y Carmen del Riego

DIÁLOGOS ANTERIORES .....	181
---------------------------	-----



## PRÓLOGO EN TIEMPOS DEL CÓLERA

El requerimiento de escribir estas líneas prologales me ha sorprendido en el estado de confinamiento, ordenado como salvavidas en tiempos de la peste denominada coronavirus, al que hemos sido reducidos tras la declaración del estado de alarma. El resultado es una clausura de estricta observancia, con la ventaja sobre nosotros de las órdenes contemplativas de gozar de claustros, jardines y huertos para alivio de los rigores monásticos. Del coro al caño, bajo el lema del *ora et labora*, que abominaba de la ociosidad como madre de todos los vicios y perversiones. De ahí la voz del hermano lego haciendo de cornetín de órdenes: dice el prior que bajéis [vosotros] a trabajar a la huerta y que luego subamos [todos, yo también] a merendar.

Las condiciones de clausura y distanciamiento interpersonal, con supresión de todas las actividades laborales salvo las declaradas imprescindibles o que puedan cumplirse telemáticamente, configuran una experiencia insólita, con graves repercusiones axiológicas. Inmovilizados, nuestra reflexión ha de ser apresurada, habida cuenta de que la fuerza que impulsa el restablecimiento de la cotidianeidad funciona conforme al principio de Arquímedes, según el cual un cuerpo total o parcialmente sumergido en un fluido en reposo experimenta un empuje vertical hacia arriba igual al peso del fluido desalojado, que se denomina empuje hidrostático. En nuestro caso, quienes se han visto sumergidos en la calamidad que haya sido experimentan un empuje hacia la superficie de la normalidad colapsada que es igual al peso del volumen de la cotidianeidad que ha sido desalojada.

En efecto, la recuperación de la cotidianeidad se sobrepone a toda clase de calamidades, pandemias, glaciaciones, erupciones volcánicas, terremotos, tsunamis, desbordamientos y bombardeos, ya sean convencionales o nuclea-

res. Enseguida las necesidades primarias vuelven a dictar su ley hasta recuperar el nivel de normalidad que sea posible. Cada uno de los afectados, en cuanto el fenómeno perturbador amaina su peligrosidad, va tanteando las tinieblas hasta que se hace la luz precisa para atender las obligaciones más elementales, respecto de sí mismo y de los demás. El procés, el sacro colegio cardenalicio, las Naciones Unidas, la OMS y el *sursum corda* se habrán relativizado cuando amanezca, pero los debates iniciados en 2013 averiguarán bajo nuevas claves lo que se haya demostrado superfluo y permitirán nuevos esclarecimientos.

Ese ha sido también el intento de los tres últimos episodios compendiados en este volumen, que se han celebrado a partir del acuerdo con el Cercle d'Economia, donde merced a Juan José Bruguera y a Javier Faus —y siempre a Xavier Mas de Xaxàs— la Asociación de Periodistas Europeos y la Fundación Diario Madrid han encontrado la conexión estimulante que augura una etapa ambiciosa y fértil. Así lo confirman el Diálogo XVII entre Andreu Mas-Colell y Carlos Solchaga sobre «Estabilidad y lealtad: un nuevo marco de actuación», que moderaron Lola García, subdirectora de *La Vanguardia*, y Mária Martínez-Bascuñán, directora de Opinión de *El País*; el XVIII Diálogo, entre Teresa Garcia-Milà y Emilio Ontiveros sobre «Financiación autonómica y competencia tributaria», animado por Anna Cristeto, directora de *El Periódico*, y Rosa Cullell, ex consejera delegada de Media Capital; y el XIX Diálogo, entre Joan Manuel Tresserras y David Trueba, que fue encomendado a Montserrat Domínguez, subdirectora de *El País*, y a Carmen del Riego, cronista política de *La Vanguardia*. La sede del Cercle d'Economia en Barcelona y la de la Fundación del Diario Madrid en Larra 14 fueron su lugar de acogida. Enseguida volvemos.

Miguel Ángel Aguilar

## ELIMINAR LAS BARRERAS AL ENTENDIMIENTO

Fue en enero de 2019 cuando el Cercle d’Economia decidió organizar el acto de presentación de nuestra Nota de Opinión *Propuestas para modificar el autogobierno de Cataluña y el funcionamiento del modelo territorial de Estado* en Madrid, junto a el diario *El País*. Y fue allí, en el Hotel Villamagna, cuando Miguel Ángel Aguilar le comentó al entonces presidente del Cercle, Juan José Brugera, la oportunidad de empezar a colaborar con la Asociación de Periodistas Europeos y la Fundación Diario de Madrid en estos diálogos «España Plural / Catalunya Plural», que ellos llevaban organizando desde hacía bastantes años.

Como todas las cosas buenas de esta vida, la posible colaboración se fue fraguando a fuego lento y tuve el honor de inaugurar la primera sesión conjunta a finales de 2019, en una conferencia magnífica en la que participaron Carlos Solchaga, Andreu Mas-Colell, Lola García y Mária Martínez-Basquán, debatiendo sobre la necesidad de establecer un nuevo marco de lealtad y estabilidad en las relaciones entre Cataluña y España.

Si desde el Cercle siempre ha sido prioritario saber tejer las alianzas y complicidades para eliminar las barreras al entendimiento y contribuir al bien común, en estos últimos años todavía lo ha sido más. Y, sin duda, esta alianza es un acierto. Gracias por dejarnos acompañaros en esta iniciativa, que esperamos que, un día no muy lejano, deje de ser necesaria, para volver entonces a compartir con vosotros debates sobre otros temas relevantísimos que deberían habernos ocupado hasta ahora y que la crisis sanitaria del COVID-19 ya nos está mostrando con toda su crudeza.

Javier Faus, Presidente del Cercle d’Economia



---

# DIÁLOGO 17 /

## Estabilidad y lealtad. Un nuevo marco de actuación

---

(Barcelona, 11-12-2019)

**ANDREU MAS-COLELL**

Catedrático de Economía

**CARLOS SOLCHAGA**

Exministro de Economía

*Con la moderación de*

**LOLA GARCÍA**

Directora adjunta de *La Vanguardia*

**MÁRIAM MARTÍNEZ-BASCUÑÁN**

Directora de Opinión de *El País*

Asociación de Periodistas  Europeos

Fundación Diario   
**Madrid**

 **CERCLE D'ECONOMIA**



## PRESENTACIÓN

La Asociación de Periodistas Europeos y la Fundación Diario Madrid decidieron en 2013 poner en marcha un ciclo de diálogos que facilitara el entendimiento entre Cataluña y el resto de España. La relación ya empezaba a deteriorarse y quisimos dar voz a posturas alejadas del extremismo. La idea era poner en valor voces apenas escuchadas desde las trincheras ideológicas de cada bando por ser independientes, moderadas y críticas; voces, en definitiva, que quisieran entender al que piensa diferente.

Hemos celebrado ya dieciséis diálogos y en ellos hemos planteado cuestiones tan diversas como la interpretación y el uso de la historia, los aciertos y errores de la Transición española, las posibles causas económicas del desafecto, el papel de Europa y la incertidumbre de su ausencia, el ADN de los nacionalismos, las causas y consecuencias de una consulta no pactada, la mirada del otro, el itinerario de errores innecesarios, la prensa y su manipulación como fuerza política de choque, la judicialización de la política y la politización de la justicia, la construcción de los relatos y el uso de las emociones. Estos diálogos han contado con las voces autorizadas de José Álvarez Junco y Joaquim Coll; de Francisco Rubio Llorente y Manuel Cruz; Miquel Roca y Miguel Herrero de Miñón; Carlos Solchaga y Guillem López Casasnovas; Josep Borrell y Juan José López Burniol; Santos Juliá y Josep Maria Fradera; Michael Ignatieff y Francesc de Carreras; Enoch Alberti y Fernando Vallespín; Salvador Giner y Santiago Muñoz Machado; Andreu Mas-Colell y Joaquín Almunia; Joana Ortega y José Manuel García Margallo; Mònica Terribas e Iñaki Gabilondo; Josep Maria Vallés y Cándido Conde Pumpido; Marina Subirats y Joaquín Arango; Santi Vila y Francesc de Carreras y, por último, de Jaume Roures y Màrius Carol.

Seis años y dieciséis ediciones después y ante un panorama distinto —que no mejor—, el Cercle d’Economia ha creído conveniente sumarse a esta iniciativa con el propósito de facilitar el espacio de entendimiento. La decimoséptima entrega tuvo lugar en su sede de Barcelona el 11 de diciembre de 2019 y abordó el nuevo marco de actuación que necesitan las relaciones entre Cataluña y el resto de España. Veníamos de la victoria por la mínima de Pedro Sánchez en las elecciones generales de noviembre y nos encontrábamos en plenas negociaciones para la investidura del presidente del Gobierno. El PSOE buscaba la abstención de ERC.

La presentación corrió a cargo del presidente del Cercle, Javier Faus, y del periodista Miguel Ángel Aguilar. El dialogo lo protagonizaron el exconseller Andreu Mas-Colell y el exministro Carlos Solchaga, con la moderación de Lola García, directora adjunta de *La Vanguardia*, y Mária Martínez-Bascuñán, directora de Opinión de *El País*.

Partió Solchaga de la dificultad de pedir lealtad constitucional a quien considera la Constitución como el primero y más complejo de los escollos a salvar, y analizó los fracasos en los que incurrió el *procés*, que en su opinión son cuatro: político, económico, internacional y logístico. Consideró imprescindible el establecimiento de unas nuevas relaciones —investidura mediante— que garantizaran la estabilidad que necesita una legislatura de diálogo. En esta búsqueda de acuerdos integradores sería imprescindible incluir a los partidos de la derecha española y catalana.

Mas-Colell, por su parte, dividió en cuatro las sensibilidades alrededor del conflicto, que superan la mera división ideológica de partidos. De un lado, estarían los soberanistas independentistas y los soberanistas a-independentistas y, del otro lado, los que tienen una sensibilidad dialogante y los que no. A su juicio, una reforma constitucional a corto plazo no resolvería el conflicto. Opinó que serán necesarias dos legislaturas —ocho años— para ir superando los distintos hitos y desembocar en una reforma que permita la consulta, pero sólo

si existe una mayoría amplia que los demande. Esta consulta, en opinión de Solchaga, necesitaría un marco jurídico muy definido y el compromiso de que no pudiera repetirse cíclicamente.

Andreu Mas-Colell y Carlos Solchaga coincidieron, por tanto, en que la resolución del problema no es ni rápida ni sencilla y que requiere de prudencia, distensión, tiempo y, sobre todo, esfuerzo. En todo caso, cualquier solución debe ser inclusiva y no dejar fuera a nadie.

En el capítulo de las discrepancias destacó la relativa a la responsabilidad del Tribunal Constitucional en el conflicto y a la visión que de Cataluña se tiene en los organismos oficiales «de Madrid».

Juan de Oñate  
Xavier Mas de Xaxàs



*El decimoséptimo encuentro del ciclo  
«España plural / Catalunya plural»  
se celebró en la sede del Cercle d'Economia de Barcelona  
el 11 de diciembre de 2019 bajo el título  
«Estabilidad y lealtad: un nuevo marco de actuación».  
Participaron en el diálogo:*

Andreu Mas-Colell

Catedrático y exconseller  
de Economía de la  
Generalitat de Catalunya



Carlos Solchaga

Exministro de Economía



Con la moderación de:

Lola García (directora adjunta de *La Vanguardia*) y

Máriam Martínez-Bascañán (directora de Opinión de *El País*)



**JAVIER FAUS:** Bienvenidos al Cercle d’Economia. Ante todo, gracias al ministro Carlos Solchaga y al conseller Andreu Mas-Colell por haber aceptado la invitación. Es un honor y un placer acoger los diálogos «España plural / Catalunya plural», una iniciativa conjunta de la Asociación de Periodistas Europeos y la Fundación Diario Madrid que lleva dieciséis ediciones y a la que se suma encantado a partir de este encuentro el Cercle d’Economia con el propósito de organizar varios diálogos que analicen de manera alternativa en Barcelona y Madrid la realidad de esa España plural y esa Cataluña plural desde distintos ángulos.

**MIGUEL ÁNGEL AGUILAR:** Muchas gracias, presidente. Es un placer iniciar hoy esta colaboración entre la Asociación de Periodistas Europeos, la Fundación Diario Madrid y el Cercle d’Economia para continuar el ciclo de diálogos que ideamos en 2013, cuando nadie salía al ruedo, con el propósito de facilitar un diálogo que se atuviera a la razonabilidad, de tal manera que cada uno mantenga su posición desde los argumentos y pasemos de las emociones a los argumentos, intentando que prevalezca en todo momento la inteligencia sentiente.

Durante las dieciséis primeras ediciones, han desfilado gentes de primerísimo nivel por este ciclo de diálogos. Empezamos con José Álvarez Junco y Joaquim Coll; a los que siguieron Francisco Rubio Llorente y Manuel Cruz; Miquel Roca y Miguel Herrero de Miñón; Carlos Solchaga y Guillem López Casasnovas; Josep Borrell y Juan José López Burniol; Santos Juliá y Josep María Fradera; Michael Ignatieff y Francesc de Carreras; Enoch Albertí y Fernando Vallespín; Salvador Giner y Santiago Muñoz Machado; Andreu Mas-Colell y Joaquín Almunia; Joana Ortega y José Manuel García Margallo; Mònica Terribas e Iñaki Gabilondo; Josep Maria Vallès y Cándido Conde Pumpido; Marina Subirats y Joaquín Arango; Santi Vila y Francesc de Carreras y, por último, Jaume Roures y Màrius Carol. Como decía el presidente del Cercle d’Economia, todo esto se hace alternativamente en Madrid y Barcelona.

Antes de dar inicio a un nuevo diálogo, quiero agradecer una vez más al presidente del Cercle que nos acoga en su maravilloso seno en una colaboración que orbitará en el entendimiento, la inteligencia y la razón.

**LOLA GARCÍA:** En primer lugar quiero dar las gracias a todos los presentes, gracias al Cercle d’Economia, a la Fundación Diario Madrid y a la Asociación de Periodistas Europeos por convocarnos a esta jornada. Durante esta decimoséptima jornada del ciclo «España plural, Catalunya plural» vamos a hablar de «Estabilidad y lealtad: un nuevo marco de actuación». Cuando me propusieron la moderación de este pequeño debate pensé que no estamos precisamente en un periodo de estabilidad, que la lealtad brilla por su ausencia y que no sé yo si va a surgir algún nuevo marco de actuación. Están en ello —dicen estos días—, con reuniones —unas secretas y otras no— en Madrid y en Barcelona. Me gustará saber la opinión de nuestros invitados sobre el momento en el que estamos y si creen que estamos ante un nuevo marco.

Hace ya dos años que culminó un proceso de aceleración de la política catalana, impulsada por un malestar —podríamos entrar en las causas, que seguro que son muy diversas—, que tuvo su clímax aquel 1 de octubre de 2017, con la aprobación de unas leyes que se saltaban el Estatut y la Constitución y que acabaron en una declaración unilateral de independencia y el encarcelamiento de los líderes del Govern, de los líderes independentistas. De aquello han pasado dos años y yo me pregunto en qué momento estamos ahora, después de estos dos años. Hay algunos independentistas que consideran que estamos en una especie de prórroga del *procés*. Otros consideran que hay que llegar a un referéndum pactado en un plazo relativamente breve; en uno, dos o tres años. Y otros asumen que ese referéndum no tendrá lugar en un horizonte más o menos próximo y que lo que hay que hacer es intentar de nuevo la vía unilateral pero que, para que ésta tenga éxito, se ha de conseguir un mayor apoyo social. En fin, hay opiniones diversas sobre el momento en el que

estamos. Saben ustedes que en *La Vanguardia* escribimos bastante sobre este tema. Pensando un poco en qué momento estamos, podríamos decir que estamos en lo que una persona en la Moncloa me describió hace unos días como una «pista de aterrizaje». Una pista de aterrizaje, efectivamente, para todo lo que pasó hace dos años, aunque se viniera madurando durante los seis o siete años previos. Se está construyendo esa pista de aterrizaje y hay que aterrizar en unas condiciones meteorológicas que me temo que son bastante complicadas, porque tenemos unas elecciones catalanas a la vista, tenemos una situación de bloqueo en la política española y tenemos un contexto internacional que tampoco ayuda, con el auge de populismos, el auge de nacionalismos, la crisis de la socialdemocracia, la desaceleración económica —de la que seguro hablarán bastante nuestros invitados— y la debilidad de Europa. En fin, las condiciones no son precisamente las mejores para un buen aterrizaje, pues no vivimos en una burbuja, sino que todo nos afecta, y mucho.

*Estamos en lo que una persona en la Moncloa definió como una «pista de aterrizaje» y hay que aterrizar en unas condiciones meteorológicas que me temo que son bastante complicadas*

Tenemos con nosotros, para hablar de todo ello, a dos eminentes economistas y políticos. Y digo políticos porque a mí me parece que no existen los expolíticos. Creo que ser político es un poco como ser periodista, en tanto que es una forma de ver y analizar lo que nos rodea. Por tanto, yo los sigo considerando políticos. Son dos políticos, además, que se han curtido en situaciones muy complicadas. Tanto el señor Solchaga como el señor Mas-Colell han tenido que desempeñar sus funciones públicas durante momentos realmente delicados y con una contestación social importantísima. En el caso del señor Sol-

chaga, en la época de las reconversiones industriales y, en el caso del señor Mas-Colell, en aquella época de recortes y de protesta social, aparte del 9-N, que le tocó vivir desde el Govern.

Me gustará que nos dijeran un poco cómo ven las cosas, si creen o no que estamos efectivamente en una pista de aterrizaje, si es posible encauzar todo este malestar que estamos viviendo y, en caso de serlo, cómo podría hacerse. Sé que esto es el Cercle d'Economia y sé que ellos son, ante todo, economistas, pero creo que la situación política nos invade de tal forma que es inexcusable abordarla. Antes de escucharles, le cedo la palabra a Mária Martínez-Bascuñán, directora de Opinión de *El País*.

**MÁRIAM MARTÍNEZ-BASCUÑÁN:** Es un enorme placer estar aquí rodeada de eminencias. Yo vengo del ámbito universitario y conozco bien las aportaciones del profesor Mas-Colell en ese ámbito. Es un placer compartir debate tanto con él como con el ministro Solchaga. Y qué decir de Lola García, admirable como profesional, como periodista. Cualquiera que haya querido seguir el tema que nos reúne aquí desde esa distancia rigurosa, desde esa descripción rigurosa de los hechos, no tiene más que leer sus crónicas o su espléndido libro *El naufragio*. Por todo ello, no puedo sino agradecer al Cercle d'Economia, a la Asociación de Periodistas Europeos y a la Fundación Diario Madrid tanto esta iniciativa como que hayan contado conmigo.

Al calor de un momento que es extremadamente emocional y en un debate que se ha construido fundamentalmente sobre el refugio sentimental de las comunidades nacionales, ha habido ciertamente pocas entidades que hayan sido capaces de tender puentes, de hacer propuestas —como decía Lola— desde la razón, desde el rigor y con el ánimo de mejorar la convivencia. Sin duda, tanto el Cercle d'Economia como la Asociación de Periodistas Europeos son voces autorizadas dentro del debate público que pueden poner en marcha iniciativas valientes como ésta a través de debates donde se articulen propues-

tas que sean fruto de la razón y estén guiadas ante todo por un deseo de convivencia. Creo que hay que volver a los clásicos y empezar identificando cuáles son los objetivos. Yo pondría como primer objetivo el deseo de convivencia, plasmado en propuestas y en conversaciones que tienen que ser apreciadas, escuchadas y, sobre todo, tenidas en cuenta.

No me quiero extender en introducciones. Simplemente decir que tengo muchísima curiosidad por lo que se va a decir aquí hoy y aprovechar que estoy entre dos autoridades para hacerles algunas preguntas. Pero, antes, permitidme un inciso. Si miramos hacia el pasado, veremos que en nuestro país, en España, el PSOE ha participado en el 60% de las reformas del Estado. En otras palabras, el PSOE ha sido el creador del 60% de la actual España política y legislativa; frente al PP, que podría ser responsable de un 40%. Profundizando en este margen cuantitativo, vemos que CiU apoyó con su voto el 85% de las leyes que han creado esa España política y legislativa.

Mi primera pregunta es si la situación se puede reconducir o si esta vía ha fallecido sin remedio. Es decir, si esta media alma de España que ha participado a lo largo de toda esa actividad de creación política y legisla-

tiva en nuestro país, en la que ha participado CiU, es decir, un importante sector de la política en Cataluña, es una vía agotada o si podemos atisbar una ventana de esperanza en las negociaciones que están teniendo lugar con Esquerra. ¿Podría Esquerra, por ejemplo, ocupar ahora ese espacio que ocupó CiU?

La segunda pregunta tiene que ver con cómo solemos pensar los problemas normalmente en términos de soluciones; sobre todo de una solución única. A

*La sociedad política en Cataluña se divide, no tanto entre independentistas y no independentistas, sino entre los que están por solucionar y los que están por empeorar esta situación.*

mí me gusta mucho la distinción que hacía Raimon Obiols, refiriéndose a la sociedad política en Cataluña, entre los que quieren solucionar y los que quieren empeorar la situación. No tanto entre independentistas y no independentistas sino entre los que están por solucionar las cosas y los que están por empeorar la situación. Yo me pregunto si es posible salir de esta lógica y entrar en una vía de gestión de la situación que tenga que ver con destensar socialmente o normalizar institucionalmente la situación, frente a la excepcionalidad en la que parece que estamos instalados, no solamente aquí, sino también en el resto del Estado.

**CARLOS SOLCHAGA:** Yo tuve la misma impresión que tuviste tú, Lola, cuando leí esto de «Estabilidad y lealtad: un nuevo marco de actuación». Me pregunté si se trataba de una petición de principio o si era simplemente un desiderátum. Verdaderamente es extraordinariamente difícil creer que contamos —ni ahora ni en el corto plazo— con una situación de estabilidad, ni política ni económicamente. No ya por nuestros propios defectos, sino también por el entorno internacional que nos rodea, extremadamente incierto e inseguro. Además, resulta muy difícil pedirle que tenga lealtad constitucional a quien cree que la Constitución es el mayor obstáculo al que se enfrenta para la obtención de sus objetivos políticos. Aun así, ambas cosas podrían generarse poco a poco, con gran paciencia, si trabajamos con buena fe. Es sobre esto sobre lo que quiero hacer algunas consideraciones que no me cabe duda mostrarán claramente cuál es mi posición en relación con las preguntas que nos habéis hecho.

Yo creo que lo primero que hay que hacer para tratar de garantizar que exista un diálogo —aparte, naturalmente, de salvar la investidura porque si no se salva la investidura no hay diálogo y las alternativas sólo pueden ser peores— es reconocer el fracaso, tanto para España como para Cataluña, o para los independentistas y para los que no lo somos, del procedimiento unilateral para alcanzar la independencia. Antes de que se llegara a la aprobación o al

pronunciamiento de la República de Cataluña, desde el Gobierno de Madrid se manejó muy mal la inteligencia sobre todo lo relacionado con el proceso de votación y la llegada de las urnas y, después, se manejó extraordinariamente mal el comportamiento de la policía durante el 1 de octubre. España salió de aquello con su reputación mermada y nuestra democracia puesta en tela de juicio —aunque yo creo que con frecuencia de manera exagerada y sesgada— por quienes vieron lo sucedido aquel día. Pero, desde el punto de vista de los independentistas, ¿no fue también un fracaso impresionante el procedimiento unilateral? ¿No fue un fracaso político declarar una república que cinco minutos después ya no estaba en vigor? ¿No fue un fracaso político no convocar unas elecciones para evitar el enfrentamiento y el 155? ¿No fue un fracaso político que los líderes independentistas acabaran en la cárcel?

Pero también fue un fracaso económico. Afortunadamente, como he dicho, la República catalana como tal duró tres minutos. Porque si hubiera durado más habríamos visto cosas bastante graves para la situación financiera de Cataluña. Es imposible declararse independiente y tener la menor viabilidad al día siguiente sin el apoyo del Tesoro español ni de los mercados internacionales. La calificación de riesgo de Cataluña, las desviaciones de comercio, los efectos frontera y otras tantas cosas son sólo algunas circunstancias, pues realmente no sabemos cuántos serían los problemas ni en qué medida podrían producirse si algún día llega a darse el caso de una declaración unilateral de independencia. Lo que si se vio, en cambio, fue la ausencia del apoyo europeo a una Cataluña declarada independiente de manera no pactada o los cambios de residencia de las sedes de las grandes empresas de Cataluña. Algunos dirán que sólo es la residencia mientras a otros les parece más preocupante, pero lo que es innegable es que, una vez que una empresa que no quería irse de Barcelona —ni de ningún otro lugar de Cataluña— haya pasado por el trago de ponerse colorada al trasladar la residencia, es altamente improbable que vaya a reconsiderar esta situación mientras no vea las cosas muy claras.

Junto a esos fracasos político y económico, hubo también un fracaso internacional para los independentistas, porque —a pesar de lo que se dijo— se vio clarísimamente que ni la Unión Europea ni los países más importantes del concierto internacional de las naciones —como solía decirse en el siglo XIX— estaban dispuestos a respaldar una república nacida así. Y finalmente, hubo también un fracaso logístico, ya que —como ha dicho Andreu Mas-Colell— lo que se demostró en aquel momento fue que ni el pueblo ni las instituciones catalanas estaban preparados para la independencia. Y como la mayor parte de las cosas no va a cambiar ni a corto ni a medio plazo, estamos en una situación en la que deberíamos entender —unos y otros, independentistas y no independentistas, responsables políticos de Madrid y no de Madrid, de unos partidos y de otros— que no cabe sino la otra vía, la vía del diálogo.

*Junto a los fracasos político y económico, el independentismo también fracasó a nivel internacional y logístico.*

Según un estudio reciente del Centro de Estudios de Opinión de Cataluña, en Cataluña, el 80% de la población es partidaria del diálogo; un poco más de la mitad de este 80% es partidaria del diálogo sin condiciones previas y un poquito menos, con condiciones, es decir respetando el marco constitucional. En el resto de España, al menos el 68% de la población también está a favor de que exista dicho diálogo. De manera que, si nuestros políticos en activo —que son quienes tienen la responsabilidad directa— empezaran a escuchar lo que piensa una gran parte de la población, encontrarían en la de la ciudadanía razones de fondo para hacer el esfuerzo necesario para iniciar el diálogo.

Permítanme decir un par de cosas sobre el diálogo. En primer lugar, es menester ser muy prudentes respecto a las expectativas. ¿Por qué? Porque se ha adueñado del mundo de las relaciones entre partidos y entre fuerzas políticas

y se aviva con frecuencia desde los medios de comunicación la sensación de que meramente entrar en contacto, abrir un diálogo, poder hablar de una cosa u otra, contamina a una de las dos partes implicadas. De ahí que si alguien con una posición independentista es partidario de abrir un diálogo sin condiciones previas pueda ser considerado como un traidor. Y en el resto de España hace mucho tiempo que es evidente que la derecha está jugando a considerar que, en estos momentos, cuando se está tratando de llegar a un acuerdo para la investidura del secretario general del Partido Socialista, Pedro Sánchez, cualquiera que entre en contacto con un partido independentista ya está contaminado, ya está envenenado, ya no es digno de ser un personaje político con una voz que merezca ser oída.

*Se ha adueñado del mundo de las relaciones entre partidos y se aviva con frecuencia desde los medios de comunicación la sensación de que el simple hecho de entrar en contacto, de abrir un diálogo, contamina a una de las dos partes.*

A mí esto me parece la mayor de las hipocresías, además de un enorme error político. Nunca se hubiera hecho la Transición en España si alguien hubiera dicho que un 80% de los que representaban a los partidos de la derecha habían servido con Franco y hasta hace un par de días estaban muy contentos con Franco. Muchos empresarios, de aquí y de allá, habían vivido muy contentos con Franco antes de hacerse demócratas. Y tampoco se hubiera conseguido nunca aquello si alguien hubiera estado todo el día recordando las burradas cometidas por el Partido Comunista y las Juventudes Socialistas Unificadas durante la Guerra Civil. Ése no puede ser el camino. Yo creo para que sigamos construyendo mediante el diálogo una forma de convivir todos de forma relativamente razonable, suficientemente satisfactoria —ya sé que nunca va a ser

totalmente satisfactoria—, para empezar, es imprescindible considerar que no existen ninguna persona que deslegitime con su mera presencia la posibilidad del diálogo. Eso es algo en lo que yo creo profundamente. Lo creo aquí, lo creo en el País Vasco —con los ex-etarras, etcétera— y lo creo en cualquier otro lugar.

Pero el hecho de que yo crea eso —y estoy convencido de que hay mucha más gente que en el fondo también lo cree— no quiere decir que en estos momentos la atmósfera política sea precisamente la contraria, lo cual supone un enorme condicionante para el comienzo de cualquier diálogo. ¿Esto a qué nos lleva? Nos lleva a que ambas partes, si de verdad quieren entablar un diálogo, han de tener mucho cuidado a la hora de no hacérselo imposible a la contraparte. Por ejemplo, los independentistas no deben hacer machadas en el Parlament de Catalunya —yendo más allá de lo que es el ordenamiento político normal— que le hagan imposible a la contraparte del Gobierno de Madrid cualquier tipo de acuerdo. O viceversa, el Gobierno no debe establecer cosas que pueden hacer que los independentistas se sientan agraviados. Ésa es la primera consideración con la que debe enfocarse cualquier tipo de diálogo.

***Ambas partes, si quieren de verdad establecer un diálogo, han de tener mucho cuidado de no hacérselo imposible a la contraparte.***

Como decía, la segunda reflexión sobre el diálogo es que hay que ser prudente en lo que se puede esperar. A este respecto, además yo diría que hay que distinguir entre el corto y el medio plazo. En el corto plazo trataría de buscar todas aquellas cosas que en estos momentos están funcionando muy mal en las relaciones entre Catalunya y el resto del Estado español. Es decir, el problema de las transferencias y de las competencias mal organizadas. Además, hay un problema evidente de financiación global en todas las autonomías, in-

cluida Cataluña. Sería muy buena idea abordar ahora todo eso y hacerlo, además, de una manera que pudiera ir convocando a los demás. Porque cualquier acuerdo que logremos en esto o en otras cosas más profundas —a las que me voy a referir casi inmediatamente— debe ser todo lo inclusivo que sea posible. Estoy pensando en el Estatut del 2006, que se hizo con toda la alegría del Pacto del Tinell, teniendo en cuenta a la izquierda, negociando con los que representaban mayoritariamente a toda Cataluña pero dejando a un lado a la derecha. Y ya sabemos el fracaso que supuso. No se puede excluir a toda la derecha española, que representa aproximadamente el 50% de los votos; me da igual si es el 46% o el 54% de los votos. La tentación que podría haber de hacer lo mismo ahora, si se llegara a un acuerdo de investidura entre el PSOE y ERC —en este caso excluyendo a la antigua Convergència i Unió— sería un enorme error. Estos acuerdos tienen que ser inclusivos. Si no son inclusivos, están abocados inevitablemente al fracaso. Ser inclusivo no significa que necesariamente tengan que aguararse, pero sí que requieren paciencia y tiempo, porque todo lo demás es un camino equivocado.

*Los acuerdos deben ser inclusivos. No se debió excluir a la derecha en el Estatut de 2006 ni se debe excluir ahora a la antigua CiU si se llegara a un pacto entre el PSOE y ERC.*

Finalmente, a largo plazo, creo que los temas que hay que discutir —y que Dios me perdone por mencionarlos— son los siguientes. En primer lugar, ¿cuáles son las condiciones por las cuales la manifestación clara, continuada, de una mayoría en Cataluña del deseo de independencia debería llevar a modificar la Constitución y la Ley del Referéndum? ¿Cuánto tiempo debería transcurrir si se partiera de los diversos sondeos de opinión? ¿Cuál es el porcentaje de votos en el Parlament catalán que llevaría a solicitar al Parlamento español

esta vía, es decir, la reforma de la Constitución para que se pudiera hacer una consulta refrendada en Cataluña? Créanme ustedes que, ahora, eso resultaría imposible, pues en estos momentos ni siquiera existe el respaldo parlamentario de los noventa diputados del Parlament necesarios para modificar el Estatut de Cataluña. De manera que, a largo plazo, se tienen que dar unas circunstancias de forma consistente en el tiempo.

En segundo lugar, si se dieran esas circunstancias, ¿bajo qué procedimientos podrían modificarse la Constitución y la Ley del Referéndum? Yo creo que si pudiéramos sobre la mesa una reforma global de la Constitución — en la que cada uno que se presente ante la mesa y diga que quiere que se modifique esto y lo otro; por ejemplo la monarquía— la posibilidad de llegar a un acuerdo sobre una reforma constitucional que contribuyera a resolver el conflicto catalán sería prácticamente nula. Para que exista alguna posibilidad, tendría que hacerse una reforma muy concreta, de una manera muy pragmática y —una vez más conviene recordarlo— sin excluir a nadie, pues entonces estaría abocada al fracaso, ya que lo que se aprobara en un momento dado se desharía en la siguiente legislatura. Tiene que haber pues un consenso suficiente, tanto aquí como allí.

En tercer lugar, si se produjera finalmente una consulta en un marco jurídico adecuado, habría que establecer en qué condiciones debería producirse. Y, si el resultado fuera negativo, cuándo podría plantearse de nuevo una consulta similar. Porque una consulta no resuelve nada si se repite tantas veces como sea necesario para que salga el resultado que quieren algunos.

*Si se dieran las circunstancias para modificar la Constitución y la Ley del Referéndum habría que hacerlo pensando en algo muy concreto y de manera muy pragmática y sin exclusión de grupos.*

Finalmente, yo creo que esto aconseja dividir el trabajo en más de una mesa. Una mesa bilateral puede abordar muchos de los problemas del corto plazo a los que antes hacía referencia antes, pues es algo que ya prevé la Constitución, que está perfectamente previsto en las relaciones entre el Estado y las comunidades autónomas. Pero si empezamos a entrar en otros temas de mayor magnitud, como por ejemplo la financiación autonómica, ya sería menester incluir al resto de las comunidades.

Básicamente, esto es lo que quería decirles. La primera mesa ya la conocemos. La segunda mesa debe formarse en el Parlament catalán y, deseablemente, también en el Parlamento español. Sería una mesa de partidos en la cual habría que tratar por todos los medios que la situación

no fuera exclusiva. Si me preguntan qué probabilidades creo que tiene la formación de una mesa así, yo diría que son extraordinariamente reducidas. Al menos en el Parlamento español. En el Parlament catalán lo dejo a su juicio, que ustedes sin duda conocerán mejor la situación que yo. Y, finalmente, una mesa de gobiernos que podría ayudar a desbloquear determinadas situaciones, de tal manera que, cuando en una de las dos mesas anteriores parezca que no hay salida, se puedan introducir nuevos dialogantes en dicha mesa, según las características del tema o la trascendencia del mismo.

En conclusión, primero hay que iniciar el diálogo y, en estos momentos, para eso es necesario que ERC facilite la investidura. En segundo lugar hay que

*Si se adecuara el marco jurídico y se produjera la consulta, habría que establecer las condiciones y, si el resultado fuera negativo, cuándo podría plantearse una nueva consulta, porque de otro modo una consulta puede repetirse hasta que salga el resultado que algunos quieren.*

abordar el diálogo con muchísima prudencia, tratando de no ponerle las cosas más difíciles de lo que ya son a la otra parte del dialogo. En tercer lugar, no esperemos grandes cosas ni milagros. Y, en cuarto lugar, distingamos entre el corto y el medio plazo. A corto plazo podemos lograr cosas, pero las cosas importantes, los objetivos a medio plazo, también deberían empezar a discutirse. Porque yo creo que quienes formamos parte del PSOE, del PP, de Convergència i Unió o del Partido Nacionalista Vasco podemos volver a formar consensos sobre la forma de organizar España, asegurando la convivencia entre las diferentes nacionalidades, entre diferentes personas y culturas también distintas. Esto es algo que podemos y debemos tratar de poner en marcha.

**LOLA GARCÍA:** Me encantan los políticos cuando dejan la política activa, porque entonces sí que entran a fondo en los temas. Esto que ha dicho se lo compra Esquerra Republicana mañana mismo. Lo que no sé es si se lo compraría el PSOE.

**CARLOS SOLCHAGA:** Como sabéis, yo soy afiliado al PSOE —no saben a veces lo que cuesta— pero aquí no hablo en nombre del PSOE sino en el mío propio. En efecto, es muy improbable que el PSOE hiciera suyas mis palabras; probablemente las rechazaría. Aclarado esto, he dicho lo que pienso sobre el tema.

**LOLA GARCÍA:** Señor Mas-Colell, ¿cómo ve el panorama?

**ANDREU MAS-COLELL:** En primer lugar, muchas gracias a los tres organizadores por la invitación a debatir con mi colega economista Carlos Solchaga. A mí me gusta medir mis palabras, así que la intervención inicial la tengo escrita. Las preguntas se pueden deducir de las respuestas.

En rigor, una reflexión sobre el futuro debería comenzar por una mirada al pasado. Pero en los pocos minutos disponibles prefiero concentrarme en el

futuro. El pasado es por todos conocido, aunque en nuestras necesarias críticas y autocríticas lo podamos interpretar de maneras diversas. El futuro, en cambio, no está predeterminado y lo que ahora importa es que colectivamente no nos equivoquemos o, mejor dicho —si se quiere y permitiéndome, como excepción, una mirada furtiva al pasado—, que no nos volvamos a equivocar.

Si no por otra cosa que por mi dedicación académica —y con perdón de Adam Smith—, sé bien que la interacción de múltiples decisores puede generar resultados que no son deseables para la inmensa mayoría de los mismos. Eso puede ocurrir incluso contando con su plena racionalidad. Y no digamos cuando las emociones juegan un papel destacado en la decisión colectiva. Me permitiréis, sin embargo, que proceda durante unos minutos bajo esa dudosa hipótesis.

En estas semanas la interacción en torno al conflicto catalán está entrando en una fase de negociación, formal e informal. Es de celebrar, ya que los niveles de tensión alcanzados son perjudiciales para todos. En la negociación —en el sentido amplio— tenemos, aquí y ahora, como mínimo cuatro sensibilidades. No intento asociarlas de forma estricta con partidos políticos. Hay correlaciones, pero también convivencia de sensibilidades dentro de una misma formación política; un factor más de complejidad. Por un lado, tenemos en Cataluña a los soberanistas independentistas, los de toda la vida, aquellos para los cuales una nación debe tener un Estado y ya está. Tenemos también a los soberanistas que llamaré a-independentistas, los que pueden

*La interacción de múltiples decisores puede generar resultados que no son deseables para la inmensa mayoría de los mismos, incluso contando con su plena racionalidad, si, por ejemplo, las emociones juegan un papel destacado en la decisión colectiva.*

relativizar la independencia y poner más énfasis en la preservación de la nación y en el autogobierno. Por otro lado, en el global español, incluso de Cataluña, tendríamos respecto al conflicto catalán la sensibilidad dialogante y la no dialogante. En términos de fuerza electoral, las dos últimas elecciones generales parecen demostrar que la dialogante es mayoritaria, aunque por poco. ¿Cuál debería ser el resultado de la interacción estratégica de estas cuatro sensibilidades con respecto a la formación de un Gobierno?

Más allá, pienso que, bajo la hipótesis de la racionalidad, el resultado debería ser uno en la que la mayoría parlamentaria, reflejo de la mayoría social, de paso a un Gobierno que propicie el diálogo y la negociación. Desde el lado catalán, propiciarlo es lo que técnicamente se denomina una estrategia dominante, que es lo mejor en cualquier circunstancia. Para los soberanistas e independentistas que, como tales, mantienen alguna esperanza de que la negociación pueda dar resultados positivos, la actitud natural será la de no cerrar el paso a este Gobierno. Y los que no lo creen, los soberanistas independentistas, deben hacer lo mismo, porque si tan convencidos están del fracaso de la negociación, será demostrando que están dispuestos a negociar —y, añadido, limitándose a manifestaciones de protesta ordenadas, demostrativas y no disruptivas— cómo se cargarán de razón. En la terminología al uso, ampliarán así la base para la siguiente fase del contencioso. Evidentemente, en ese caso, también la estrategia será la mejor para la sensibilidad dialogante española.

En resumen, esperemos que se forme un Gobierno que impuse diálogo y negociación. La siguiente pregunta es entonces el ritmo y el contenido de esa negociación. El ritmo va a ser necesariamente lento. Los conflictos difíciles son aquellos en los que falta la confianza. Las partes pueden intuir los parámetros de un compromiso posible pero si ninguna de ellas confía en la otra el compromiso sólo se alcanzará si se construye primero, o simultáneamente, un marco de confianza en su cumplimiento. Y esto sólo se puede llevar a cabo paso a paso, hito a hito.

Otro factor que propicia la lentitud es la realidad de la prisión y el exilio. Creo que hay que pensar a ocho años vista —dos legislaturas completas—, lo cual significa que en los primeros habría que asegurar que tengamos los siguientes cuatro. Tampoco es fácil precisar los contenidos y los hitos que es realista alcanzar en un primer periodo de cuatro años, porque en gran medida se trata de alcanzar un clima de distensión y de interlocución permanente, fluida y progresivamente empática. No es realista, sin embargo, esperar que a esto se llegue, simplemente, por el hecho mismo de hablar. Deberá haber gestos con sustancia y un encadenamiento de hitos. No me corresponde concretar éstos, aunque ya he mencionado dos por el lado catalán: facilitar la formación de gobierno y limitarse a movilizaciones ordenadas y no disruptivas. Por el lado bueno de España sí diría lo siguiente. A mi entender, dos ejes propulsores de la desafección catalana —en la terminología del president Montilla— son la percepción de que el modelo territorial centralizado se está consolidando con fuerza —ejemplarizado en el mapa del AVE o en el crecimiento del poder económico de Madrid— y la percepción de que España ve la identidad nacional catalana —o, si se quiere, la nacionalidad catalana— como una amenaza y, en particular, la prevalencia de la lengua como una imperfección. Pienso que el soberanismo, entendido como la convicción de que el pueblo catalán es un sujeto político, no decrecerá

*Creo que hay que pensar a ocho años vista —dos legislaturas completas—, lo cual significa que en los primeros habría que asegurar que tengamos los siguientes cuatro. Tras ocho años para una escalada de hitos es natural preguntarse si el hito final será una reforma constitucional que permitiese un referéndum sobre la independencia.*

en el futuro, pero el independentismo podría hacerlo si desde Cataluña se tuviese la percepción de que España está dispuesta a ser como Alemania —con su Berlín, Múnich o Frankfurt— o, aún mejor, como Canadá, donde la realidad nacional de Quebec es paralela a la catalana y más respetada. Todos los hitos y gestos que vayan en esta dirección marcarán caminos de distensión. No es difícil identificar los ámbitos relevantes: infraestructuras —se habla de puertos y aeropuertos—; establecer y desarrollar en profundidad el consorcio tributario ya previsto y no impugnado en el Estatut de 2006; o no cuestionar la troncalidad escolar del catalán y el objetivo del bilingüismo perfecto y culto. Cada uno tiene su lista pero, en términos generales, diría que será fácil reconocer si las políticas del Gobierno se orientan en la buena dirección. Como he dicho, ocho años pues para la escalada de hitos. Es natural preguntarse si el hito final será un referéndum sobre la independencia o, estrictamente hablando, una reforma constitucional que lo permitiese. Lo dudo mucho, pero también afirmo que es legítimo reivindicarlo. Ciertamente, en algún momento deberá haber una apelación al voto popular para —por así decirlo— sellar el acuerdo con solemnidad, pero no podrá ser pronto y probablemente no podrá ser mientras continúe la cárcel y el exilio.

***No soy partidario de una reforma constitucional a corto plazo. No resolvería el conflicto catalán una reforma que tuviese sólo la mayoría exigua en Cataluña.***

En particular, no soy partidario de una reforma constitucional a corto plazo. No resolvería el conflicto catalán una reforma constitucional que no tuviese mayoría o sólo la mayoría exigua en Cataluña y no veo otro resultado posible a corto o medio plazo que éste. Pienso además que nuestro problema medular no es uno de Constitución sino de Tribunal Constitucional. Una Constitución que, entre otras muchas cosas, admite una distinción entre regiones y nacio-

nalidades puede tener desarrollos variados y creativos. La ambigüedad en su redacción define muchos caminos abiertos, incluido, por ejemplo, el federal, pero estos caminos se han ido cerrando por la dominancia reaccionaria de la composición del Tribunal Constitucional. Cualquier agenda de distensión habrá de incluir reequilibrar esta composición. Y que no se nos diga que esto es politizar. Los que, como yo, hemos vivido muchos años en Estados Unidos sabemos muy bien que la composición de la máxima corte de un país es un tema esencialmente político. Y, dicho sea de paso, la derecha

*Pienso que nuestro problema medular no es uno de Constitución sino de Tribunal Constitucional.*

también lo entiende muy bien, mientras que la izquierda no tanto. Se afirma con frecuencia que no podría haber un acuerdo sólido y duradero si no incluye a la derecha española. Es cierto, pero la observación no puede implicar que esta derecha tenga capacidad de veto en cada momento; y especialmente no en este momento. Tradicionalmente, la izquierda española ha sido más dialogante con Cataluña y ello justifica ahora que, desde los grupos parlamentarios catalanes o vascos, aún los de centroderecha, se les permita gobernar.

En los países democráticos ganan las mayorías y cualquier mayoría es legítima. El día que la intolerancia hacia la diferencia catalana y vasca y el hecho de procurar que ése sea tema central de las elecciones reste a la derecha más votos de los que añada será un día decisivo, un punto de inflexión en el devenir de la sociedad española. Los partidos catalanes deben trabajar para que ese día llegue, lo cual, a mi parecer, no ocurrirá antes de ocho años. Para ello deberían practicar una política suficientemente moderada para garantizar que, si la derecha plantea unas elecciones como un asalto al autogobierno catalán, vasco o gallego, las pierda. Es posible que sea estrecho el corredor entre una moderación catalana sostenible y las políticas que el Gobierno de España con-

sidere viables en el marco de sus perspectivas electorales, pero estoy convencido de que este corredor existe, de que los resultados electorales actuales lo apuntan y de que es la única esperanza que seriamente nos queda a todos los que queremos evitar que el conflicto se agrave. Ya sé que hay independentistas que no lo ven así, que piensan que la derecha española nunca cambiará y que continuará intimidando a la izquierda, de tal forma que a la moderación catalana siempre le faltará oxígeno. Yo les repetiría que, incluso si creen que es así, precisamente porque lo creen, servirán mejor a su interés pretendiendo que no lo creen, pues son todavía muchos los catalanes que están dispuestos a dar una oportunidad a esa posibilidad y es mejor que no vean en el independentismo una obstrucción a la misma.

El panorama prospectivo que les he descrito, que pasa por la formación del Gobierno de coalición de izquierdas, puede irse a pique por al menos tres razones. Una es que el PSOE sucumba a la presión de los sectores que desean un Gobierno de gran coalición sin Sánchez, aunque eso es algo que no creo probable si éste encuentra una actitud favorable como mínimo de Esquerra. La segunda razón son las emociones de la opinión pública y de las bases de los partidos, como por ejemplo el veto del Parlament catalán al señor Iceta como presidente del Senado, que no tiene otra explicación. Con dirigentes políticos muy estimados en prisión y en el exilio, cualquier incidente o provocación conlleva impactos emocionales que pueden interferir en gran medida en una negociación. Algo que es especialmente así cuando es-

***Estoy convencido de que, a medio plazo, una actuación responsable será recompensada electoralmente, pero no puedo evitar expresar el deseo de que los electores supieran contener sus emociones y reaccionar con la cabeza fría también a corto plazo.***

tos —y ésta es la tercera razón— inciden en la competencia electoral entre partidos; algo que hemos visto en el pasado pues éste es un factor siempre presente. Seguramente Esquerra quiera abrir paso al Gobierno de coalición pero teme que eso le haga perder votos hacia Junts per Catalunya por la derecha y hacia la CUP por la izquierda; ambas formaciones que se encuentran en la posición aparentemente cómoda de ser aritméticamente irrelevantes, por lo que se pueden permitir los grandes grados de libertad derivados de no cargar con la responsabilidad de la formación del Gobierno de coalición. En cierta forma, lo que describo es lo opuesto a lo que ocurrió cuando en octubre de 2017 el president Puigdemont estuvo a punto de convocar elecciones.

Termino expresando el deseo de que los líderes de los partidos sepan mirar al medio plazo. Estoy convencido de que, a medio plazo, una actuación responsable será recompensada electoralmente, pero no puedo evitar expresar el deseo de que los electores supieran contener sus emociones y reaccionar con la cabeza fría también a corto plazo.

**LOLA GARCÍA:** Mária, no sé si quieres aportar alguna pregunta.

**MÁRIAM MARTÍNEZ-BASCUÑÁN:** Me gustaría incidir en el tema de los consensos rotos. Una de las premisas de este encuentro tiene que ver precisamente con la ruptura de los consensos que vienen del 78, pero a mí me gustaría que se reflexionara también sobre si se han roto o no los consensos aquí, en Cataluña. Me refiero a esos consensos que tienen que ver con la neutralidad de las instituciones, por ejemplo, o con los medios de comunicación, y también a las fracturas surgidas en torno a la lengua. En ese sentido, me gustaría preguntarle al señor Mas-Colell qué es lo que construye consenso ahora mismo en Cataluña y cuál es la base para construir ese consenso.

Por otro lado, me gustaría que el ministro Solchaga hiciera una reflexión en relación con los problemas a los que se enfrentan ahora mismo las negocia-

ciones entre el PSOE y Esquerra; se habla mucho de los problemas que presentan dichas negociaciones para Esquerra en términos electorales. También me gustaría que reflexionara sobre el surgimiento de un nacionalismo irredentista que encuentra voz en partidos como VOX. ¿Cómo puede afectar la negociación para formar el primer Gobierno de coalición de la historia de nuestra democracia, con la participación de Podemos y la abstención de Esquerra, a la subida de la ultraderecha en el resto del Estado?

**ANDREU MAS-COLELL:** Mirando al pasado, sí creo que ha habido un fraccionamiento de consensos en Cataluña. Hasta hace diez años todos nos llamábamos catalanistas, todos apelábamos al catalanismo. Creo que no había excepción. Eso, que significaba algo, que significaba algo importante, ya no ocurre. Recuerdo, por ejemplo, como en el ámbito de la investigación —que conozco bien— se hizo un pacto nacional lleno de vaguedades en 2006 o 2007. En aquel momento yo pensé que era un texto más pero ahora me doy cuenta de que hoy en día ese pacto sería absolutamente irreproducible, porque ahora es imposible que, por ejemplo Ciudadanos y Junts per Catalunya, alcancen ningún pacto. Por tanto, ese catalanismo compartido al menos permitía llegar a acuerdos apelando a una misma tradición.

Como ya he dicho, en el ámbito lingüístico mi ideal es el de la troncalidad de la lengua en la escuela para alcanzar un bilingüismo perfecto. Es decir, un escenario en el que todos los educados en Cataluña sean bilingües y cultos, en el sentido de que las dos lenguas estén al mismo nivel, juntas las dos. Esto yo creo que es un poco más difícil ahora de lo que lo era hace dos años. Y la responsabilidad es mutua: del ataque desde allí y también de cómo se ha procedido desde aquí. Creo que hemos hecho que la agenda de la lengua, o su percepción, resulte un poco menos amable ahora que antes, y esto está relacionado con este fraccionamiento del que les hablo. A algún amigo independentista le digo: «Sí, un gran éxito, el independentismo ha pasado del 25% al

50%. Un 25% de la población catalana se ha vuelto independentista pero el anti-independentismo ha pasado de prácticamente cero a una cifra levada; poned la cifra que queráis. Así que no se, al final, cuál ha sido el negocio». Hemos alcanzado un momento en el que conviene revertir la situación por ambos lados. Lo ocurrido es consecuencia de la intransigencia política, fundamentalmente del PP, y de los tribunales desde el lado español, pero también de una cierta inocencia desde el lado catalán. Y esto habrá que revertirlo poco a poco.

**CARLOS SOLCHAGA:** En lo que se refiere a los problemas que puede plantear el potencial crecimiento de VOX sobre el posicionamiento del PP, tanto en ésta como en otras materias importantes, la verdad es que yo no me atrevería a banalizarlos. Creo que el PP está extremadamente preocupado por la parte de su mercado electoral que le ha ido comiendo VOX. De manera que, en estos momentos, se juntan dos cosas: la tendencia del PP cuando está en la oposición —porque cuando está en el Gobierno sí que se toma ciertas libertades— a deslegitimar a cualquiera que tenga contactos con aquellos que ellos consideran sus enemigo políticos, y el temor a que el avance de VOX les pueda dejar en una mala situación. La verdad es que todavía es temprano para saber cuál puede ser el recorrido de VOX. Yo soy de esas personas optimistas que creen que tiene un recorrido corto y que, si somos capaces de crear una situación de mejor funcionamiento de las instituciones y pacificar en gran medida el problema de Cataluña, seguramente el recorrido de VOX no va a ser muy brillante, sino que tenderá a ir disminuyendo.

*Si somos capaces de crear una situación de mejor funcionamiento de las instituciones y pacificar en gran medida el problema de Cataluña, el recorrido de VOX seguramente no será muy brillante.*

Pero los condicionantes que estoy proponiendo no son tan fáciles de alcanzar, por lo que debemos mirar a VOX con cierta precaución.

Dicho eso, creo que, para establecer de nuevo un sistema en el que existan transacciones, negociaciones, sigue siendo absolutamente crucial no excluir a nadie. Hay que evitar por todos los medios dejar a nadie fuera, por más que la derecha se crea con la capacidad de decidir quién es legítimo y quién no lo es, quién es un auténtico patriota y quién no lo es. Y por más que aquí, en Cataluña, determinados independentistas sean capaces de dispensar carnets de catalanidad para distinguir entre buenos y malos catalanes. Hay que superar esa situación y hay que hacerlo mediante lo que podríamos llamar un acto claro de coraje, tanto ciudadano como político. Hay que decir no a determinadas cosas. Tengamos todo el respeto que podamos tener por las víctimas del terrorismo, pero eso no quiere decir que éstas dicten ni condicionen seriamente la política en nuestro país, porque no tienen ninguna razón para hacerlo; tienen derecho a todo nuestro cariño, a toda nuestra misericordia, a toda nuestra empatía, pero no tienen más derecho que otros ciudadanos a decidir sobre tal o cual persona o sobre tal o cual organización, a decidir si alguien que ha pasado por la cárcel y ha cumplido la condena que se le ha impuesto tiene derecho o no tiene derecho a hablar o si queda deslegitimada para toda su vida. Ése es un esfuerzo que tiene que hacer la ciudadanía, un esfuerzo de coraje político que debería ser una regla que se impusiera entre los partidos para acabar con aquellos inquisidores que, desde la derecha española, y a veces también desde posiciones irredentistas en Cataluña, vienen imponiéndonos obligaciones o excluyéndonos de determinadas actividades simplemente porque a ellos no les satisfacen.

**MÁRIAM MARTÍNEZ-BASCUÑÁN:** Ahora mismo hay sobre la mesa dos posibles pactos de investidura distintos. El apoyo a la ultraderecha puede aumentar si se produce el pacto para la abstención de Esquerra pero también si se creara una gran coalición de constitucionalistas. ¿Cómo valora este escenario?

**CARLOS SOLCHAGA:** Yo creo que tiene más peligro para el PP el acuerdo con Esquerra. Si Pedro Sánchez sale investido dentro de unas semanas va a ser extraordinariamente difícil, por no decir casi contra natura, formar la mayoría de censura necesaria para echarle. Eso significa que tendremos Gobierno durante cuatro años, o tres años y mucho. En esos cuatro años es donde hay que hacer la apuesta por llegar a mejores estados de convivencia. Si las partes que negocian el conflicto catalán avanzan un poco, si ambas partes reconocen avances y no lo menoscaban, entonces es previsible que la situación se haga menos encrespada, menos enconada de lo que lo es ahora. Entonces, los que desde la derecha tratan de sacar ventaja de la situación actual lo tendrían más difícil.

**ANDREU MAS-COLELL:** Yo quisiera hacer hincapié en esto. Cuatro años son muchos años. Sin ir más lejos, aquí, en Cataluña, ya nadie se acuerda de cómo salió elegida la alcaldesa Colau.

**CARLOS SOLCHAGA:** Pero eso es por otras razones.

**ANDREU MAS-COLELL:** Lo que quiero decir que las cosas pasan muy rápido y que lo decisivo para Esquerra y para Junts per Catalunya, en general para el lado catalán, es lo que se haga en estos cuatro años. Yo creo que la clave de estos cuatro años debe ser que en las próximas elecciones, dentro de cuatro años, salga elegida la misma coalición o una semejante. Ésa será la prueba de que España está tomando un camino dialogante y de moderación y de la marginación, por tanto, del radicalismo de derechas.

**LOLA GARCÍA:** Cuatro años sin elecciones parece una eternidad en la política española, aunque tendremos elecciones en Cataluña.

**ANDREU MAS-COLELL:** Sí, pero en el gran orden de las cosas creo que la enjundia de esas elecciones es de menor relevancia. Creo que la masa electoral soberanista está muy consolidada en Cataluña. Puede aumentar o disminuir pero van a ser siempre fluctuaciones menores. Puede cambiar el apoyo a cada uno de los tres partidos soberanistas, pero la corriente de fondo, el total del voto soberanista, está muy consolidado. Como dije al final de mi intervención inicial, yo quiero creer que, a medio plazo, el electorado recompensará a los moderados.

**CARLOS SOLCHAGA:** Andreu y yo estamos de acuerdo en muchas cosas. Sobre todo me agrada comprobar que ambos coincidimos en que la resolución de parte de los problemas del conflicto ni es inmediata ni es fácil sino que va a requerir mucho esfuerzo por parte de todos. Pero me gustaría destacar determinados puntos en los que disiento de lo que ha dicho Andreu. El primero es a propósito del temor que parece que se tiene a Madrid —y que él ha expresado desde Cataluña— a la competencia económica de Barcelona y, en general, de Cataluña. Yo he sido tres años ministro de Industria, ocho años ministro de Hacienda y he estado en la política activa más de veinte años y les juro a ustedes que nunca he visto discutir una ley —ni en el Parlamento ni en el Consejo de Ministros ni en ningún otro contexto de lo que podríamos llamar la villa y corte— pensando en cuáles podrían ser las repercusiones en la supuesta carrera entre Madrid y Barcelona o entre Madrid y Cataluña. Y cuando digo nunca es nunca; aunque no soy el más listo de la clase, creo que me habría dado cuenta si esto pasara de alguna manera. La segunda cosa que no comparto con mi buen amigo Andreu es la desconfianza hacia los jueces. O, si quieren ustedes, desconfío de todos los jueces pero lo hago en la misma medida que desconfío en general de los funcionarios, de los abogados y de otra mucha más gente.

**LOLA GARCÍA:** Y de los periodistas.

**CARLOS SOLCHAGA:** De los periodistas sobre todo. Pero, aunque desconfío, trato de convivir con todos ellos. En efecto, existe una tendencia conservadora en la judicatura española que la permea desde abajo hasta arriba, incluido el Constitucional. Dicho eso, no sé si nuestro Tribunal Constitucional estará a la derecha del Tribunal Supremo de Estados Unidos; tal y como lo va a dejar Trump, creo que estará más bien centrado en comparación con los grandes juristas que conformen el Tribunal Supremo en aquel gran país. Pero, aun aceptando que los jueces sean conservadores —si no sale de aquí, les diré que yo en general los prefiero a los jueces progres, ya que los jueces progres son mucho más peligrosos; algunos casos tenemos, verdad Miguel Ángel, en la historia de nuestro país—, de nuevo, no creo que tengan un sesgo necesariamente anticatalán. En concreto, yo no creo que la sentencia reciente —sin entrar a valorar si son pocos o muchos años de condena— esté dictada desde un sesgo particular a priori. Creo honestamente que no es así; lo cual no quiere decir que cada uno de los jueces que estaban allí no tuvieran sus propias opiniones, incluso sus propios prejuicios, cosa que no sabríamos cómo evitar en un ser humano, sea o no sea juez. En ambas cuestiones debo discrepar, porque siento que es de justicia hacerlo. En los once años que he estado en el Gobierno de Madrid o en los veinte años que he sido dirigente político, nunca he visto en las disposiciones que se han tomado eso de: «Nos convendrá o no nos convendrá en relación a lo que pase en Cataluña». Y cuando digo nunca, repito, es nunca. Y, desconfiando como desconfío de los jueces —como de cualquier otra profesión honesta—, tampoco creo que estos tengan un sesgo, a priori, en relación con este tema.

**ANDREU MAS-COLELL:** Yo no acepto que sea natural que los jueces sean conservadores; simplemente no lo acepto. Creo que, en términos generales, los

jueces deberían reflejar el país tal y como es, sin ningún premio a una naturaleza conservadora. Y creo que en este momento ése no es el caso. Creo que la judicatura, en su conjunto, está sesgada hacia el lado conservador y, como he dicho antes, el progresismo históricamente en España ha sido más dialogante en el tema catalán. Respecto a lo de Madrid... Hombre, ya supongo que en un Consejo de Ministros no se dice: «A ver cómo vamos a fastidiar a Barcelona y a favorecer a Madrid». Por el amor de Dios. Claro que no. Lo que pasa es que todo el sistema está muy condicionado hacia la centralidad de Madrid. El día que esté planeada la línea del AVE entre Barcelona y Valencia te daré un punto.

**CARLOS SOLCHAGA:** De paso, además de darme un punto, podrías darme los números que justifican esa línea del AVE.

**ANDREU MAS-COLELL:** Lo que no vale es hacer primero un plan por el cual todas las capitales de provincia se conectan por AVE con Madrid, sin tener en cuenta la racionalidad económica, y después pedir esa justificación económica para otros proyectos y decirles a un catalán y un valenciano que creen que la segunda y la tercera ciudad de España deberían estar unidas por el con AVE que los números no salen. Hay que aplicar los mismos números que se aplicaron en el modelo radial.

**CARLOS SOLCHAGA:** Apliquemos entonces los mismos números. Por ejemplo, está el tema de las autopistas, del que yo sé que están tan quejosos aquí. En mi opinión, ésa es una queja mal orientada porque lo normal es que las autopistas —al menos su mantenimiento— las paguen los que las utilicen y no los contribuyentes en general. Una de las quejas habituales en Cataluña es que aquí pagamos todos los peajes y en el resto de España salen gratis, pero eso no es verdad del todo, sino que habría que matizarlo. Lo que la gente olvida es lo que les costó a los contribuyentes españoles sacar de la ruina las auto-

pistas españolas y catalanas —la A-7 en su día— porque habían contratado toda la financiación de la obra en marcos alemanes y en yenes japoneses que multiplicaron su valor por cuatro o por cinco desde el momento en que se contrajo la deuda hasta el momento en que tenía que pagarse. Eso nos costó a todos 80.000 millones de pesetas de las de aquella época. Pero, entonces, nadie dijo nada ni preguntó a quién le favorecía. ¿A la autopista de Ciudad Real? No, no, en Ciudad Real no hay autopista. ¿A la autopista de Sevilla? No, no, en Sevilla tampoco había autopista. ¿Dónde estaban las autopistas? Venían de la frontera. Venían de Barcelona y luego bajaban por Tarragona hasta Valencia y Alicante. ¿Dónde más había autopistas? Pues en el País Vasco y —esto debo confesarlo— en mi tierra, en Navarra; porque nadie está libre de pecado. Lo que quiero decir es que, al final, cuando hacemos este tipo de comparaciones, cuando decimos que una estructura es centralista y lleva necesariamente al perjuicio de determinada zona, hay que justificarlas un poco más.

Respecto a la otra cuestión, al menos en mi época —en ésta ya no me atrevo a juzgar—, nadie iba buscando maneras de fastidiar a Cataluña. «Y tú, ¿qué has traído hoy para fastidiar a Cataluña?». No, eso parece un poco duro. De verdad. He presidido la Comisión Delegada de Asuntos Económicos durante ocho años. Por allí pasaba de todo, desde el plan de autopistas hasta los planes de regadío, y nunca nadie ha dicho algo así, sino todo lo contrario: «Oye, ¿no te parece que esto en Cataluña podría estar mal visto?».

**LOLA GARCÍA:** Con el centralismo hay zonas que se sienten perjudicadas pero lo que está claro es que beneficia una zona muy concreta.

**CARLOS SOLCHAGA:** ¿Cuál?

**LOLA GARCÍA:** Madrid, básicamente. ¿No?

**CARLOS SOLCHAGA:** ¿Y los costes de capitalidad?

**LOLA GARCÍA:** Bueno, me temo que no tenemos tiempo para profundizar más en este debate, pues ha llegado el momento de abrir el turno de preguntas al público.

**PREGUNTA DEL PÚBLICO:** Yo quería hablar de un tema concreto que siempre se debate pero para el que parece que nunca encontramos una respuesta: ¿Cataluña es o no una nación? Para superar este tema uno se pregunta si no sería mejor que España fuera un Estado federal. Ésta es la pregunta: ¿es posible un Estado federal? ¿Podría ser ésa la solución a todos los problemas?

**ANDREU MAS-COLELL:** A todos evidentemente no. La Constitución española es muy rara en ese respecto. Cuando uno va al extranjero y trata de explicarla termina por decir: «Es como si fuera un Estado federal». Entonces te responden: «¿Si es como un Estado federal, por qué no se hizo federal?». Ése es el problema. España no se hizo federal para hacer esta cosa rara que no se puede explicar, donde unos confiaban en que se pudiera avanzar en la dirección federal y los otros confiaban en que se pudiera volver atrás. Eso es lo que ha hecho el PP: intentar volver atrás. Pero, efectivamente, fue un error no constituir un Estado federal en 1978.

*Respecto a la Constitución, en 1978 España no se hizo federal para hacer esta cosa rara que no se puede explicar, donde unos confiaban en que se pudiera avanzar en la dirección federal y los otros confiaban en que se pudiera volver atrás.*

**MIGUEL ÁNGEL AGUILAR:** Pero ¿la vía federal sería realmente una solución? ¿No creéis que, de verdad, Cataluña quiere algo distinto? La federación es algo que iguala a todos los territorios, pero ¿no creéis que Cataluña quiere ser diferente?

**ANDREU MAS-COLELL:** Por eso he dicho que mejor Canadá que Alemania. Canadá creo que también es una federación.

**CARLOS SOLCHAGA:** Estado federal o no, yo creo que estas cosas solamente se pueden juzgar en el contexto histórico en el que se produjeron. Las repúblicas federales no nacen en países viejos que ya están unidos —aunque en ocasiones esa unión incluya una falta de entendimiento entre quienes lo conforman— desde hace quinientos años, o no sé cuántos. Las repúblicas federales nacen como nació Estados Unidos o como en cierta medida nació durante el periodo bismarckiano, mal que bien, un imperio con un gran poder de los Länder, de los poderes regionales, en Alemania. No sé si se hubiera podido crear una monarquía federal en 1978. Es posible pero la realidad es que, por aquel entonces, eso era algo que no se le pasaba a casi nadie por la cabeza.

Por otra parte, una Constitución federal no resolvería todos los problemas y, además, solamente si hubiera un acuerdo muy claro por parte de Cataluña podría ser un marco de convivencia favorable. Y permítanme que ponga en duda que pudiera lograrse ese apoyo por parte de Cataluña.

**JOAN MARIA VALLÉS:** Al hilo de las especulaciones constitucionales y aprovechando que tenemos un navarro en la tribuna, ¿no sería posible —no ya dentro de dos legislaturas sino quizás incluso de tres, o más— un modelo como el navarro, que algunos han calificado de confederalismo extraño, puesto que, como todos ustedes saben, los acuerdos de los gobiernos navarros son ratificados por los respectivos Parlamentos sin posibilidad de enmienda por parte de esas

dos legislaturas? ¿Cabría, a ese largo plazo en el que todos nos situamos, esbozar algo de esta manera o es un puro ensueño que hay que descartar?

**CARLOS SOLCHAGA:** Los conciertos económicos nacen porque ya existían —en el caso de Navarra el convenio foral— o porque, como en el caso de las provincias vascas, hubo de restaurar en las llamadas por Franco «provincias traidoras» la situación que existía antes de la Guerra Civil. De ahí nacen y, como tal, constituyen una excepción reconocida en la Constitución. Y, todo hay que decirlo, una excepción que quizá no debiera haberse dado. Ése sí que es un tema para discutir. Y, en su momento, se discutió. Yo casi hice una carrera política luchando contra el concierto económico en el País Vasco; como digo, casi hice una carrera para arruinarme. Por fortuna, el partido me trasladó a Madrid y ya no tuve que seguir trabajando en ese tipo de temas. Pero la verdad es que tengo muchas dudas de que la resultante fuera viable; no sé si este sistema del concierto más el cupo es lo que más habría de convenir en una sociedad que está cambiando muy rápidamente. Es innegable que les ha ido muy bien a quienes lo han tenido hasta ahora, pero no porque el sistema fiscal sea particular —que las diferencias son apenas apreciables— sino porque cuando ha habido que discutir la actualización del cupo en función de su poder de aportación, es decir, de su participación en el PIB, muchos —entre ellos yo— no lo hicimos. No lo hicimos porque había graves problemas de inestabilidad política en el País Vasco. Pero ésa es una tarea pendiente que habrá que abordar algún día. Eso permitiría que lo que podríamos llamar sistemas de régimen común y sistemas forales convivieran con menos diferencias de las que ahora existen.

**LOLA GARCÍA:** Para concluir, quiero resaltar un par de cosas que se han dicho hoy aquí, a modo de titulares. Distensión, interlocución, prudencia, tiempo... Se ha hablado de ocho años y se ha hablado también del cambio constitucio-

nal, aunque el señor Solchaga habla más bien de cambios puntuales en la Constitución, por el procedimiento ordinario y sin excluir al PP.

**CARLOS SOLCHAGA:** Me gustaría matizar eso, porque hay una diferencia importante entre cambios de una naturaleza y de otra y he podido hacerles incurrir en un malentendido. Yo pondría un énfasis mucho mayor en que, a pesar de la incomodidad que a mí personalmente me produce negociar con los partidos de la derecha española, a pesar del hartazgo que me produce oírles pronunciarse con esa hipocresía suya respecto a las víctimas del terrorismo, unas veces, las víctimas del aborto, otras veces, o las víctimas de no sé qué, no hay que excluir a nadie de las negociaciones. Si ustedes excluyen o si nosotros excluimos a la derecha —como ocurrió en el 2006 con aquel malhadado proyecto de Estatut— en España no habrá ninguna posibilidad de alcanzar un acuerdo que sea perdurable.

**LOLA GARCÍA:** También me quedo con otra frase del conseller Mas-Colell, que ha dicho que el problema no es la Constitución sino el Tribunal Constitucional. Ahí también podría buscarse una vía para intentar hacer algo.

**ANDREU MAS-COLELL:** Claro.

**CARLOS SOLCHAGA:** Claro no, claro no.

**ANDREU MAS-COLELL:** A mí me parece claro que el presidente Zapatero no hizo los deberes en el tema del Constitucional con relación al Estatut de 2006.

**CARLOS SOLCHAGA:** En eso estoy de acuerdo.

**LOLA GARCÍA:** Muchas gracias. Gracias a todos.

## BREVES BIOGRAFÍAS

Andreu Mas-Colell es catedrático de Economía en la Universitat Pompeu Fabra. Fue catedrático de Economía en la Universidad de Harvard entre 1981 y 1996, profesor de Economía y Matemáticas en la Universidad de California, Berkeley (1972-1980) y presidente del Graduate School of Economics de Barcelona (2006-2010).



Ha trabajado como editor del *Journal of Mathematical Economics* (1985-1988) y de *Econometrica* (1988-1992). Fellow de la Econometric Society, de la que fue presidente en 1993, en 1997 fue elegido Foreign Associate de la National Academy of Sciences de Estados Unidos y Foreign Honorary Member de la American Economic Association. Asimismo, ha sido Sloan Fellow y Guggenheim Fellow, miembro de la ejecutiva de la International Economic Association y presidente de la Asociación Española de Economía y de la European Economic Association (2006). Entre 2000 y 2003 fue conseller de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información de la Generalitat de Catalunya y entre 2010 y 2016, conseller de Economía y Conocimiento. En 2005 fue elegido miembro del Institut d'Estudis Catalans y en 2008 de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Secretario general del European Research Council desde julio de 2009 hasta agosto de 2010, ha sido miembro del Consejo Asesor del Servicio de Estudios de "La Caixa", presidente del Consejo Científico Asesor en I+D de Telefónica y miembro de la Junta Directiva del Cercle d'Economia.



**Carlos Solchaga.** Nacido en Tafalla (Navarra) en 1944, se licenció en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid (1965). Amplió después estudios en Basilea y en Estados Unidos y se doctoró en 1968. Formó parte del Servicio de Estudios del Banco de

España hasta 1974, donde se especializó en temas de economía internacional y llegó a ocupar la jefatura de sección de Balanza de Pagos y Economía Internacional. Tras obtener escaño por Navarra en las elecciones generales de 1982, en diciembre del mismo año fue nombrado ministro de Industria y Energía en el primer Gobierno socialista de Felipe González. En julio de 1985 fue nombrado ministro de Economía y Hacienda en el segundo Gobierno de Felipe González, cargo en el que fue confirmado en 1988, tras la remodelación del gabinete, y en el que permaneció hasta 1993. En la actualidad es socio-director de la consultoría Solchaga, Recio & Asociados.



**Lola García**. Antes de convertirse en directora adjunta de *La Vanguardia*, fue subdirectora y responsable de las secciones de Política, Vivir y Deportes de dicho diario. Con anterioridad, trabajó en *El Periódico de Catalunya*, primero en la sección de Cosas de la

Vida y después como redactora jefa de la sección de Política. Licenciada en Periodismo y en Ciencias Políticas, es autora del ensayo *El naufragio*, publicado por Península en 2018.

**Máriam Martínez-Bascuñán** es profesora de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Madrid y especialista en Teoría Política y Pensamiento Feminista. Tras finalizar sus estudios de Ciencia Política y Derecho en el Instituto de Estudios Políticos de París, fue investigadora visitante en la Universidad de Chicago y en la Universidad de Columbia. Ha publicado numerosos artículos académicos en revistas



como *Journal of World Political Science*, *REIS*, *Isegoría* y *REPC* y, junto a Fernando Vallespín, es coautora de *Populismos*, publicado por Alianza en 2017. Desde junio de 2018 es directora de Opinión del diario *El País*.

## GALERÍA DE IMÁGENES



Mária Martínez-Bascuán y Carlos Solchaga



Andreu Mas-Colell y Lola García



Arriba: Javier Faus / Abajo: Miguel Ángel Aguilar, Marta Angerri, Carlos Solchaga, Juan de Oñate y José-Vicente de Juan



Arriba: Mária Martínez Bascuñán, Andreu Mas-Colell, Miguel Ángel Aguilar, Javier Faus, Carlos Solchaga y Lola García / Abajo: Salón de actos del Cercle d'Economia de Barcelona durante el 17 diálogo «España plural / Catalunya plural»



Algunos asistentes al 17 di logo «Espan a plural / Catalunya plural»



Salón de actos del Cercle d'Economia de Barcelona durante el 17 diálogo «España plural / Catalunya plural»



---

# DIÁLOGO 18 /

## Financiación autonómica y competencia tributaria

---

(Barcelona, 4-2-2020)

**TERESA GARCIA-MILÀ**

Directora de la Barcelona Graduate School of Economics

**EMILIO ONTIVEROS**

Presidente de Analistas Financieros Internacionales

*Con la moderación de*

**ANNA CRISTETO**

Directora de *El Periódico*

**ROSA CULLELL**

Exconsejera delegada de Media Capital

Asociación de Periodistas  Europeos

Fundación Diario  
**Madrid** 

 **CERCLE D'ECONOMIA**



## PRESENTACIÓN

«Urge la valentía política en lo relativo a una posible reforma del sistema fiscal en España». Con estas palabras de la directora de *El Periódico*, Anna Cristeto, se podría resumir el debate mantenido en el Cercle d'Economia durante la XVIII edición de la serie de diálogos «España plural / Catalunya plural», en el que los economistas Teresa Garcia-Milà y Emilio Ontiveros conversaron sobre financiación autonómica y competencia tributaria. La moderación del diálogo corrió a cargo de Anna Cristeto y de la también periodista Rosa Cullell.

El diálogo partió de la falta de eficacia del sistema de financiación autonómica actual, producto más de las agregaciones y utilidades políticas que del pensamiento económico racional. Un sistema que, en palabras de Garcia-Milà, directora de la Barcelona Graduate School of Economics, está falto de robustez y es poco funcional, además de imprevisible, inestable, complejo y opaco. Este modelo, en su opinión, tiene dos problemas muy graves. El primero es que provoca una redistribución de la riqueza que es poco solidaria y, el segundo, que crea una fuerte disfunción entre la gran responsabilidad de gasto que tienen las comunidades autónomas y su escasa responsabilidad fiscal.

Garcia-Milà planteó una reforma de este sistema en la nota informativa que el Cercle publicó en 2018. El planteamiento general es que, mediante unos ajustes en la LOFCA y sin necesidad de cambiar la Constitución, puede crearse un modelo más robusto y comprensible, con una asignación más eficiente de los recursos y una gestión más responsable por parte de las comunidades autónomas. La reforma brindaría a las comunidades la opción de recaudar sus propios tributos.

Las comunidades que dieran este paso —que en ningún caso sería obligatorio— podrían disponer de un proceso de recaudación más fácil y próximo al contribuyente. De esta forma, las comunidades serían propietarias de sus propios impuestos. Garcia-Milà cree lógico que aumenten su responsabilidad fiscal ya que son responsables de los servicios más importantes que presta el Estado. Asimismo, al acercar la recaudación al ciudadano, éste se siente más implicado en el sistema y puede identificar y valorar mejor la gestión que se hace de sus tributos, pues el sistema actual, donde el Estado recauda y luego transfiere los recursos a las comunidades, dificulta, a su juicio, la transparencia.

La propuesta de Garcia-Milà, que es la propuesta del Cercle d'Economia, llama a la creación de un consorcio tributario que una al Estado con las comunidades. Este consorcio pactaría la base imponible a compartir entre el Estado y las comunidades, base que no sería universal sino que se ajustaría a las necesidades financieras de cada comunidad.

Por su parte, el presidente de Analistas Financieros Internacionales, Emilio Ontiveros, compartió el diagnóstico y alertó sobre la tentación involucionista de recentralizar el Estado en un país tan marcado por la heterogeneidad como es España.

Ontiveros coincidió con García-Milà en que el sistema de coordinación territorial no funciona y en que el reparto de los recursos se ha de realizar de acuerdo con el número de habitantes de cada comunidad, su distribución geográfica y su composición demográfica. También debería tenerse en cuenta el coste de la vida y de la prestación de servicios en cada comunidad.

Pidió Ontiveros marginar la inmersión emocional que sobrevuela todo lo relativo a la relación de Cataluña con las instituciones del Estado y defendió el federalismo como mejor solución territorial para España, país que, por otro lado, descartó que fuera excesivamente centralizado. En esta línea, consideró que únicamente falta «pasar a limpio» el carácter federal que ya tiene de hecho.

Sobrevolaron en el debate dos cuestiones manidas: la primera, relativa a la excepcionalidad de los casos vasco y navarro y, la segunda, sobre el efecto capitalidad y sus beneficios para Madrid.

Cada habitante del País Vasco, según puso de relieve Ontiveros, recibe un 125% más de recursos que la media en el resto de España. En el caso de Navarra, un 80%. La solución a este desfase insolidario pasa por revisar las contribuciones del cupo de vascos y navarros. Ésta es una decisión, según los ponentes, políticamente muy difícil pero prácticamente muy sencilla.

Sobre los beneficios que Madrid obtiene de su capitalidad, Ontiveros explicó que la clave de la prosperidad de un territorio tiene que ver con la calidad de su función empresarial y su visión a medio y largo plazo, algo en lo que históricamente venía destacando principalmente el empresariado catalán, así como el vasco y el valenciano, mientras que ahora les está tomado el relevo el empresariado madrileño, más preparado y eficiente que antes, siendo residuales, en su opinión, los beneficios de acoger a las instituciones administrativas del Estado.

Ontiveros y Garcia-Milà coincidieron en que debería eliminarse la competencia fiscal entre comunidades y, a nivel europeo, también entre distintos Estados. Lo ideal sería alcanzar una convergencia tributaria para que los ciudadanos y las empresas pagaran lo mismo, independientemente de su lugar de residencia, en impuestos como Sociedades, Patrimonio y Sucesiones.

Tanto Ontiveros como Garcia-Milà discreparon en las fórmulas que deberían emplearse para calcular el nivel de financiación adecuado para cada comunidad, pero estuvieron de acuerdo en que, en todo caso, la reforma del sistema será cara y que el Estado deberá poner dinero encima de la mesa de negociaciones.

A este respecto, José Montilla, expresidente de la Generalitat, recordó desde la sala, que en el 2009, en plena crisis financiera, el gobierno de Rodríguez Zapatero, puso 11.000 millones de euros para mejorar el sistema de financiación.

Este sistema se debería haber revisado en el 2014, pero no se hizo y sigue sin hacerse. Montilla, más allá de los detalles numéricos de la posible reforma, valoró que lo extemporáneo del debate sobre la reforma del sistema de financiación, en un momento en que parece que sólo se puede hablar de si habrá o no independencia, era precisamente su mayor virtud. Opina que no puede fiarse todo a la viciada disyuntiva sobre la independencia de Cataluña ni renunciar a posibles avances beneficiosos para la sociedad española en su conjunto, por tarde que lleguen.

Juan de Oñate  
Xavier Mas de Xaxàs

*El decimo octavo encuentro del ciclo  
«España plural / Catalunya plural»  
se celebró en la sede del Cercle d'Economia de Barcelona  
el 4 de febrero de 2020 bajo el título  
«Financiación autonómica y competencia tributaria».  
Participaron en el Diálogo:*

Teresa Garcia-Milà

Directora de la  
Barcelona Graduate  
School of Economics



Emilio Ontiveros

Presidente de Analistas  
Financieros Internacionales



Con la moderación de:

Anna Cristeto (directora de *El Periódico*) y

Rosa Cullell (exconsejera delegada de Media Capital)



**ROSA CULLELL:** Buenos días a todos y bienvenidos a la decimo octava edición del ciclo de diálogos «España plural, Catalunya plural», que, como sabéis, se inició en el año 2013 con el propósito de facilitar el entendimiento y la comprensión de posturas en ocasiones muy distantes. En esta ocasión vamos a hablar de «Financiación autonómica y competencia tributaria» y para ello contamos con dos ponentes de sobra conocidos por todos ustedes. Teresa Garcia-Milà es una persona muy vinculada al Cercle d’Economia, del que ha sido vicepresidente durante veinte años. A su vez, es redactora de una ponencia muy interesante sobre competencias tributarias y financiación —de la que enseguida nos hablará—, directora de la Barcelona Graduate School of Economics y catedrática del Departamento de Economía y Empresa de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Emilio Ontiveros —al que también conocéis muy bien— es catedrático de Economía y fundador de Analistas Financieros Internacionales, institución que actualmente preside. Así mismo ha estado en comités editoriales de distintos medios y en Consejos de Administración de diferentes empresas. Lo que más admiro de él es su manera pedagógica de explicar las cosas, con la que consigue que entendamos cosas que parecían imposibles de entender. Una vez hecha esta presentación, le paso directamente la palabra a Teresa.

**TERESA GARCIA-MILÀ:** Para mí siempre es una satisfacción participar en actos del Cercle pues, como decía Rosa, llevo muchos años vinculada a esta institución. Lo que voy a hacer hoy es explicar la propuesta del Cercle d’Economia, que fue plasmada en un informe en mayo de 2018. El informe consta de dos partes, una política y otra más de financiación. Yo voy a centrarme en la segunda. Como decía, se publicó en 2018, un año de gran conflictividad. La propuesta está pensada pa-

*La reforma que propongo no necesita cambiar la Constitución, sólo unos ajustes en la LOFCA.*

ra que sea un modelo aplicable al conjunto de las comunidades autónomas —no únicamente para Cataluña—, de tal manera que sea una reforma válida en la que después se puedan incluir los cambios sustanciales que piden otras comunidades; y que, obviamente, Cataluña también necesita.

Respecto a la parte de financiación, la realidad es que para ello no se necesita un cambio en la Constitución. En la parte más política sí se proponen algunos cambios —si queréis luego lo podemos discutir un poco— pero en la parte de financiación autonómica el modelo que se propone es absolutamente viable con la actual Constitución, sin aplicar ningún cambio. Únicamente necesitaría ciertos ajustes de la LOFCA. Éste es un punto que a mí me parece importante porque si se hiciera una reforma en la Constitución se podría aprovechar para incluir algunos aspectos que reforzarían el modelo que propone el Cercle; aunque en realidad no es necesaria esa reforma.

El modelo de financiación actual tiene bastantes problemas. Voy a citar tres para que luego entendamos la propuesta y en qué se basa. Primeramente, le falta robustez, es poco transparente, no es ni previsible ni estable y tiene una estructura en la que se da una superposición de fondos de solidaridad que hacen el modelo muy complejo, muy opaco y, además, muy poco funcional. La recaudación de la mayor parte de los tributos se realiza por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (voy a hablar de Agencia Tributaria, que es más fácil) y esto puede ser un problema ya que hay desfases en la evolución económica de las comunidades autónomas y en las transferencias recibidas. Es decir, hay algunos problemas de ajustes importantes.

***El modelo de financiación actual tiene bastantes problemas. Le falta robustez, no es ni previsible ni estable y es muy complejo, muy opaco y muy poco funcional.***

El segundo gran problema es que da poca responsabilidad fiscal a las comunidades autónomas. Las comunidades autónomas tienen una gran responsabilidad de gasto —de hecho, son responsables de educación, sanidad y servicios sociales, que son los servicios más importantes que provee el Estado— pero, por el contrario, tienen poca responsabilidad en la parte de recursos y recaudación. Aquí es donde surge el problema, pues la gran responsabilidad de gasto no queda compensada con la responsabilidad fiscal, creándose un desajuste que hace que las comunidades autónomas a veces vayan más allá de lo que pueden pensando que el Estado central ya les ayudará. Además, los ciudadanos tampoco entienden cómo y a quién pagan los impuestos ni quién es el responsable.

*El segundo gran problema es que la gran responsabilidad de gasto de las comunidades autónomas no queda compensada con responsabilidad fiscal.*

Por último, tiene un problema en el modelo de redistribución, de solidaridad o de nivelación, como le quieran llamar. El actual modelo no es solidario en el sentido de que se produce una situación final, una vez se ha hecho la redistribución, en la que comunidades autónomas con características similares acaban teniendo recursos distintos. Comunidades que contribuyen más al sistema acaban estando a lo mejor en el décimo u undécimo lugar una vez se ha hecho la transición. Es pues un modelo que ni tiene racionalidad económica ni es hiperdistributivo. Eso no significa que las comunidades más pobres acaben arriba y las ricas abajo. No, no es eso. En realidad el modelo no tiene ninguna racionalidad. Por lo tanto, a este respecto también tenemos una propuesta.

Voy a pasar a lo que sería la propuesta del Cercle, con la que me siento muy identificada y que se podría dividir en dos grandes partes.

La primera es dar mayor responsabilidad fiscal a las comunidades autónomas; ya he comentado que éste es un problema del modelo actual. El objetivo aquí es tener un modelo más robusto, una asignación más eficiente de los recursos y una gestión más responsable por parte de las comunidades autónomas. Existen varias posibilidades. La propuesta del Cercle —que yo describiría como atrevida— lo que busca es que se compartan las bases imponibles, de forma que puedan ser gravadas simultáneamente por el Estado y por las comunidades autónomas. En estos momentos hay impuestos propios, pequeños impuestos cedidos totalmente e impuestos cedidos parcialmente; al final el modelo de financiación autonómica está basado en impuestos cedidos por el Estado a las comunidades autónomas. Lo que proponemos es que las comunidades autónomas sean propietarias de sus propios tributos; por ejemplo del IRPF, del que ahora la comunidad autónoma recibe una parte importante pero la recibe de una forma que no es de compromiso. Lo que proponemos es que la base imponible del IRPF sea imponible por los dos niveles de administración. Esto, en realidad, lo único que necesita es un cambio en un artículo de la LOFCA que dice: «Los tributos que establezcan las comunidades autónomas no podrán recaer sobre hechos imponibles gravados por el Estado». Cambiando este artículo, las comunidades autónomas podrían trabajar en unas bases imponibles de forma libre. ¿Qué ventaja tiene esto? Primero, que hace a las comunidades autónomas más propietarias de sus impuestos, pudiendo diseñar la estructura impositiva que ellas crean más adecuadas, de acuerdo con sus necesidades y su estructura, incluso, económica. Además, su posesión les da una identificación mucho más directa con su sistema impositivo. Es muy importante que, junto a esto, vaya la potestad normativa, de gestión, recaudación, liquidación

*Hay un tercer problema, que es la redistribución. El actual modelo no es solidario.*

e inspección de estos tributos. Esto es lo que marca la responsabilidad de las comunidades autónomas. Obviamente, hay que delimitar aquellos ámbitos en los cuales las comunidades autónomas no tienen esa capacidad. Por ejemplo, no sería práctico, ni comparable a otros países, que los impuestos o las tarifas sobre exportación e importación estuviera en manos de las comunidades autónomas. Por lo tanto, hay que determinar cuáles son esas bases imponibles que las dos administraciones pueden compartir. No tiene que ser universal, pero sí muy amplio. En concreto, creemos que es muy importante que se pudieran compartir las bases fiscales en el IRPF, en los impuestos especiales e incluso en el IVA y en Sociedades. No voy a entrar ahora en las formas que proponemos pero sí puedo decir que somos ambiciosos.

*Proponemos que las comunidades autónomas sean propietarias de sus propios tributos. El objetivo es tener un modelo más robusto, una asignación más eficiente de los recursos y una gestión más responsable.*

Las consecuencias positivas de esta medida ya las he comentado, pero quisiera resaltar la responsabilidad fiscal ante los contribuyentes, ya que éstos van a poder saber a qué administración pedir cuentas y eso es muy importante. Al igual que es muy importante la suficiencia financiera de las comunidades autónomas, donde sin duda habrá un momento de transición. En este caso, se propone que, en el momento inicial, los tipos impositivos de referencia de las dos administraciones y cada base imponible se calculen de forma que las dos administraciones puedan recaudar suficientes recursos para cubrir sus necesidades. A partir de aquí, las administraciones deberían tener libertad total. Pensarán que a lo mejor esto puede llevar a tipos confiscatorios o a tipos que compitan de forma no muy leal. En realidad, si somos capaces de que el mo-

delo sea transparente ante los impositores, el propio proceso político y de elección de los distintos gobiernos debería moderarlo. Éste es un modelo que en Estados Unidos lleva mucho tiempo funcionando y que, en realidad, no ha creado nunca dificultades en lo referente a las responsabilidades entre los distintos niveles de gobierno, pues en Estados Unidos no hay excesiva imposición comparado con otros países. Por lo tanto, en este sentido creemos que la dinámica electoral marcaría los ajustes necesarios.

Una parte muy importante —que va junto a esa propuesta— es la creación de un consorcio tributario de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la Agencia Tributaria, y las agencias tributarias de las distintas comunidades autónomas. Esto está previsto en la ley y es posible. De hecho, es un aspecto que salía en el Estatut del 2006, que luego fue refundado en 2010 sin ser cuestionado. Éste es un aspecto que se podría construir y que está incluso dentro de la legalidad limitada del Estatut. En realidad, no sólo es Cataluña la que tiene Agencia Tributaria desde enero del 2008; Cantabria tiene la Agencia Cántabra de Administración Tributaria desde noviembre del 2008, Andalucía desde finales del 2009 y Baleares desde mediados del 2012. Por lo tanto, hay otras comunidades autónomas —no sólo Cataluña— que tienen administraciones tributarias. Por supuesto, si vamos por esta vía, hay que mejorar la implementación y la colaboración. Hay que hacer un consorcio con unas reglas muy claras y donde se especifique cómo contribuir y compartir todos los datos y la información necesaria, porque si no perderíamos eficiencia en la recaudación, en la lucha contra el fraude fiscal, etcétera.

Por último, la otra parte, obviamente, es la parte de redistribución o solidaridad. La propuesta es dotar de racionalidad económica, de equidad y de transparencia a este modelo solidario. El objetivo de esta solidaridad, en principio, es que los ciudadanos de los distintos territorios reciban servicios públicos básicos similares, independientemente del territorio en donde residan. Aquí es muy importante definir cuáles son esos servicios básicos pues, al final,

el nivel de solidaridad va a depender de cómo se definan esos servicios básicos. Hay gente que propone que sea la totalidad de los servicios y a todos los niveles: solidaridad al 100%. Así toda persona que viviera en territorio español, en sus distintas comunidades, tendría una financiación per cápita idéntica. Obviamente, ésta no es la propuesta que hacemos nosotros, aunque sí tenemos una propuesta solidaria. Para definir esa solidaridad

*El nivel de solidaridad es el resultado de una discusión política y ahí los expertos en financiación no deben entrar.*

tiene que haber un acuerdo político previo. El nivel de solidaridad es el resultado de una discusión política y ahí los expertos en financiación no deben entrar. A partir de ahí, es muy importante que este modelo sea racional, claro y económico. Por lo tanto, hay que hacer un cálculo de cuáles serían los costes de esos servicios básicos que políticamente se acuerden; es decir, de los servicios básicos. Éste es un cálculo que tiene distintas variables. Una forma muy sencilla sería calcularlo en función de la población: determinar un mínimo servicio per cápita que estuviera accesible, en valor y en coste, a todas las comunidades autónomas. Pero hay formas más sofisticadas de hacer esto, porque las poblaciones no son homogéneas. Hay comunidades que tienen mucha gente mayor y otras que tienen más gente en edad escolar, y esto se puede ajustar. Igual que hay comunidades que tienen un coste de vida mayor que otras, un elemento que parece obvio pero que en el modelo actual no se tiene en cuenta. También hay comunidades densamente pobladas y otras en las que los servicios básicos son costosos porque su población está muy dispersa. Pero, como decía, todos estos elementos se pueden calcular. La propuesta del Cercle es que esto lo haga un equipo de expertos que sea externo en lo político y que sea estable y que luego se vaya ajustando a la medida de las necesidades.

**ROSA CULLELL:** Tiene la palabra Emilio Ontiveros.

**EMILIO ONTIVEROS:** Déjenme que lo primero que haga sea agradecer y explicar mi presencia aquí. La iniciativa de la que forma parte este encuentro me ha parecido loable desde el primer momento, pero desde luego más en los momentos actuales. Es una iniciativa que sin duda merece la pena. Además, estoy convencido de que el método por el que se ha optado, de diálogo, de discusión, de puesta en común en torno a ámbitos relevantes —como es el de la financiación autonómica—, es el que nos puede conducir a desenlaces racionales. Y un desenlace racional es mantenernos todos juntos. Eso es algo de lo que estoy absolutamente convencido de ello. El sólo hecho de que a estas alturas se hable en Barcelona de financiación autonómica ya me parece saludable, pues quiere decir que puede haber un futuro común, un futuro federal, que es el que —anticipo— a mí me parece más racional y más me convence. Hay pocas razones para eludir el debate sobre la financiación autonómica. Quizá ha cobrado importancia como consecuencia del impacto que la crisis ha tenido en la propia distribución. O quizá la otra razón sea el consenso —como ha insinuado muy bien Teresa— respecto al carácter manifiestamente mejorable de la financiación autonómica. Por lo tanto, anticipo que estoy muy a gusto en este debate. Además, me puedo reencontrar con amigos y amigas en una ciudad a la que profeso un especial cariño, así que la iniciativa del Cercle d’Economia, de la Fundación Diario Madrid y la Asociación de Periodistas Europeos, me parece encomiable.

En la propuesta del Cercle —que yo he leído y que me parece en general muy constructiva— hay dos o tres puntos en los que podríamos discutir o bus-

*La iniciativa del diálogo puede conducir a desenlaces racionales. Y un desenlace racional es mantenernos todos unidos.*

car algún tipo de aclaración. En cambio yo sí comparto, como planteamiento de partida, el hecho de que estamos ante un territorio, España, que es manifiestamente heterogéneo. Eso es muy importante tenerlo en cuenta, porque igual que eso es una clara fuente de enriquecimiento, también conlleva una dificultad de gestión. Tenemos realidades nacionales diversas y tenemos estructuras económicas igualmente heterogéneas que suponen una fuente potencial de conflictos. En este sentido, es muy importante contar con el talento suficiente como para gestionar una realidad tan compleja. Si a eso se le añade el hecho de que el sistema institucional de coordinación entre las distintas comunidades autónomas no ha funcionado bien —hablo de coordinación política— y que el sistema de financiación autonómica —como ha insinuado Teresa— es el resultado de agregaciones de tipo más político que económico o racional, el resultado es un puzle de dificultad alta.

***El sistema institucional de coordinación entre las distintas comunidades autónomas no ha funcionado bien; el sistema de financiación autonómica es el resultado de agregaciones de tipo más político que económico.***

Por lo tanto, tenemos un problema, pues no se puede decir que el sistema de financiación autonómica sea más o menos justo para determinado tipo de territorios o de comunidades autónomas. Como señalaba Teresa, el sistema es incoherente y aporta resultados manifiestamente desiguales. La capacidad fiscal bruta de los territorios no se corresponde con la financiación por habitante y, al mismo tiempo, siendo un problema importante políticamente, se ha dejado de la mano de Dios y el sistema de coordinación institucional no ha funcionado. Yo también creo que hay lugar para mejorar el sistema sin modificar la Constitución. Tampoco me dolerían prendas si se hicieran adecuaciones

operativas, como dicen los constitucionalistas, en la Constitución hacia el reconocimiento de un sistema claramente federal, como de hecho tenemos en nuestro país. Sí es verdad que habría que superar algunas de las limitaciones que Teresa ha señalado y que el consenso de los expertos había puesto de manifiesto antes incluso de que se formara este grupo; algo que distancia, una exigencia que es esencial en un sistema democrático, como es la complejidad, su difícil entendimiento y la opacidad, la falta de transparencia. Por ejemplo, el sistema de transferencias verticales en el que se basa se hace inaccesible a cualquier analista que, con una voluntad racional, trate de entender lo que ha ocurrido desde 2009 hasta la fecha.

*El ciudadano riguroso tiene dificultades para identificar dónde está la responsabilidad de la buena o mala gestión tributaria.*

En cualquier sistema federal es esencial satisfacer el principio de equidad. Tenemos pues que tratar de encontrar una explicación a esa desigual distribución de la financiación por habitante ajustado en el que se basa el sistema. No hay criterios —como decía antes— de reparto ni hay criterios suficientemente coherentes de nivelación.

Un tercer punto que se recoge en el documento del Cercle es el relacionado con la responsabilidad, con la autonomía suficiente del ingreso y la propia responsabilidad fiscal de las comunidades autónomas, que hace que la capacidad de decisión sea muy limitada y que el principio de responsabilidad política, la rendición de cuentas a los ciudadanos, sea también, cuando menos, elusiva. Porque el ciudadano riguroso tiene dificultades para identificar dónde está la responsabilidad de la buena o de la mala gestión tributaria.

Hay un elemento adicional —que yo no sé si es esencial—, que es la inexistencia de un mecanismo de estabilización ante crisis fiscales. Creo que una de

las vulnerabilidades que tiene el sistema es un exceso de exposición ante caídas significativas en la recaudación tributaria; como ocurrió en el conjunto de la economía española a partir de la crisis del 2008.

Alguno de los principios que, en mi opinión, deberían orientar esa redefinición del sistema de financiación autonómica ya los ha señalado Teresa.

Hay un principio genérico, que es eliminar cualquier tentación involucionista hacia la recentralización del Estado. Porque, en ocasiones, en momentos de tensión como el que vivimos, pueden darse este tipo de tentaciones. Esto sería un error, insisto, en un territorio, en un país, en un Estado tan heterogéneo nacionalmente como es España.

El segundo principio es compartir. Compartir y consorciar. Aquí, Teresa, deberíamos ver cuáles son las diferencias, de tipo casi semántico, entre compartir y consorciar. A mí me parece bien consorciar servicios, consorciar transportes.

Se ha hablado de la consorciación en Cataluña de los transportes de cercanías, etcétera, pero esto es algo discutible en el caso de una agencia tributaria.

El tercer principio es el de la solidaridad internacional. España es un país manifiestamente heterogéneo y el principio de solidaridad tiene que estar asumido. Cuando se habla de solidaridad hay que hacer hincapié en la solidaridad entre las regiones, entre las comunidades autónomas de régimen común y también entre las de régimen foral. Porque probablemente podríamos convenir en que la solidaridad del País Vasco y Navarra con el resto del Estado es insuficiente. Y aquí deberíamos, Teresa, hacer hincapié en el tema de tener servicios mínimos iguales en todos los territorios. Hay un párrafo en el documento del Cercle que puede invitar a la confusión cuando habla de servicios iguales para igual renta.

*Hay que eliminar cualquier tentación involucionista hacia la recentralización del Estado, que sería un error en un país tan heterogéneo.*

Es como si hubiera servicios distintos en función de la renta. Yo creo que tienen que ser servicios iguales con independencia del territorio en el que esté el ciudadano.

Estoy absolutamente de acuerdo respecto a la responsabilidad de lo que es la recaudación. Soy muy cauteloso con el arbitraje, entre otras cosas, porque estoy viendo la realidad de Europa y los enfoques sobre los conflictos territoriales... Me orienta mucho lo que veo en Europa y el arbitraje tributario no me gusta un pelo. No me gusta la existencia de paraísos fiscales o refugios en Europa. No me gustan las veleidades autonomistas en términos de fiscalidad, pensando que en algún momento podrían convertirse en algo similar a un paraíso fiscal. Este enfoque me parece un error. En ese sentido, yo creo que la homogeneidad en las figuras tributarias en Europa es un principio básico para hacer negocios. No entiendo que las empresas determinen buena parte de sus decisiones de inversión, de localización, en definitiva, atendiendo a decisiones de arbitraje fiscal. Eso me parece un error.

Me gustaría ver hasta qué punto la puesta en común de bases imponibles es un elemento central o no. Creo que tiene que haber autonomía suficiente, que, salvo en el caso de Estados Unidos, que tú has señalado, hay pocos casos más. No es el caso de Australia, que tiene un sistema federal en lo fiscal bastante sensato, bastante razonable en mi opinión.

*Podríamos convenir en que la solidaridad del País Vasco y Navarra con el resto del Estado es insuficiente.*

*Creo en la transparencia, en la rendición de cuentas, pero hay muchas administraciones que pretenden ganar en autonomía para mantener los sistemas de inspección velados.*

La reforma del sistema tiene que favorecer la simplificación y la comprensión por parte de los ciudadanos, pues si no seguiremos estafándoles. Yo creo en la transparencia, en la rendición de cuentas, pero hay muchas administraciones que pretenden ganar en autonomía para mantener los sistemas de inspección velados, los sistemas de rendición de cuentas velados, etcétera. Eso también sería un error.

Una última cuestión es la relacionada con el método de la reforma. En el anterior debate celebrado en el ámbito de estos diálogos, Andreu Mas-Colell dijo dos o tres cosas muy interesantes que ya había adelantado en 2013 y que podríamos resumir diciendo que el tema de la financiación autonómica no es el tema esencial. Los problemas esenciales son los políticos, los emocionales, los identitarios, las quejas respecto al autogobierno. Como decía, Mas-Colell venía a señalar que había dos o tres problemas previos a la financiación autonómica. En lo que sí estoy totalmente de acuerdo con él —ya lo dijo en el anterior debate aquí con Carlos Solchaga— es en dos premisas: tenemos que marginar esa inmersión emocional —por lo menos en ese tema— y tenemos que capitalizar los errores cometidos. Yo creo que eso es básico.

*Tenemos que marginar la inmersión emocional y capitalizar los errores cometidos.*

**ANNA CRISTETO:** Gracias a los dos. Escuchando vuestras intervenciones, que han sido muy interesantes, llegamos a conclusiones muy sencillas. Por una parte, que el modelo que tenemos —y esto lo podemos compartir todos— es complicado y poco transparente; algunos dirían que incluso es disfuncional y obsoleto. Yo creo que en el diagnóstico estamos todos muy de acuerdo. De hecho, desde 2014 tenemos pendiente una reforma; e incluso la podíamos haber hecho antes. Creo que el nuevo Gobierno tiene el objetivo de abordar

el tema en esta legislatura, pero éstos son los temas que siempre quedan en un cajón. ¿Hasta cuándo podemos estar con este sistema? Porque realmente vamos agravando el problema. Los políticos tienen esta responsabilidad pero el tiempo va pasando y todo sigue igual. ¿Podemos permitirnos seguir sin hacer nada en esta reforma tan necesaria?

**TERESA GARCIA-MILÀ:** Desde luego, deberíamos haber hecho la reforma hace mucho. Aunque también hay que decir que la crisis no facilitó las cosas, porque la reforma necesita modificar el modelo de solidaridad y si no se pone algo de dinero adicional sobre la mesa esto no va a ser posible. Porque la realidad es que hay comunidades autónomas que, en relación a las otras, están sobrefinanciadas. A esas comunidades autónomas va a ser muy difícil sacarlas del actual modelo; quizá puedas decirles que les aseguras lo que tienen y que les subirás a otra con el modelo que sea. Pero al final vamos a tener que subir los recursos de aquellas comunidades autónomas que tienen menos de lo que deberían tener y en un momento de crisis es muy difícil poner dinero sobre la mesa; como se puso en 2009, con la última reforma. Creo que ésta ha sido la excusa y que luego se ha ido alargando.

*La crisis no facilitó las cosas porque la reforma necesita modificar el modelo de solidaridad y si no se pone algo de dinero adicional sobre la mesa esto no va a ser posible.*

Estoy de acuerdo con Andreu Mas-Colell en que el problema en Cataluña —tanto en 2013 como ahora— no es sólo el modelo de financiación. Tenemos un modelo muy centralizado del Estado en el que, en realidad, yo creo que no solo Cataluña sino todo el país está perdiendo protagonismo. Toda la zona mediterránea está pidiendo desde hace muchos años unas infraestructuras que

no llegan, cuando claramente sería muy eficiente proporcionarlas, pues la mejora del retorno de esas infraestructuras en el país sería muy evidente. Aparte del modelo de financiación, son ese tipo de actuaciones las que están impidiendo que Cataluña y otras comunidades autónomas tengan un respeto, porque, por ejemplo, la Comunidad Valenciana está muy infrafinanciada en el modelo de financiación. Pero, como la política va como va, cuando la política es favorable, las comunidades autónomas reciben otros recursos vía más inversión pública u otras actuaciones. El modelo de financiación es una parte, un 10% del PIB más o menos, pero la actuación pública es mucho mayor que eso y, por lo tanto, representa mucho más en dinero y en comportamiento.

La lealtad institucional entre los diferentes niveles de gobierno no ha sido siempre un referente. Quizás el problema no sea tanto la Constitución como el Tribunal Constitucional, que ha tomado decisiones que han sido muy polémicas. Hay muchas cuestiones de fondo. El presidente Montilla, aquí presente, habló de la desafección catalana en un momento en el que nadie hablaba de esto, pero es que es así. Por lo tanto, está el modelo de financiación pero hay también otras cosas.

**EMILIO ONTIVEROS:** Parece como si estuviéramos ante un asunto que forma parte de una cuestión central en la gobernabilidad de España: el conflicto territorial, que parte de esa heterogeneidad a la que hacía referencia de forma genérica y, de forma específica, en el caso de Cataluña. Siendo un asunto en el que, además, se han desplegado iniciativas de distinto tipo, el resultado final es malo, es un engendro. Por eso debates como éste se tenían que haber producido hace muchos años.

Quiero puntualizar algo que se ha dicho aquí. El problema no es tanto que España sea un país excesivamente centralizado, que yo creo que no lo es. Una tercera parte de la actividad de gasto está en las administraciones públicas que se llaman comunidades autónomas. La mitad de los empleados públicos están

en las comunidades autónomas y la gestión de servicios básicos —desde la educación a la sanidad, pasando por los servicios sociales— se hace en las comunidades autónomas. Este país —decía al principio que lo que le falta es pasar a limpio el carácter federal que de hecho ya tiene— está bastante descentralizado pero probablemente no bien descentralizado. Esto es importante para enfocar los problemas y para entender cuáles han de ser las prioridades. Pues, a pesar de los pesares, éste es un país que ha pasado de un centralismo como el que teníamos durante la dictadura a una situación equivalente, homologable, a la de muchos países federales. Lo que ocurre es que el producto final, particularmente en lo que se refiere al reparto, a la organización fiscal, no es bueno.

*El problema no es que España sea un país excesivamente centralizado, que no lo es. Lo que le falta es pasar a limpio el carácter federal que de hecho ya tiene.*

**TERESA GARCIA-MILÀ:** Quisiera hacer una precisión porque quizá me haya expresado mal. Estoy totalmente de acuerdo contigo, Emilio, en que el modelo de administraciones públicas de España está muy descentralizado. Es decir, cuando miramos la cantidad de recursos que gestionan las comunidades autónomas, éste es uno de los países más descentralizados del mundo. Pero, una cosa es ceder el gasto de alguna manera y otra es ser responsable de ello.

**EMILIO ONTIVEROS:** Estoy totalmente de acuerdo.

**ROSA CULLELL:** En este país tan heterogéneo —y entiendo tanto lo que ha explicado Teresa como tu propuesta—, me cuesta mucho entender que se pueda hacer un cambio en la financiación de las autonomías sin cambiar la Constitu-

ción y sin cambiar el *statu quo* del régimen foral. ¿Cómo se puede hacer un nuevo reparto teniendo en cuenta la población, la geografía española y la brecha enorme que sigue existiendo entre unas comunidades y otras? ¿Cómo se puede hacer con solidaridad, sin cambiar la Constitución y continuando con el *statu quo* que tienen el País Vasco y Navarra, que será muy difícil cambiar? Acordémonos de las últimas elecciones en Navarra, donde Ciudadanos pagó caro decir que quería cambiar el régimen foral. A mí estas dos cosas se me cruzan con la situación política actual y con la desafección. Por eso me gustaría que me contestarais. ¿Creéis que ahora eso es posible sin cambiar la Constitución, sin cambiar el régimen foral y manteniendo la cohesión territorial que algunos soñamos en el 78?

**EMILIO ONTIVEROS:** Yo creo que sí. A mí me llamó la atención, hace poco, la defensa de una reforma acotada de la Constitución que hizo un catedrático de lo administrativo como es Bacigalupo. Cito textualmente de la Constitución: «En orden a la simplificación y clarificación de la distribución de competencias...». Por otro lado, yo hablaba antes del método y decía que tenemos que capitalizar los errores y que tenemos que marginar las emociones, es decir, los componentes irracionales. Pero me faltó decir que tenemos que hacer gala de un gradualismo inteligente; lo cual no hay que confundir con la parsimonia. Por eso digo que creo que no hay que cambiar el régimen foral. Hay que hacerlo más solidario. Sí, hay que revisar los procedimientos de determinación de las contribuciones del cupo, pero yo no me atrevería a modificar o a suprimir un derecho histórico, por así decirlo. Eso sí, los vascos y los navarros tienen que contribuir más a los gastos de comunidad. A los ciudadanos vascos y navarros les resulta in-

*No hay que cambiar el régimen foral. Hay que revisar las contribuciones del cupo.*

teligente y útil vivir en una comunidad de vecinos, generar economías de escala, economías de alcance, viviendo en la comunidad de vecinos llamada Estado español, pero hay que revisar los gastos de comunidad, incluso añadir alguna derrama si es necesario.

**TERESA GARCIA-MILÀ:** Estoy totalmente de acuerdo, Emilio. Obviamente, si hay un cambio en la Constitución y las competencias quedan bien delimitadas, esto facilitará que el nuevo modelo que se proponga tenga una cierta estabilidad. Yo he dicho al empezar que el nuevo modelo no necesita cambios pero que no vendría mal hacer algunos cambios. Respecto al País Vasco y a Navarra, decir que ésta es una cuestión muy importante. En recursos, el País Vasco tiene per cápita más del doble que el promedio de las comunidades. Creo que es el 125%, del promedio de las comunidades del régimen común. Navarra tiene alrededor de un 80% más. Esto, en realidad, es el resultado de un acuerdo inicial en el modelo de financiación autonómica que se llama fondo de compensación interterritorial, que es el fondo de solidaridad. Este fondo ha acabado siendo prácticamente negligente, con una contribución de entre el 1% o el 2% —hay personas expertas aquí que han hecho números y lo sabrán mejor que yo—, pero, en cualquier caso, el porcentaje es muy bajo. La idea inicial es que el País Vasco y Navarra contribuyeran a través de este fondo y así lo hacen. Así es como los vascos y los navarros dicen: «Somos solidarios». El problema es que este fondo es prácticamente irrelevante. El modelo vasco y navarro actual tiene una característica totalmente distinta al modelo regular. En este modelo ellos recaudan los impuestos y luego dan una parte, que es el cupo, al Estado central; al contrario de lo que ocurre en el otro sistema. Lo único que hay que hacer es ajustar ese cupo. Es algo muy sencillo; políticamente muy difícil pero prácticamente muy fácil. ¿Cómo puede hacerse? Obviamente, hay que dar algo de tiempo, pero creo que hay que empezar a hablar de esto; los números están calculados, son públicos, y los vascos y los navarros también lo saben.

**ANNA CRISTETO:** La conclusión es que urge valentía política. Es necesario un acuerdo entre el PP y el PSOE para que esta reforma en la financiación autonómica, que no se anticipa fácil, se lleve finalmente a cabo.

Me gustaría ahondar en la cuestión de la autonomía tributaria. ¿Estaríamos hablando de enterrar el tema de los impuestos cedidos para transformarlos, por ejemplo, en impuestos compartidos? Y, más en detalle, ¿qué sería más importante, el IRPF, el IVA...? ¿Habríamos de un IVA autonómico? ¿Sociedades?

**TERESA GARCIA-MILÀ:** El más claro es el IRPF. En realidad, aunque esté muy compartido, el IRPF está hecho de una forma —permítidme la expresión— centralizada. Es decir, las comunidades autónomas tienen bastante libertad pero también tienen ciertas limitaciones a la hora de establecer el modelo tributario. Y, además, no recaudan. El resultado es que es la administración central quien recauda y después transfiere a las comunidades autónomas, pero con una estimación que acaban calculado finalmente al cabo de dos o tres años. Por ello, se producen retrasos en lo que es el ajuste y hay un cierto sentimiento de que esos recursos, recaudados por el Estado y transferidos a las comunidades autónomas, no son nuestros, cuando en realidad esos recursos son nuestros, de cada comunidad autónoma.

*La conclusión es que urge valentía política para que esta reforma en la financiación autonómica se lleve finalmente a cabo.*

*Hay un cierto sentimiento de que esos recursos, recaudados por el Estado y transferidos a las comunidades autónomas, no son nuestros.*

Por eso la propuesta del Cercle tiene dos aspectos, dos dimensiones. Una es práctica y de resultados, pues se busca reducir esos retrasos y esas ineficiencias que hay. Pero, además, hace a la comunidad autónoma mucho más propietaria de ese impuesto; y eso es importante. Eso sí, no tiene que ser obligatorio, porque este modelo está pensado para todas las comunidades autónomas y algunas de ellas quizá no quieran tener una agencia tributaria propia; quizá no quieran tener esa responsabilidad. Por eso no debe ser una obligación. Pero, las que quieren tenerla, ¿por qué no pueden hacerlo?

**ANNA CRISTETO:** ¿Y en el caso del IVA?

**TERESA GARCIA-MILÀ:** La Unión Europea exige que el IVA sea común en todo el territorio de un Estado. Por lo tanto, se requiere un acuerdo entre comunidades autónomas sobre su posible modificación y luego sobre poder hacer la recaudación. Pero el acuerdo del IVA tiene que ser conjunto, de todas las comunidades autónomas.

Sociedades podría ser un problema. La Unión Europea está estudiando precisamente el tema del Impuesto de Sociedades porque, según el criterio que se establezca para este impuesto, puede abrirse una lucha fiscal, lo que se llama una carrera hacia el cero, para poder captar inversiones. No se puede crear un modelo de Sociedades sin tener muy claro que el Impuesto de Sociedades tiene que ir ligado a lo que es la actividad de la empresa en cada uno de los territorios, a las ventas o a alguna medida que implique que el impuesto no esté relacionado con la sede sino con la actividad. Eso es algo que la Unión Europea está estudiando y que sería una buena solución para el tema de los paraísos fiscales; sobre todo en Sociedades.

**ROSA CULLELL:** En ese sentido, apuntando a lo que comenta Teresa pero siguiendo con los impuestos cedidos, Madrid se está convirtiendo en una espe-

cie de oasis o, como he oído que decían en el público, en un paraíso fiscal. La realidad es que ceder los impuestos a las comunidades ha provocado, en parte, unas desigualdades importantísimas. En Madrid bonifican el 100% del Impuesto de Patrimonio mientras que en Cataluña no sólo no se bonifica casi nada sino que se grava adicionalmente. Y este tipo de situaciones, que no sólo se da en los impuestos cedidos sino también en el IRPF, está creando un cierto sentimiento de agravio en Cataluña. De hecho, muchos amigos míos que no son en absoluto independentistas me dicen que es absurdo. Por otra parte, yo ayer le pregunté a mis hijos, que son jóvenes, si eran solidarios con España, si entendían esa solidaridad, y me dijeron que no, que entendían mejor lo del País Vasco, que tienen sus impuestos y se los quedan. Pero, entonces, ¿qué pasa con Zamora o con Castellón de la Plana? Estuvimos hablando mucho rato. Hasta que salió lo del Impuesto de Patrimonio en Madrid, que rompió un poco el acuerdo. Me gustaría saber cómo podemos arreglar eso, porque políticamente no es fácil, sobre todo porque si gobiernan unos partidos pasa una cosa y si gobiernan otros partidos pasa otra cosa distinta. Porque, mientras tanto, Cataluña sigue aumentando sus impuestos y Madrid sigue bajándolos. Ésta es una carrera que comenzó hace ya un tiempo, cuando se volvió a poner el Impuesto de Patrimonio con aquellos 700.000 euros, y desde entonces hasta ahora —estaba Zapatero— la carrera ha sido importante. Me gustaría, Emilio, que me dijeras qué podemos hacer a este respecto.

*El Impuesto de Patrimonio está creando un cierto sentimiento de agravio en Cataluña.*

**EMILIO ONTIVEROS:** Como he intentado explicar, yo soy claramente contrario a las posibilidades del arbitraje fiscal en las figuras tributarias que tú has señalado y a la posibilidad, efectivamente, de que a través de puestas en común,

de bases imponibles, etcétera, se defina una tasa marginal de imposición que ofrezca una ventaja clara sobre el resto de los territorios. Yo creo que sí tiene que haber una coordinación estatal que evite eso pero, insisto, no sólo en el seno de España sino en el seno de la Unión Europea, porque ese arbitraje fiscal se está dando en el seno de la UE; no olvidemos que ya hay residentes españoles que se han domiciliado fiscalmente en Portugal.

**ROSA CULLELL:** Muchísimos. Y todavía más franceses, que se están trasladando a Portugal en masa.

**EMILIO ONTIVEROS:** No tiene sentido. Una cosa es organizar fiscalmente bien el Estado, de tal forma que, como convenimos todos, el ciudadano pueda ver cuál es el grado de eficiencia con el que se administran sus recursos en cada territorio, y otra cosa es que se establezcan situaciones de privilegio. La Unión Europea nos dice: «Usted no toque el IVA territorialmente, porque, entre otras cosas, es muy difícil precisar dónde está la localización geográfica del hecho imponible». Éste es precisamente el problema que tenemos ahora mismo en Europa. ¿Dónde recae la tributación, por ejemplo, de las grandes tecnológicas? ¿Dónde está el hecho imponible? Geográficamente hablando, sería un error que, dada la dificultad para concretar dónde deberían pagar impuestos en Europa Apple, Google o Facebook, empezáramos a compartimentar en exceso un territorio como España que, por el momento, es un mercado único relativamente limitado. Tengo claro que hay que limitar la existencia de paraísos fiscales, sobre todo en una economía que tiene una presión fiscal significativamente inferior

*Sería un error compartimentar en exceso un territorio como España que, por el momento, es un mercado único relativamente limitado.*

—y hablo del conjunto de la comunidad española— al promedio de Europa. En mi opinión hay otras prioridades, como las infraestructuras comunes y la carrera hacia la digitalización. Sin ir más lejos, Europa se está planteando ya que la única forma de responder al liderazgo de Estados Unidos y China en la economía digital es generar economías entre todos. Para mí, eso sería prioritario; antes que buscar un ahorro en la fiscalidad madrileña o de Castilla-La Mancha. Por otro lado, recordad que no sólo en Cataluña se paga el Impuesto de Patrimonio. En Andalucía, por ejemplo, también se paga.

**TERESA GARCIA-MILÀ:** Es curioso porque, cuando miras los modelos fiscales de las distintas comunidades autónomas, casi todas las que han modificado el IRPF lo han hecho al alza; todas excepto Madrid. Las comunidades autónomas que han modificado los tipos impositivos en otros tributos cedidos han tendido a modificarlos al alza —haciendo algunas deducciones específicas, como las deducciones por familia numerosa o las deducciones de base—, a aumentar las estructuras fiscales para tener más recursos. Yo esto sólo lo pongo sobre la mesa, porque no lo entiendo.

**EMILIO ONTIVEROS:** Bueno, esto tiene una explicación, aunque tú no te atrevas a darla.

**TERESA GARCIA-MILÀ:** Dáosla tú.

**EMILIO ONTIVEROS:** En algunas comunidades autónomas, como la de Madrid básicamente, han tenido unos gobiernos muy ideologizados.

**TERESA GARCIA-MILÀ:** Pero ¿cómo sobrevive la Comunidad de Madrid a unos impuestos tan bajos?

**EMILIO ONTIVEROS:** Con listas de espera relativamente más elevadas y con una mayor desigualdad en el seno de la Comunidad Autónoma. Es un poco lo que ocurre también en algunas economías avanzadas que se permiten desmantelar fiscalmente, tributariamente, sus economías, pero entonces asciende la desigualdad en la distribución de la renta y la desafección y la inestabilidad social. No es un paradigma. Como paradigma yo me fijaría mucho más en Dinamarca que en la Comunidad Autónoma de Madrid.

**ROSA CULLELL:** Podemos habló de poner un impuesto sobre las grandes fortunas, como se ha hecho, por ejemplo, en Portugal. ¿Qué opináis sobre esto? Porque la ideología en los tributos siempre acaba apareciendo. ¿Hasta dónde puede o va a querer llegar este nuevo Gobierno de coalición a este respecto?

**EMILIO ONTIVEROS:** Yo no sé hasta dónde va a llegar este Gobierno de coalición. Leyendo el preacuerdo que el PSOE y Podemos firmaron en noviembre, en vísperas de la formación del Gobierno —los diez primeros puntos y el undécimo, que fue incorporado posteriormente para reforzar el carácter europeísta de la coalición—, había dos puntos que, de alguna forma, constituyen las restricciones sobre el entorno de acción política del Gobierno. El primero decía: «El objetivo número uno es la consolidación del crecimiento». Según eso, los nueve restantes están subordinados al primero y no deberían valer gran cosa. Pero a mí me llama especialmente la atención el punto número diez; que ahora es el diez y el once. Dice:

*Me cuesta imaginar que un partido que esté en el Gobierno vaya a hacer grandes ejercicios de imaginación tributaria respecto al Impuesto de Patrimonio. Otra cuestión distinta son las herencias.*

«Los suscriptores de este acuerdo estamos absolutamente identificados con las exigencias propias de la unión monetaria, es decir, con la satisfacción del pacto de estabilidad y crecimiento». Es decir, el acuerdo reafirmaba que, a diferencia de lo que ocurre en el resto de países de la Eurozona, en el Parlamento español no hay ningún partido político que se muestre contrario a mantenerse dentro del euro ni al pacto de estabilidad, lo cual, entre otras cosas, implica respetar la estructura fiscal. Si observamos el resto de Parlamentos de la eurozona, tendríamos dificultades para identificar alguno donde no haya una formación política con peso específico suficiente que esté cuestionando las restricciones presupuestarias del euro. Me cuesta imaginar que un partido que esté en el Gobierno vaya a hacer grandes ejercicios de imaginación tributaria, especialmente respecto al Impuesto de Patrimonio. Bajo mi punto de vista, el patrimonio es la consecuencia de una serie de flujos de renta y, por tanto, tengo dificultades analíticas para mantener la necesidad de gravar los patrimonios. Otra cuestión distinta son las herencias.

**ROSA CULLELL:** Estaba esperando que lo dijeras.

**EMILIO ONTIVEROS:** No es una originalidad que se me ocurra, sino que es algo que se da en economías avanzadas, como Japón por ejemplo. De hecho, una de las razones que algunos esgrimen para explicar el éxito de los japoneses es no malacostumbrar a los descendientes y procurar garantizar el principio de igualdad de oportunidades incluso después del cementerio.

**ANNA CRISTETO:** Por lo que se ha dicho aquí, queda muy claro que para que funcionara la reforma que propone el Cercle se necesitaría a todas las comunidades autónomas, por lo que tendríamos que implicar sí o sí a Navarra y al País Vasco. En la actualidad, el déficit fiscal siempre está presente en el imaginario colectivo. El mes pasado la Generalitat publicó el último dato del que dis-

pone y cifraron el déficit fiscal de los años 2015 y 2016 en 16.800 millones sobre el cálculo de flujo monetario. ¿Consideráis que se podría explorar alguna vía de entendimiento en el sistema de financiación que pudiera ayudar a construir puentes y atajar este mantra del déficit fiscal —que, bueno, es una cifra—, o eso quizá sería contribuir al agravio?

**EMILIO ONTIVEROS:** ¿El déficit o la deuda?

**ROSA CULLELL:** El déficit. Los 16.000 millones que dice el vicepresidente.

**TERESA GARCIA-MILÀ:** La propuesta del Cercle no pone números pero sí indica que hay que redefinir la solidaridad. Yo defendería que hay que redefinirla y que hay que buscar ese elemento de servicios fundamentales básicos que toda comunidad autónoma debería tener. Eso es algo que hay que definir bien porque, si el modelo está bien diseñado, el déficit fiscal puede reducirse. Esto hay que discutirlo, obviamente. Una parte del problema, que ya comentamos antes, es que hay una falta de transparencia. Hay mucha opacidad en el modelo y acaba habiendo unos resultados que son irracionales y que crean un sentimiento de agravio. Y eso hay que ponerlo sobre la mesa.

**ANNA CRISTETO:** En cualquier caso, ¿veríais más peligrosos los pactos bilaterales? ¿Lo ideal sería una reforma global?

**TERESA GARCIA-MILÀ:** Yo defiendo desde hace muchos años que hay que hacer una reforma de todo el sistema, con la suficiente descentralización —en el buen sentido de la palabra— y responsabilidad fiscal como para que Cataluña se sienta cómoda. Si algunas comunidades no quieren tantas responsabilidades fiscales, que no las recojan, pero la posibilidad tiene que estar ahí. Por eso yo apoyo, y siempre he apoyado, un acuerdo que sea transparente

para todo el mundo y en el que no necesariamente tenga que haber una relación bilateral, si el modelo está suficientemente bien definido y es lo bastante ambicioso en responsabilidad fiscal.

**EMILIO ONTIVEROS:** Estoy muy de acuerdo.

**ROSA CULLELL:** Quisiera haceros una última pregunta antes de pasarle la palabra al público. Realmente, lo del déficit fiscal es a veces algo muy político. ¿Vosotros dos os pondríais de acuerdo en cuál es el déficit fiscal de Cataluña? ¿Qué método utilizaríais? Porque, claro, hemos ido desde 900 hasta 16.000 millones por el método de carga o el método de flujo. ¿Vosotros os podríais poner de acuerdo aquí, en esta mesa de diálogo, sobre el déficit fiscal?

**TERESA GARCIA-MILÀ:** Bueno, yo creo que los dos métodos son útiles si se entienden bien; ambos dan mucha información sobre la estructura de nuestro país. Si hiciéramos el análisis entre Barcelona y el resto de Cataluña, también saldría que el flujo monetario es favorable a Barcelona, porque tiene muchos servicios de la Generalitat instalados aquí. Así mismo, Madrid tiene muchos servicios de todo el Estado instalados allí y en el flujo monetario éstos se atribuyen a Madrid. Por el otro método, se reparten entre todas las comunidades autónomas, por lo que dan dos informaciones distintas y tienes que saber entenderlas. Yo no voy a defender un método. A mí me gusta ver los dos números.

**ROSA CULLELL:** La conclusión es que debemos exigir al Estado y la comunidad autónoma que den los mismos números; así, ambos deberían llegar a las mismas cifras.

**TERESA GARCIA-MILÀ:** Si, claro. Si está bien hecho, sí.

**EMILIO ONTIVEROS:** Hablamos de la diferencia entre los ingresos y los gastos, ¿no? Yo creo que en eso no debería haber ningún problema; es un problema de contabilidad. Otra cuestión es analizar las razones por las que puede haber saldos distintos entre distintas comunidades autónomas, algo que ha tratado de insinuar Teresa y que yo cada vez veo menos claro. Pero no sé si eso es un tema demasiado provocador como para sacarlo ahora. Cada día tengo menos claro el efecto capitalidad.

Yo creo que, más allá de la localización de determinados ministerios, etcétera, la clave de la prosperidad de un país, de un territorio, tiene mucho que ver con la calidad de la función empresarial a medio y largo plazo. Por eso está justificado en la historia económica de España el papel relevante y diferencial que tiene Cataluña, o que tienen Euskadi o la Comunidad Valenciana, y el papel retardatario que hasta hace pocas décadas ha tenido la Comunidad de Madrid. Lo que ocurre ahora es que en la Comunidad de Madrid, a pesar de sus gobiernos, se empieza a localizar una función empresarial de buena calidad. Eso es algo que vemos quienes tenemos como obligación el análisis de la realidad económica. Vemos que cada vez tienen menor importancia relativa los negocios vinculados a la administración. Los sectores más dinámicos viven poco de eso. La propensión exportadora que uno ve en la Comunidad de Madrid o en la Comunidad de Castilla y León tiene poquísimos vínculos con las administraciones

*Cada día tengo menos claro el efecto capitalidad. La clave de la prosperidad de un territorio tiene que ver con la calidad de la función empresarial. En la historia económica de España, al papel relevante que tuvieron Cataluña o Euskadi ahora se ha sumado la Comunidad de Madrid.*

de la Comunidad Autónoma de Castilla y León o de Madrid. Por el contrario, tienen mucho que ver con otra clase de incentivos. Cada vez más empresas tecnológicas se establecen en Madrid, pero no lo hacen para ver si captan rentas de los ministerios; la gente de la empresa Pharma que está en Tres Cantos no sabe cuántos ministerios hay ni dónde están esos ministerios. La regeneración de la especie y la mejora de la función empresarial es un determinante básico para la productividad multifactorial, que sería como el colesterol bueno de los procesos de crecimiento. Es la clave. Podríamos pensar que es muy importante tener nuevos ministerios en la Castellana pero, en mi opinión, a lo mejor no lo es tanto.

**TERESA GARCIA-MILÀ:** Emilio, yo sólo he dicho que quiero conocer los dos números, pero estás atribuyendo que me quedo con el monetario. Yo quiero conocer los dos.

**ROSA CULLELL:** A llegado el momento de dar la palabra al público asistente.

**JOSEP DE MARFÀ. Farmacéutico y economista:** Dos preguntas y un dato. La primera pregunta es si no les parece curioso que en Barcelona, en Cataluña, en el Cercle d'Economia, estemos hablando de financiación autonómica y de competencias tributarias cuando la mayoría absoluta del Parlament no está por esa labor sino que está por la de la independencia. A mí me parece curioso, incluso ridículo, que estemos sentados aquí, en el paseo de Gracia, hablando de las ventajas de la reforma de la financiación autonómica cuando lo que tendríamos que hacer es hablar de las ventajas de la independencia en relación a la financiación autonómica. ¿O es que estamos en una burbuja y no nos enteramos de lo que pasa en Cataluña? Segunda pregunta. Me parece maquiavélico lo de decir que estamos en un Estado muy centralizado porque, aunque cuantitativamente sea cierto lo del 30%, tenemos también que hablar de lo cuali-

tativo. ¿Qué quiero decir con esto? Pues que este 30% básicamente son sueldos, sueldos de maestros, profesores, médicos, farmacéuticos y enfermeras. En total todo eso suma un 92% y sólo queda el 8% para que la Generalitat o el Gobierno autonómico —díganlo como quieran— pueda gestionarlo. No hablen sólo del 30% cuantitativo. Expliquen a qué se refiere este 30%. Yo soy francés. Aquí tenemos un aeropuerto que está creciendo —es el que más ha crecido de toda Europa en los últimos cinco años—, pero no depende de la Generalitat sino de Madrid. Tenemos también un puerto que es tremendo pero que también depende de Madrid. En Francia no hay centralización porque los médicos y los maestros se pagan desde París pero el aeropuerto de Perpiñán depende de Montpellier, no de París, y el puerto de Marsella depende del departamento de Bocas del Ródano, no de París. Es decir, lo cualitativo y lo cuantitativo.

Otro dato. Yo no soy rico y, por lo tanto, no puedo tener sociedades patrimoniales, pero sí soy de clase media-alta y mi familia y yo pagamos 160.000 euros al año de Patrimonio. Si yo estuviera en Madrid, pagaría cero. La diferencia es bestial. Son casi 14.000 euros al mes que gano de menos o de los que puedo disponer de menos. Y el límite de pago de IRPF más Patrimonio no me sirve porque mis ingresos dependen, básicamente, del mobiliario; por lo tanto matemáticamente el límite de la suma no me sirve para nada.

**EMILIO ONTIVEROS:** Yo he empezado mi intervención constatando la paradoja que usted señala —aunque sin llegar a localizarla en el paseo de Gracia o en el Parlament— y, aun así, me parece bien hablar de financiación económica, porque quiere decir que, en el ánimo de los convocantes, incluso en el de algunos de los asistentes, existe la posibilidad de que pueda haber un destino común. Un destino común que —sea bajo la forma política que sea— va a exigir un arreglo de cuentas que necesariamente mejorará el actual en alguna de las limitaciones que tanto usted como yo hemos subrayado. Y lo que hemos subrayado es un grado de descentralización, porque hay importantes decisio-

nes en el Estado que no se toman en la administración central sino que se toman, fundamentalmente, en las comunidades autónomas, en las comunidades locales, en las diputaciones. En términos de gasto final, esto supone una tercera parte y en términos de administración de personal un poco más de la mitad. Podríamos discutir si esto es poco o es mucho. En lo que coincido con usted es en que a mí también me llama positivamente la atención que discutamos sobre esto. Por eso estoy aquí.

**GERMÀ GORDÓ. Exconseller de Justicia de la Generalitat de Catalunya:** En primer lugar, agradecer las intervenciones de la doctora Garcia-Milà y del doctor Ontiveros, que realmente han sido muy interesantes. Pero también quisiera decir, sumándome a la intervención anterior, que honestamente creo que la propuesta de la doctora Garcia-Milà llega muy tarde. Creo que la propuesta —muy bien hecha, muy bien trabajada y que, además, me gusta mucho— tiene mucho que ver con el Estatut de 2006 pero, como todos sabemos, la sentencia del Tribunal Constitucional de 2010, por decirlo así, trituró aquello. El Estatut de 2006 —como decía la doctora Garcia-Milà— hablaba del consorcio tributario, de las agencias tributarias y, por tanto, contenía una cierta base para poder hacer una propuesta en este sentido que fuera absolutamente constitucional. Pero esa sentencia del Tribunal Constitucional ha cambiado la realidad política del país. Hoy en día, aproximadamente un 50% de los ciudadanos de Cataluña se reconocen independentistas —un 42% en las generales y un 46% en las elecciones al Parlament— y alrededor de un 20% se muestran como federales o federalistas, como es el caso del Partido Socialista de Catalunya; los Comuns nunca se sabe si son independentistas o si son federalistas. Lo que sí está claro es que el autonomismo ha bajado mucho. Según las últimas elecciones españolas, los autonomistas —la suma de Vox, Ciudadanos y el Partido Popular— se han quedado en el 20% de voto en Cataluña en las generales. Con esta realidad, yo no sé si no se podría ir un poco más allá. Y señalo direc-

tamente al respecto a la doctora Garcia-Milà, y también, evidentemente, al doctor Ontiveros, que ha llegado diciendo que le sorprendía hablar de este tema justamente con la realidad política y social de Cataluña en este momento. Después ha hecho una brillante exposición, como siempre. Pero creo honestamente —y así se lo expreso a la doctora Garcia-Milà y al Cercle d’Economia— que con la actual situación éste no puede ser el punto de equilibrio. Cuando tienes un país con un 47% de independentistas —no sé si van a subir o a bajar, porque las encuestas pueden decir que suben y a lo mejor bajan; nunca se sabe— resulta muy difícil pensar que el punto de equilibrio entre las tres partes —los más federalistas, los independentistas y los autonomistas— pueda ser esta propuesta. Creo honradamente que tendríamos que ir un poco más allá. No sé si se puede retomar la fórmula del pacto fiscal que se puso encima de la mesa en 2012, que era básicamente una propuesta a la vasca pero con una cuota de solidaridad. Recordemos que la propuesta que se puso encima de la mesa, que era muy mayoritaria, no solamente en el Parlament de Catalunya sino también en la sociedad catalana, proponía ir al modelo navarro-vasco y poner una cuota de solidaridad, porque si no esto es imposible.

**TERESA GARCIA-MILÀ:** Estoy encantada de contestar. La propuesta que hay sobre la mesa es una propuesta que puede ser válida para desencallar el modelo actualmente. No sé si Cataluña será independiente o no, si lo será dentro de cinco años, de quince, de veinte o si nunca lo será y seguirá vigente un modelo como el actual, aunque condicionado, porque obviamente el modelo actual, tal cual está, es imposible. Lo que sí tengo muy claro es que la independencia no es algo que podamos hacer de un día para el otro; me parece que a estas alturas ya hemos observado todos que éste es un tema bastante complicado. El momento actual, conduzca o no la independencia, tiene su tempo y yo creo que es útil buscar una solución a una situación que es claramente peor de la que se está proponiendo. Por ello creo que el ejercicio es útil.

Respecto al pacto fiscal, el pacto fiscal y el modelo que se propone al final darían unos resultados idénticos. La diferencia entre el pacto fiscal y este modelo que se propone es que la recaudación de todos los impuestos se haga desde Cataluña y que sea Cataluña quien haga la transferencia al Gobierno central, pero lo que se queda en Cataluña podría ser lo mismo si el acuerdo político de solidaridad es idéntico. Si se me permite, vamos a suponer que todos nos ponemos de acuerdo en el nivel de solidaridad. No sé muy bien si la estructura impositiva podrá ser definida enteramente desde aquí o una parte desde Madrid y otra desde aquí, pero en la propuesta actual hay una parte de lo que se queda en Cataluña que se define desde aquí. En la propuesta del pacto fiscal hay una parte que, por acuerdo de solidaridad y de funcionamiento del Estado, porque supuestamente en el pacto fiscal Cataluña sigue siendo parte del Estado español y hay una serie de servicios de administración que dependen del Gobierno central, se hace desde el Estado central. Por lo tanto, si se acuerda cuál es la cantidad que debe quedarse en Cataluña, los dos modelos pueden ser muy similares. Es verdad que recaudamos todo y transferimos pero si hay lealtad constitucional —que es lo que ha faltado— esa diferencia no debería dar diferencias importantes.

**MIGUEL TRÍAS SAGNIER. Miembro de la Junta Directiva del Cercle d'Economia:** Puede ser pacto fiscal, cupo o nuevo sistema de financiación, pero al final en España lo que tenemos es una serie de comunidades autónomas que contribuyen. Nos hemos centrado mucho en el tema de Madrid y de Barcelona, de la competencia fiscal, del paraíso fiscal, pero al final los flujos fluyen desde Madrid, Cataluña, Mallorca y algo Valencia sobre todo hacia Andalucía, Extremadura y algunas Castillas. Por tanto, no creo que el déficit sea de 16.000 millones ni de un 8% del PIB. No lo creo. Creo que ahí hay mucha demagogia, pero algo hay, y sólo leyendo a Borrell, que es lo menos independentista que

hay, en su libro del cuento de las cuentas del independentismo, nos hace pensar que un par de puntillos hay seguro y sólo ese par de puntos cada año es muchísimo. Ese par de puntos podría suponer un punto de inflexión en el que un 20% de la población dejara de ser independentista, o fuera menos independentista, porque al final, por mucho que se diga que el tema económico no es lo más importante, sino que lo más importante es la identidad, realmente el problema económico es importante para muchos y esos dos puntos cada año es muchísimo. Esos dos puntos, o incluso ese punto, que dejemos de contribuir dejarán de ir a Andalucía, a Extremadura y algunas Castillas, lo cual plantea un escenario muy complicado. Porque, claro, hay que pactar y no sólo hay que tener en cuenta al Gobierno de Madrid sino también al de Andalucía, por ejemplo, a la hora de redefinir un sistema de financiación autonómica que conlleva que parte de estos flujos dejen de transferirse. ¿Cómo vemos esto? ¿Lo vemos como un sistema de plazos? ¿Es posible? Yo creo que éste es el tema más complejo que tenemos delante porque, al final, hablamos de la sustancia. Entonces, ¿cómo lo hacemos?

**TERESA GARCIA-MILÀ:** Quisiera hacer una precisión, pues no estoy nada de acuerdo con el cálculo hecho por Borrell. Cuando hay un déficit importante hay que hacer un ajuste y, en términos de flujo monetario o de beneficio, el 3% o el 2% que le sale a Borrell no es correcto. Creo que la mayoría de los académicos nos pondríamos de acuerdo en que no es correcto porque es más bien un 9%, un 10% o un 16%. Desde luego, hablamos de un número importante. Por lo tanto, hay margen para mejorar. Pero, como he dicho, hay que hacer una transición. No se le puede decir a una comunidad autónoma que a partir de mañana va tener menos recursos. Debe hacerse una transición sobre un modelo en el que, durante un periodo, haya más recursos, hasta que se pueda realmente dar el salto. Esto hay que reconocerlo y hay que aceptarlo.

**EMILIO ONTIVEROS:** Como se ha hecho en las reformas anteriores, que en lugar de abordar las inconsistencias que había en el modelo se han ido agregando otras. Creo que el problema fundamental no es éste. Ojalá fuera éste.

**LUIS GELABERT:** He estado intentando resumir y sintetizar los conceptos perfectamente vertidos por los ponentes y veo tres puntos muy claros.

En primer lugar, el sistema tributario actual está tremendamente descompensado y es injusto, por lo que hay que resolverlo. Para ello plantean un modelo nuevo que, tal como ha expuesto la doctora Garcia-Milà, continúa siendo complicado pues hay que crear ponencias, hay que crear consorcios y hay que poner a muchos técnicos, pero ocurre que este modelo ya está inventado; es el sistema vasco, un modelo que tiene una responsabilidad fiscal por parte de los contribuyentes, que saben a dónde va a parar su dinero, y que sólo tiene un inconveniente, que es la falta de solidaridad. Aunque, según han manifestado, esto es algo perfectamente acotable para lo que bastaría con fijar una cantidad. También es un modelo con un sistema recaudatorio tremendamente simple, en contra del que planteaba la doctora Garcia-Milà, tremendamente complicado y que exige un enorme aparato administrativo para gestionarlo.

En segundo lugar está el tema de la desigualdad en los coeficientes tributarios, como por ejemplo el Impuesto de Patrimonio en Madrid: que unas comunidades tengan un IRPF complementario que genera desigualdades

Y, como último punto, está la necesidad de intentar que el fondo de compensación interregional o intercomunitario no sea una canonjía para toda la vida. Efectivamente, países como España han tenido durante años unas grandes prebendas por parte de Bruselas, hasta que han dicho: «Señores, ya llevan ustedes tantos años y esto no puede continuar toda la vida. Andalucía, Extremadura y otros tienen que despertarse». De alguna manera, no darles fondos *in aeternum* es un toque para que espabilen.

**TERESA GARCIA-MILÀ:** Yo quería hacer una precisión porque vuelve el tema del pacto fiscal, el modelo vasco, etcétera, etcétera. Esto es una anomalía mundial. Podemos intentar conseguirla para Cataluña pero lo cierto es que, por lo que yo conozco, no hay ningún país en el mundo que tenga un modelo descentralizado —y hay algunos países que tienen un modelo muy descentralizado— en el que toda la recaudación sea hecha al segundo nivel de gobierno y luego éste haga una transferencia al Gobierno central. Políticamente, podemos discutirlo y pedirlo y quizá estemos en un momento político en el que lo que tenemos que pedir sea precisamente esto. Podemos incidir en esto y pedirlo, pero tiene que ser muy claro, muy fácil. El sistema que hemos propuesto no es nada complicado. Precisamente es mucho más sencillo que el que tenemos ahora y tiene la ventaja de que cada nivel administrativo tiene sus propios impuestos y es responsable y propietario de cada uno de ellos. A mí, como economista, me gusta más este modelo que el modelo vasco. Como catalana independentista me gustaría más el pacto fiscal, pero si estamos hablando de racionalidad económica y de intentar llegar a un modelo que pueda ser beneficioso para todos y que tenga racionalidad económica, el propuesto me parece que es defendible. Además, como digo, no es nada complejo. Obviamente hay que pensarlo bien. Es verdad que yo este modelo lo vengo defendiendo desde antes del Estatut de 2006 y que el momento político ha cambiado. Ahí no me meto. Yo no soy política. Yo soy académica y propongo un modelo que me parece que, académicamente, es sostenible y que además puede ser un modelo beneficioso para el país. El fondo de compensación interterritorial en realidad es muy poco. Podemos luchar y decir: «Se acabó». Podemos decir que, igual que la UE ha dicho que algunos países ya no recibirán fondos, lo mismo debe hacerse en España, pero ésta es una lucha a la que no sé si vale la pena dedicarle mucho tiempo.

**EMILIO ONTIVEROS:** Estoy de acuerdo con la precisión que hacia Teresa en relación a la homologación del esquema de organización tributaria sobre los

fondos de compensación. Creo que lo que hace falta es simplificar fondos. En Bruselas se eliminan cuando se detecta que hay una convergencia real, no porque pase el tiempo. Creo que esto es importante saberlo. La solidaridad no cesa porque pasen tres, cuatro o cinco años sino que España ha dejado de recibir fondos estructurales de esa magnitud por el aumento significativo de su PIB per cápita.

**SILVIA S. ROCA:** Mi pregunta es muy técnica y apunta a que, claramente, si los regímenes de distribución no tienen en cuenta argumentos técnicos racionales, como la capacidad y el esfuerzo tributario, no funcionan bien. Respecto al tema de la posible competencia que se generaría a raíz de que cada comunidad pudiera tener libertad para establecer la definición del hecho imponible. ¿Está previéndose, respecto a esa competencia de localización de inversiones, una base imponible totalmente aislada de lo que sería el elemento territorial? ¿Cómo se nivelaría para evitar, por así decirlo, paraíso fiscales? ¿Cómo se estaría previendo esta cuestión o anticipando esa posible competencia?

**TERESA GARCIA-MILÀ:** La propuesta sobre el IRPF es compartir bases imponibles. Es decir, utilizar la misma base imponible que se declara y que luego cada comunidad autónoma tenga sus deducciones y tipos impositivos distintos. Esto simplifica y resulta más eficiente para el contribuyente. La idea es que no haya diferencia de bases imponibles pero sí, en cambio, de sistemas tributarios.

**JOSÉ MONTILLA. Expresidente de la Generalitat de Catalunya:** Creo que no es surrealista que estemos hablando de este tema aquí. Lo digo porque otros quieren hablar de otros temas y hay quienes no han querido hablar de este tema durante bastantes años. El sistema vigente, con todas sus insuficiencias y sus carencias —algunas habría que discutir las y no siempre coincido con Teresa—, se aprobó en 2009 y se tenía que haber revisado en el 2014. Pero des-

de 2014 hasta ahora no se ha conseguido que aquel con quién hay que hablar de este tema se siente a hablar. Por lo tanto, si se consigue ahora será un gran paso; seguramente insuficiente para algunos pero muy necesario, porque no creo que a la Generalitat le sobren recursos. Los recursos de los que dispone en estos momentos y con los que ha elaborado el presupuesto son los que venían del modelo caduco de 2009 que se tenía que haber revisado en el 2014, pero, como esto de la política también es correlación de fuerzas y otras muchas cosas, no se ha conseguido. Por lo tanto, ojalá se pueda hablar de estos temas y ojalá que encontros como éste puedan contribuir a ello. A mí, de la propuesta del Cercle d'Economia lo que me interesa especialmente —y creo que ésta es la gran novedad respecto a los modelos anteriores— es el tema de la corresponsabilidad fiscal, pero creo que la corresponsabilidad fiscal de las comunidades autónomas, ciertamente, es menor incluso que la de los ayuntamientos. Siempre lo he dicho: los ayuntamientos deciden sobre una parte más importante de sus ingresos que las comunidades autónomas. El problema de las comunidades autónomas es que —como bien se ha dicho aquí— para alcanzar un nuevo modelo se requieren recursos adicionales, porque si no será imposible, digamos, tener una cierta paz entre el conjunto de comunidades autónomas. No sé si ahora se dan las condiciones para que eso sea así. Eso sería ya otra cuestión pero, sea como fuere, además de atender a lo afectivo y de avanzar en la corresponsabilidad fiscal y en la gestión compartida a través de la agencia, requeriría de recursos adicionales; unos recursos adicionales que en 2009 supusieron 11.000 millones de euros. No sé qué hubiera sido de las comunidades autónomas en el año 2009, en plena recesión, sin esos recursos adicionales que puso el sistema, este sistema que, ciertamente, peca de opacidad, de demasiados fondos. En ese sentido, seguramente es más fácil hablar de las cosas del cielo que de las cosas de la tierra, pero de las cosas de la tierra también tenemos que ocuparnos.

**ROSA CULLELL:** ¿Queréis decir unas últimas palabras, queridos ponentes?

**TERESA GARCIA-MILÀ:** Es una lástima que esos 11.000 millones que se pusieron en el 2009 no sirvieran para arreglar un poco el modelo. Es verdad que se pusieron, pero quizás se podían haber puesto de una manera que no hubiera mantenido los *statu quo* que había en las comunidades autónomas. Estoy de acuerdo con que hay que poner dinero y con que hay que avanzar. Mi intención era poner sobre la mesa un modelo que es posible, que no requiriere mucho esfuerzo en cambios legislativos. Pero, para esto, tiene que haber voluntad política aquí y allí. Es decir, que si el modelo no gusta aquí obviamente ya no se va a poder negociar, pero también tiene que ser aceptado allí. ¡Ojalá se haga! Porque creo que este modelo rompe algunas cosas y sería un gran paso hacia adelante.

**EMILIO ONTIVEROS:** Decía el president que en el 2009 ya hubo una decisión significativa. El problema está en que a partir de entonces no se ha abordado el problema con la suficiente contundencia, sino que se ha preferido ir agregando recursos y mantener algunas inconsistencias internas. Ahora, con esta perspectiva histórica, probablemente tienen razón quienes han intervenido al principio, pues podría decirse que hoy el problema esencial en las relaciones entre Cataluña y el resto de España no es la financiación autonómica. Al menos ésa no es la prioridad número uno. Pero si me pongo en la piel de los empresarios, de los socios del Cercle, hacen bien en planteárselo porque creo que, independientemente de que sea una forma más o menos transitoria, es preferible discutir ahora sobre la solución a un problema tan importante y real como es la financiación, como es la relación financiera entre Cataluña y el Estado, que dejarlo subordinado a discusiones políticas cuyo resultado probablemente va a seguir siendo la fractura. Aunque soy de Ciudad Real, yo tengo familiares en Cataluña y dos nietas que hablan euskera. Es decir, que soy per-

fectamente consciente de la pluralidad y el enriquecimiento de este país. Por eso no quiero concluir sin agradecer al Cercle d'Economia, a la Fundación Diario Madrid y, desde luego, a la Asociación de Periodistas Europeos, que me hayan dado la oportunidad de compartir estos minutos tan valiosos con Teresa y con todos ustedes. Gracias.

**ROSA CULLELL**: Muchísimas gracias a todos.



## BREVES BIOGRAFÍAS

Teresa Garcia-Milà es licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona y doctora en Economía por la University of Minnesota. Catedrática del Departamento de Economía y Empresa de la Universitat Pompeu Fabra, también es directora de la Barcelona Graduate School of Economics, investigadora asociada del



Centro de Investigación en Economía Internacional (CREI) y consejera de Banco Sabadell. Garcia-Milà es miembro del consejo asesor de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), vicepresidenta del Cercle d'Economia y vicepresidenta de Barcelona Global. Ha sido presidenta de la Asociación Española de Economía (2014), directora del Departamento de Economía y Empresa de la UPF (2011-2012), vicerrectora de Política Científica de la UPF (2009-2011) y decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UPF (1995-2000). Anteriormente fue profesora en la Universitat Autònoma de Barcelona (1987-1990) y en la State University of New York at Stony Brook (1985-1987). Asimismo, ha sido consejera de Enagas (2006-2014) y de Vueling (2007-2009).



**Emilio Ontiveros** es licenciado y doctor en Ciencias Económicas y catedrático de Economía de la Empresa en la Universidad Autónoma de Madrid. Fue vicerrector de la UAM durante cuatro años y en 1987 fundó Analistas Financieros Internacionales. Dirigió la revista *Economistas* (1983-2011) y el anuario de Economía y Finanzas de *El País*. Ha sido Fellow del Real Colegio Complutense en la Universidad de Harvard como miembro del Grupo de Investigación Avanzada en Economía Internacional y Visiting Scholar en la Wharton School de la University of Pennsylvania. Autor de numerosos libros, artículos y colaboraciones en revistas especializadas, Ontiveros colabora en diversos medios de comunicación y es miembro de los Consejos de Redacción de varias publicaciones científicas y profesionales y de los Consejos de Administración de distintas empresas.

Anna Cristeto es periodista y directora de *El Periódico* desde junio de 2019. Entre 2011 y 2019 fue delegada de Europa Press en Cataluña, agencia de noticias a la que se incorporó tres años antes como redactora jefe de Economía y Tribunales. Especialista en información empresarial, Cristeto comenzó su carrera profesional en *La Vanguardia* en 2000 y continuó su trayectoria en las delegaciones de Barcelona de



los diarios *Expansión* y *La Gaceta de los Negocios*. Durante año y medio también fue miembro del equipo de prensa de UGT Catalunya. Licenciada en periodismo por la Universitat Autònoma de Barcelona, realizó un curso de postgrado en Comunicación Empresarial en la Universitat Pompeu Fabra y en 2014 cursó un Programa de Desarrollo Directivo (PDD) en el IESE Business School.



Rosa Cullell es licenciada en Ciencias de la Información por la Universitat Autònoma de Barcelona y PADE por el IESE. Inició su trayectoria profesional como periodista en *Mundo Diario*, Televisión Española y la BBC (en Londres). Tras un período trabajando para el Ministerio de Inmigración de Western Australia, regresó a España, donde se incorporó en 1984 a la sección de Economía de *El País*. Entre 1989 y el

año 2003 fue directora general adjunta ejecutiva de La Caixa y consejera delegada de la editorial Grup62. Posteriormente, ocupó la dirección general del Gran Teatro del Liceo de Barcelona y, en 2008, asumió la dirección general de la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales. En 2011 se incorpora al grupo PRISA como CEO de Media Capital, grupo audiovisual líder en Portugal.



## GALERÍA DE IMÁGENES



Anna Cristeto y Teresa Garcia-Milà.



Emilio Ontiveros y Rosa Cullell.



Arriba: El expresident de la Generalitat, José Montilla, entre los asistentes al diálogo. / Abajo: Salón de actos del Cercle d'Economia de Barcelona durante el XVIII Diálogo «España plural / Catalunya plural».



Arriba: Anna Cristeto, Teresa Garcia-Milà, Emilio Ontiveros y Rosa Cullell / Abajo: Salón de actos del Cercle d'Economia de Barcelona durante el diálogo.



---

# DIÁLOGO 19 /

## Lengua y relato

---

(Madrid, 25-2-2020)

**JOAN MANUEL TRESSERRAS**

Exconseller de Cultura y Medios de  
Comunicación de la Generalitat de Catalunya

**DAVID TRUEBA**

Escritor, periodista y director de cine

*Con la moderación de*

**MONTSERRAT DOMÍNGUEZ**

Subdirectora de *El País*

**CARMEN DEL RIEGO**

Cronista política de *La Vanguardia*

Asociación de Periodistas  Europeos

Fundación Diario  
**Madrid** 

 **CERCLE D'ECONOMIA**



## PRESENTACIÓN

«La lengua sólo es un factor de división cuando se pone en cuestión». Con esta máxima comenzó el decimonoveno encuentro de la serie de diálogos «España plural / Catalunya plural» que reunió a Joan Manuel Tresserras, exconseller de Cultura y Medios de Comunicación, y al escritor y director de cine David Trueba el 25 de febrero de 2020 en la sede de la Fundación Diario Madrid.

Bajo el título «La lengua y el relato», este diálogo abordaba uno de los temas más sensibles en Cataluña: la defensa de la lengua como pilar de la identidad. Esta defensa cristaliza en la política educativa, donde el catalán es lengua vehicular, y en la promoción pública de la cultura catalana en general, no sólo en Cataluña sino también en el resto de España.

El premio Cervantes 2019 al poeta Joan Margarit es un claro ejemplo de que la cultura catalana vive una época de gran esplendor y reconocimiento. Sin embargo, con el relato ocurre algo distinto. Una misma historia es vista y analizada de manera antagónica según la lengua que se utilice. A veces las versiones sobre una misma realidad llegan a ser directamente opuestas.

Tresserras opina que la clave de bóveda del conflicto catalán y la desafección que sienten algunos catalanes parte de la distinta visión que se tiene de los pactos de la Transición y de la Constitución. Los catalanes independentistas consideraron que aquél era un marco inicial del que partir y que con el tiempo debía flexibilizarse en aras de facilitar un mayor autogobierno. Desde entonces, cuarenta años de desplazamiento en la hegemonía social, la dimisión de unas clases dirigentes catalanas influyentes pero vacías de proyecto de país y el sen-

timiento de orfandad ante el Estado español constituyeron —a su parecer— la piedra de toque para que una parte del pueblo catalán saliera a la calle a reclamar la independencia.

El independentismo, bajo el prisma de Tresserras, no es sólo un fin en sí mismo sino, esencialmente, un recorrido. Este proceso no debe llevar a una idea preconcebida de Cataluña sino a un nuevo modelo de país. Tresserras habla de construcción permanente y defiende, incluso, la idea de un independentismo que no sea nacionalista; es decir, de un movimiento hacia la independencia que pueda trascender sus raíces nacionalistas para abrazar un proyecto postmoderno de estado plurinacional donde ninguna de las culturas que identifican a su ciudadanía —incluida la catalana— se imponga a las demás.

David Trueba, por su parte, parte de la idea de que, a pesar de estar desbordados con comunicaciones permanentes, es precisamente la incomunicación el rasgo que caracteriza la situación del conflicto entre Cataluña y el resto de España.

Trueba considera que la anulación del otro como ser pensante supone convertirlo en un ser manipulado e ignorante. Lamenta, asimismo, que en determinadas áreas del catalanismo, sin duda las más influyentes, hay una falta de autocrítica, una incapacidad para valorar lo que viene de fuera.

Mientras cualquier reivindicación sobre la lengua es lícita, Trueba considera que muchas veces ésta se ha hecho más con fines políticos que educativos o culturales y esto ha convertido la lengua catalana en un arma política del soberanismo. De este modo, se ha secuestrado el catalán, que ha dejado de ser la lengua de todos los catalanes para pasar a ser exclusiva de los independentistas.

Trueba reivindicó un modelo educativo en toda España que despolitice las lenguas, un modelo, además, que promoció el conocimiento de las que se hablan en el territorio.

Si el diálogo es el medio imprescindible para el entendimiento y el único cauce posible para la resolución del conflicto, se antoja imprescindible aceptar

al otro como interlocutor válido. Pero esto no siempre se logra. En referencia a la mesa de diálogo entre la Generalitat y el Gobierno, Trueba opina que la mayor amenaza para su éxito es que algunos de sus integrantes consideran deslegitimado al Estado español para sentarse en ella. Punto de partida imposible.

Asumida la distancia, el reto, como afirmaba Montserrat Domínguez, encargada de la moderación del diálogo junto a la también periodista Carmen del Riego, estriba en encontrar la fórmula para aceptar la legitimidad de la parte contraria. En este sentido, la lengua catalana tiene mucho que aportar como herramienta de entendimiento cultural y consenso político.

Juan de Oñate  
Xavier Mas de Xaxàs



*El decimo noveno encuentro del ciclo  
«España plural / Catalunya plural»  
se celebró en la sede de la Fundación Diario Madrid  
el 25 de febrero de 2020 bajo el título  
«Lengua y relato».  
Participaron en el Diálogo:*

Joan Manuel Tresserras

Exconseller de Cultura y  
Medios de Comunicación  
de la Generalitat de Catalunya



David Trueba

Escritor, periodista  
y director de cine



Con la moderación de:

Montserrat Domínguez (Subdirectora de *El País*) y

Carmen del Riego (Cronista política de *La Vanguardia*)



**MIGUEL ÁNGEL AGUILAR:** Bienvenidos a este décimo noveno diálogo «España plural / Catalunya plural». Estos debates se han venido realizando desde el año 2013; es decir, que ya estamos en el séptimo año. Como hemos dicho alguna vez, aquellos eran tiempos en que nadie salía a la plaza a torear. Nosotros lo hicimos, buscando gentes con posiciones distintas que estuvieran dispuestas a confrontarlas con racionalidad y con algo también muy valioso que le hemos escuchado decir a Joan Manuel Tresserras, que se considera «un radical educado». Bueno, pues con racionalidad y educación. Radicales educados y otros menos radicales y a lo mejor menos educados se han juntado en estos diálogos desde el año 2013.

Llegados aquí, he de decir que todas las actividades que organizan la Asociación de Periodistas Europeos y la Fundación Diario Madrid cuentan con un patrocinio. No obstante, tenemos que reconocer que hemos sido incapaces de encontrar a nadie que quisiera patrocinar estos encuentros, lo cual siempre nos ha sorprendido. Como saben, los debates aquí mantenidos luego se van editando y se distribuyendo, de manera que tienen un segundo florecimiento al cabo del tiempo.

Les dejo ya con el plantel que ven ustedes aquí y que componen Joan Manuel Tresserras y David Trueba, moderados por Carmen del Riego, cronista política de *La Vanguardia* y Montserrat Domínguez, subdirectora de *El País*. Que disfruten ustedes de este diálogo. Si tienen tiempo y curiosidad, les recomiendo, a propósito de esto, la lectura del libro *Diálogo en el infierno entre Maquiavelo y Montesquieu*, de Maurice Joly, escrito y publicado por primera vez en Bruselas en el año 1864, pero en el que parece que el autor hubiera oído a Iván Redondo.

**CARMEN DEL RIEGO:** Al hilo de lo que ha dicho Miguel Ángel, se me ocurre preguntarles a nuestros invitados quién sería ahora Maquiavelo y quién Montesquieu. Pero déjenme primero presentarles al primero de ellos. Joan Manuel

Tresserras es doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Autónoma de Barcelona y profesor titular del Departamento de Medios, Comunicación y Cultura de dicha universidad. Ha sido profesor o conferenciante invitado en universidades de todo el mundo y es autor de varios libros académicos, entre los que yo destacaría, por aquello de lo que vamos a hablar aquí hoy, el que se refiere a la génesis de la sociedad de masas en Cataluña. Asimismo, ha colaborado en distintas etapas en prensa, radio y televisión catalanas. En 1997 comenzó a colaborar con Esquerra Republicana de Catalunya, partido al que afilió en 2010. Ha sido consejero de la Corporación Catalana de Radio y Televisión y del Consejo Audiovisual de Cataluña y miembro de la Comisión Mixta de Transferencias Estado-Generalitat. Entre noviembre de 2006 y 2010 —son importantes los años para que nos situemos en la época— fue conseller de Cultura y Medios de Comunicación del Gobierno de la Generalitat.

Si quieres contestas a esa pregunta de quién sería Maquiavelo y quién Montesquieu y luego nos dices lo que quieras.

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** Yo creo que yo Maquiavelo no sería porque, a pesar de algunas de las cosas que has contado sobre mi biografía, no tengo alma política. Tendría que leer qué dice exactamente el libro a propósito de la prensa. A la prensa del XIX se la considera una prensa cohesionadora porque, básicamente, cohesionaba las élites que están dando origen a la emergencia de la burguesía. Luego, curiosamente, hablamos de prensa disgregadora cuando entendemos que lo que hace es renovar profundamente la cultura popular y contribuir a disolver retazos de las culturas populares. Seguramente es muy injusto esto último de prensa disgregadora, pero durante mucho tiempo tuvimos una imagen muy negativa del sentido de la aparición histórica de la cultura de masas. Creo que, sobre todo gracias a los autores latinoamericanos, aprendimos que, en el siglo XIX —a pesar de que Hobson habla sólo de la revolución económica, que es la revolución industrial, y de la revolución política, que es

la revolución burguesa— hubo también una tercera revolución, por lo menos en Occidente, que trajo el advenimiento de la modernidad. Me refiero a la revolución cultural. No por casualidad, esta revolución cultural vino a coincidir con el ritmo de aparición de la sociedad de cultura y comunicación de masas.

Seguramente la lectura de la aparición de la cultura de masas no debe ser tan negativa ni apocalíptica como mantenían en la escuela de Frankfurt, sino que hay que hacer un balance positivo. Las clases populares, que supieron luchar en el terreno económico y conseguir mejoras en sus condiciones de vida, que supieron luchar en el frente político y consiguieron la ampliación del sufragio y las libertades políticas, tampoco fueron idiotas en el frente cultural. Todo lo contrario; también lucharon en el frente cultural para no ser excluidas de los beneficios del progreso y la modernidad. Y eso sólo pudo suceder a través de la masificación de todo. Ahí la prensa tuvo un papel absolutamente fundamental, al igual que lo tuvieron la escuela y la alfabetización.

**MONTSERRAT DOMÍNGUEZ:** Nuestro segundo invitado es David Trueba. David necesita poca presentación, pues forma parte de nuestras vidas desde hace mucho tiempo a través del cine y de la literatura. El otro día leía en un artículo suyo, titulado «Sobre la miopía», que «cuando la situación política y social de un país se tensa y el ciudadano es expuesto a tan sólo dos visiones antagónicas y enfrentadas, posar la vista más allá de las fronteras es un sabio remedio óptico». De alguna manera, la excusa o el titular al que Trueba se enganchaba es la miopía, que al parecer se ha extendido de manera brutal entre los niños y adolescentes chinos, alcanzando casi a un 90% de éstos. Esa circunstancia, ese dato, le servía para hacer una reflexión sobre lo importante que es levantar la cabeza y posar la mirada en la distancia. Porque eso es lo que hace David: escoge un titular, una conversación, un pasaje de un libro, una anécdota o un encuentro fortuito y eleva la mirada para transformarlo en una novela, un documental, un guion o una película. Ahora está pendiente de estrenarse su úl-

tima película, *A este lado del mundo* y podemos encontrar en las librerías su primera incursión, después de muchas novelas, en la literatura juvenil: *El río baja sucio*. Trueba es básicamente un pensador, un cineasta y un narrador inquieto que nunca rehuye una buena conversación o un buen debate. Por eso está hoy aquí.

David, no puedo evitar preguntarme cuántas de esas ideas no habrás parido —y no habremos visto traducidas luego en películas, guiones y novelas— en las muchísimas horas que has pasado en el puente aéreo o en el AVE entre Madrid y Barcelona. ¿Me equivoco?

**DAVID TRUEBA:** Así es, sólo que no sé si las llamaría ideas. Ideas, lo que se dice ideas, no he tenido nunca ninguna. En un país donde todo el mundo tiene grandes ideas, yo no he tenido ninguna —así, que recuerde— importante, ni siquiera a nivel doméstico. Más bien, diría que todo lo que se me ha ocurrido ha sido fruto precisamente de prestar atención, u oído, a lo que pasa a mi alrededor. Y, por desgracia, en los medios de transporte españoles es muy fácil oír la conversación de los demás, porque la gente tiene una cierta sensación de que lo que le pasa a cada uno es muy importante y, por lo tanto, invaden mucho territorio. Una vez más, así un defecto se convierte en una gran virtud.

Recuerdo una ocasión, yendo en tren a Sevilla, en la que, mientras yo intentaba leer *Guerra y paz*, había unas chicas que venían de una convención de Max Factor. Eran vendedoras de maquillaje y cosmética. Cuando me senté, sólo me fijé en que había un grupo como de empleadas, mayoritariamente mujeres. Pensé: «¡Qué horror, con las ganas que tengo de seguir leyendo a Tolstói!». Pero a los dos o tres minutos Tolstói quedó absolutamente abatido por el interés que tenía todo lo que contaban esas personas, que era maravilloso. Hablaban de un mundo que yo no he tenido la suerte de conocer, como es el de la cosmética, sobre todo el de la venta de cosmética. Aquello te abre los ojos a muchas posibilidades.

Porque, al final, la miopía de los niños en China —que también es extensible a Corea y a Australia— tiene mucho que ver con el gran rendimiento que dan en las encuestas de niveles educativos. Porque hacen muchos deberes. La duda está en saber si los niños que hacen muchos deberes y triunfan en el balance de las encuestas educativas del informe PISA, etcétera, realmente son inteligentes o si se trata de otra cosa. Ésa es la duda en la que ahora vivimos.

**MONTSERRAT DOMÍNGUEZ:** Aplicado a la situación que vivimos desde hace ya años con Cataluña, podríamos decir que estamos demasiado pegados a una lectura corta, a las pantallas de nuestros móviles, a nuestros circuitos más próximos, que nos impide levantar un poco la mirada y entender. A vuestro juicio, ¿cuál es el panorama que ayudaría a tener un poco de perspectiva sobre el conflicto?

**DAVID TRUEBA:** Lo primero creo que es obvio. En un momento dado se produce un atasco muy sintomático, como es la información que reciben unos ciudadanos y otros. En otras palabras, la información que recibe un ciudadano medio en Cataluña, la que recibe a diario —y no sólo a través de los medios informativos sino en su convivencia, de su familia y de sus amigos— es distinta a la que recibe un ciudadano medio en el resto de España. Esta especie de divergencia, o de falta de permeabilidad entre unos y otros, genera una clara estructura de incomunicación.

Otra razón es la que tiene que ver con los intereses seguramente más dañinos, que son aquellos por los cuales se trata de crear una animadversión, mayor incluso de la que pueda haber de manera natural en cualquier vecinda-

*La anulación del otro  
como ser pensante es  
su transformación en  
un ser o manipulado  
o energúmeno.*

rio, en cualquier convivencia, en cualquier lugar. Esa especie de anulación del otro como ser pensante es la transformación del otro en un ser o manipulado o energúmeno.

Podríamos pues hablar abiertamente de conflicto, algo que también ha estado durante mucho tiempo vetado. Ese conflicto era una cosa que antes estaba pero que no existía: tú podías en algún momento enunciarlo y te decían: «¿Pero de qué estás hablando?». Porque no existía ni conciencia de la conflictividad ni conciencia de esa divergencia. Creo que uno de los rasgos característicos de esta situación es la incomunicación.

*Uno de los rasgos característicos de esta situación es la incomunicación.*

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** Creo que éste es un tema de gran complejidad en el que se mezclan planos muy distintos, pero también creo que hay razones objetivas para un cierto desencuentro, por estructuras sociales distintas, por aspiraciones distintas. Creo que, en un plazo histórico relativamente corto, desde la Transición hasta ahora, se da sobre todo una lectura distinta del significado de los pactos de la Transición. Desde Madrid y desde Barcelona, por simplificar, se van desarrollando lecturas distintas sobre el significado de los acuerdos alcanzados en la Transición.

*Hay razones objetivas para un cierto desencuentro, por estructuras sociales distintas, por aspiraciones distintas y por una lectura distinta del significado de los pactos de la Transición.*

El título de este diálogo es «Lengua y relato». Ambas cosas van bien para esta reflexión. Creo que, visto desde Barcelona, que es de lo que yo puedo ha-

blar con una cierta propiedad, la sensación que se ha tenido, por ejemplo a propósito de la lengua, es que el relato en Madrid, y en general en España, a propósito de la lengua es más bien un relato que viene a mostrar que el proceso de construcción del Estado-nación en España —paralelo al que se produjo en Francia o en otros lugares de Europa— no se completó, porque no acabó de ser asimilada la periferia al proyecto del Estado-nación. Con lo cual, la lengua catalana aparecería primero —según determinado relato— como una reminiscencia del pasado, o bien como una anomalía en el proceso de construcción del Estado-nación, derivada del hecho de que la burguesía catalana fuese muy importante durante un tiempo y Barcelona tuviera mucho peso. Y eso no permite la asimilación homologable y la incorporación al Estado-nación.

*Si el Estado no va a ejercer de protector ni de estimulador de nuestro proyecto, lo lógico es que la gente piense que hay que buscar una salida por otra parte.*

En general, se trata de un relato que contiene la no asunción de la lengua catalana y de la cultura catalana como lengua o cultura española. No se ve como otra posibilidad de ser español sino simplemente se ve como un «no ser», como algo que hay que corregir, que está por resolver, que es un problema, etcétera. Desde allá lo que se ve es que tú eres un problema, que no eres lengua oficial de la Unión Europea —como lo son el danés y hasta nueve lenguas con menos hablantes que los que tiene el catalán—, que el Estado, por decirlo con toda contundencia, no ha ejercido, ya no durante la dictadura, sino durante estos años de democracia, de Estado también de Cataluña, a propósito de la cultura catalana, de la economía catalana, de la lengua catalana, con todas las consecuencias, que cuando Canadá va a las reuniones de la UNESCO se enorgullece de exhibir Quebec y aparecer como un Estado pluri-

cultural, plurilingüe, incluso plurinacional y, sin embargo, que España en el terreno internacional más bien te oculta, más bien te pone en duda o, a veces, directamente te niega. Cuando ocurre eso, lo lógico es que la gente opte por la globalización, para poder subsistir como cultura, para poder mantener unos niveles aceptables de desarrollo cultural, lingüístico y en todos los terrenos.

Nosotros caminamos con las manos atadas porque no tenemos Estado, como sí lo tienen los daneses o los suecos. En nuestro caso, el Estado no va a ejercer de protector ni de estimulador de nuestro proyecto. Entonces, lo lógico es que la gente piense que hay que buscar una salida por otra parte.

**DAVID TRUEBA:** Yo creo, Joan Manuel, que ya partes de una trampa dialéctica. Soy consciente de que seguramente ha faltado muchísima capacidad de integración, porque el españolismo —por llamarlo así—, que vemos resurgir, por desgracia, como una de las consecuencias dañinas de la situación, probablemente ha tenido un factor que no has reseñado, que es que algunos veían el catalán como un fastidio, como si fuera una especie de mecanismo de comunicación secreto que se establecía entre catalanes para fastidiar la comprensión de un castellano parlante en algunas situaciones.

Pero hay un detalle que olvidamos, que es que en mi opinión no es real que eso venga propiciado por la función del Estado español, ni que venga propiciado tan siquiera por la ciudadanía española, sino que más bien lo que se hace es aprovechar esos posibles errores para magnificarlos y crear una situación de incomprensión.

Creo que, si queremos ser justos con los dos lados, también hay que decir que fue un error —un error que me temo que pagaremos generación tras generación— que en la educación pública española no exista una jornada —aunque sea una hora los viernes— para que los chicos se familiaricen con las lenguas del Estado, para que todos los alumnos españoles, ya sea en Badajoz, en Sevilla o en Girona, estén familiarizado con las lenguas del Estado —que

son tuyas, que son de su Estado—, para que sepan lo que es el catalán, lo que es el euskera, lo que es el gallego, incluso lo que son otras variantes lingüísticas. Eso desde luego no se ha hecho.

Por otro lado, es innegable que la cultura catalana durante el Estado autonómico tiene el mayor desarrollo de la historia de la cultura catalana, desde que ésta existe: desarrollo de sus industrias culturales, de la presencia del catalán, de la fabricación de elementos culturales en catalán, de la expansión del catalán mismo en la propia Cataluña.

Si dejamos fuera estas cosas, si presentamos un panorama de descrédito del catalán o de la imposibilidad de que el catalán sobreviva en el ámbito actual, entonces, en efecto, surge la necesidad de tener una presencia global, una presencia internacional. Pero no es así. Esto no es cierto. La presencia del catalán se ha multiplicado, ha tenido más potencia que nunca bajo la actual forma del Estado. Cualquier error, cualquier incomunicación que haya, cualquier posibilidad de reivindicar una presencia mayor del catalán, yo creo que habría sido recibida sin mayor problema —con una cierta pedagogía, como siempre hay que tener—, porque la gente no quiere que le compliquen la vida. Al contrario, la gente quiere que se la simplifiquen.

Pero, a la vez, cuando te simplifican la vida también te la complican y eso también hay que explicárselo a la gente. Todas las personas que nos hemos dedicado a la cultura desde los años noventa en España hemos viajado a institutos Cervantes, con presencia de autores en catalán, de cineastas en catalán, de teatro en catalán. Yo creo que por tanto que ésta no es la razón por la que la lengua ha emergido como factor de división.

*Es innegable que la cultura catalana durante el Estado autonómico tiene el mayor desarrollo de su historia.*

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** Es que la lengua sólo se convierte en factor de división cuando se pone en cuestión. Incluso los acuerdos de base que sirvieron para el desarrollo que comentabas, porque es cierto que —no diría que en toda la historia de la lengua y la cultura catalana, pero sí de la etapa contemporánea—, a partir de la Transición, realmente hay un desarrollo muy notable de la lengua, básicamente a partir de políticas defensivas. Las políticas culturales en Cataluña hasta principios del siglo XX son políticas de reproducción, son políticas que siguen el modelo de las políticas culturales de los Estados-Nación. Es decir, que implican comportarse como si fuéramos un Estado-nación. Si lo hacen los franceses, si lo hacen los que tienen Estado, entonces vamos a intentar aplicarlo aquí y ver hasta dónde podemos llegar. Lo que se genera después de esta fase es justamente la acusación de que hay un excesivo intervencionismo en la escuela. Es decir, se pone en cuestión la inmersión lingüística, que realmente no había generado internamente ningún tipo de problema. Porque no podemos olvidar que catalanoparlantes en el mundo somos muy pocos; incluso si consideramos las estadísticas más optimistas, que dicen que somos ocho, diez u once millones, aunque yo creo que no somos tantos. En cualquier caso, no hay ningún catalanoparlante en el mundo que sea monolingüe. Cualquier catalanohablante lo es porque en algunos momentos elige utilizar el catalán.

*La lengua sólo se convierte en factor de división cuando se pone en cuestión.*

**CARMEN DEL RIEGO:** ¿Eso es bueno o es malo?

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** Ésa es la principal fortaleza, desde mi punto de vista, que tienen ahora mismo la lengua y la cultura catalanas, porque son extremadamente electivas. Lo que ocurre es que en cuando se pone en cuestión

la inmersión lingüística —por ejemplo desde la derecha española— la reacción allá es convertir el catalán en la única lengua oficial. Con lo cual ya tienes servido el conflicto. ¿Por qué? Porque, en general, lo que entiendo que ha ocurrido en Cataluña estos últimos años es que, después de los novecentistas, realmente no ha habido otro proyecto burgués de modernización de Cataluña realmente importante. Buena parte de la intervención ilustrada desde las instituciones políticas en Cataluña ha sido en forma de novecentismo, desde parte de la obra de Pujol hasta la de Maragall o, antes, la de Porcioles desde el Ayuntamiento de Barcelona. Aunque sí ha habido intervenciones de voluntad ilustrada, por decirlo así, y modernizadora, éstas no han constituido verdaderamente un proyecto nacional catalán de la burguesía.

Con la globalización, ya no la habrá nunca, porque la burguesía ahora es global; puede tener más o menos raíces locales pero realmente no tiene nada que ganar elaborando un proyecto de poder a escala catalana. Es una escala que no tiene ningún sentido para ellos porque el Estado y el mercado son mucho mayores; si ya incluso a escala española pueden parecer pequeños, imaginad a escala catalana.

Lo que ha ocurrido es que, desde los años sesenta y setenta, y de modo progresivamente intensificado, es esta dimisión de las clases dirigentes catalanas que, aunque ocupan posiciones de mucha influencia, de mucha presencia social, realmente no tienen un verdadero proyecto y ya no dirigen a ninguna parte. Entonces, las clases medias, las clases trabajadoras ilustradas, se van formando, van viajando, se van informando, van participando en actividades de carácter público, acceden a trabajos de responsabilidad, sostienen el país y

*Hay un vacío en el liderazgo del proyecto de país. Entonces la gente empieza a salir a la calle, a plantear hipótesis de proyectos de futuro.*

van tomando conciencia de que nunca habrá un proyecto colectivo si no lo elaboran ellos directamente.

Porque lo que se está produciendo en Cataluña, desde mi punto de vista, en los últimos treinta o cuarenta años es un desplazamiento en la hegemonía social. Hay un vacío en el liderazgo del proyecto de país. El Estado español no tiene propuesta específica para Cataluña, ni tampoco lo tiene la burguesía catalana, las clases dirigentes tradicionales. Es entonces cuando la gente empieza a salir a la calle y toma la iniciativa, cuando se autoorganiza y empieza a plantear hipótesis de proyectos de futuro.

Por eso, en el año 2007, el presidente José Montilla fue a Madrid a explicar el tema de la desafección, reivindicando un trato distinto por parte del Estado del que recibía Cataluña; él, que no es sospechoso de independentista, ya observaba, ya apreciaba la desafección. Yo pude acompañarle en aquel viaje y creo que se expresó con mucha claridad. Además, había gente muy cualificada —como hoy aquí— en aquella sesión. Fue una intervención de una gran relevancia política.

Todo esto ha ido progresando, madurando, y sin duda ha habido desencuentros. Creo que aquí hay formaciones políticas con responsabilidades concretas respecto al Estatut, que se planteó como una oportunidad pero que acabó siendo cepillado y limitado.

Hay un problema de base que yo básicamente sintetizaría en el tema del reconocimiento del carácter nacional de Cataluña. ¿Qué problema hay en plantear el Estado como un Estado plurinacional? ¿Qué problema habría?

*Hay un problema de base que sintetizaría en el tema del reconocimiento del carácter nacional de Cataluña. ¿Qué problema hay en plantear el Estado como un Estado plurinacional?*

**DAVID TRUEBA:** Lo que no podemos pretender es que no exista la crítica. Tú dices que, en el momento que se lleva a cabo la normalización lingüística o cuando se comienza de alguna manera a tener conciencia del establecimiento del catalán como la lengua vehicular en Cataluña, etcétera, comienza una crítica desde España. En lo que no estoy de acuerdo es en convertir esa crítica en una razón para eludirla. Tenemos que aprender a vivir en un mundo en el que la crítica no sólo es necesaria sino bien recibida. Porque la crítica es aquello que te va a hacer reflexionar sobre aquello que te crees que es perfecto. Sobre ese paraíso posible siempre tiene que recaer una voz crítica y que, en el caso de Cataluña, la voz crítica viniera de España era natural. Quizá lo que habría que estudiar es por qué dentro de Cataluña no fue posible que se alzara también una voz crítica —o que ésta fuera más escuchada— respecto a algunos excesos, como la contundencia con la que se marginaba a una parte de la cultura catalana que se hacía en castellano, con una cierta sensación de desprecio hacia ciertas personas de Cataluña que tenían éxito en el Estado español. Desde luego, había ciertos elementos llamativos que hacían que los que estábamos allí, o los que viajábamos allí constantemente, permaneciéramos un poco atentos y nos dijésemos: «Cuidado con esto».

Sobre las políticas defensivas, recuerdo perfectamente que, cuando tú eras conseller, yo defendí en los medios muchísimas de las cosas que hiciste; cosas que, ya en esa época, era complicado defender en *El País*. Yo trabajaba en la sección de televisión y estaba muy pendiente de lo que hacíais a ese respecto; no recuerdo si fue exactamente en ese momento cuando hicisteis la expansión de las horas de música en catalán en las radios, cuando se dieron ayudas al

*Lo que no podemos pretender es que no exista la crítica. Habría que estudiar por qué en Cataluña no fue posible que se alzara también una voz crítica.*

subtitulado y al doblaje en catalán, etcétera. Como digo, era muy difícil defenderlo en *El País* porque era algo que se atacaba de manera frontal desde la prensa de Madrid; sobre todo desde la prensa conservadora. Pero yo consideraba que era muy importante hacerlo. Recuerdo que una de las cosas que os intenté hacer ver entonces es que la defensa del catalán —refiriéndome sólo al asunto cinematográfico— no podía pasar por destinar dinero de los impuestos de los catalanes a la expansión aún más masiva del cine norteamericano entre los jóvenes y los niños catalanes; porque recuerdo que hubo un decreto sobre el doblaje y el subtitulado de las películas infantiles de Disney. A mí me parecía que debíamos hacer una reflexión conjunta para ver si el dinero de la cultura catalana se debía invertir en hacer que penetrara aún más la cultura de Disney —no tengo nada en contra de ella, excepto que forma parte de la mayor dominación cultural que ha existido nunca sobre la juventud en la historia de la humanidad—, pero, curiosamente, a los catalanes eso no parecía preocuparos, mientras que parecía preocuparos muchísimo la dominación española.

*Convertir la lengua en elemento de disputa fue cedérsela al independentismo.*

Recuerdo que en aquel tiempo conocí en una conferencia organizada por *El Periódico de Catalunya* a Albert Rivera, que en ese momento parecía ofrecer una posibilidad de vehicular en Cataluña esa crítica que se podía hacer desde ciertos estamentos catalanes que se veían un poco, digamos, acosados. En aquel momento, yo le dije —y creo que no me equivoqué— que se equivocaba al convertir la lengua en el elemento de disputa, que la lengua había pasado a ser una herramienta de uso para el independentismo, para el catalanismo más separatista, y que no debíamos picar en ese anzuelo, sino todo lo contrario. Porque yo creía que la lengua era precisamente lo único que debía quedar al margen de esa disputa porque, si no, ahí era donde la Cataluña más sentimen-

tal podía asociarse al independentismo de una manera más natural. Trece años después de todo eso, creo que se han confirmado todos nuestros temores. Y no precisamente porque se haya actuado bien desde ninguno de los dos polos sino porque se han exacerbado las peores posibilidades en cada uno de ellos. Creo que todos somos víctimas de eso.

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** Parecía que el debate se podía plantear en un terreno no identitario, en un terreno de reconstrucción del espacio público, de modelos de ciudadanía, de formas de reconocimiento de la diversidad, pero no fue así. Lo que ocurre es que realmente la tentación desde el Estado-nación es la de alimentar un nacionalismo. El Estado es quien distribuye las cartas de buenos y malos ciudadanos y quien otorga identidades, porque tiene muchos instrumentos para hacerlo.

*El Estado es quien distribuye las cartas de buenos y malos ciudadanos y quien otorga identidades, porque tiene muchos instrumentos para hacerlo.*

Uno de los problemas en Cataluña es que hay una parte del independentismo que nunca ha dejado de ser nacionalista. Se comporta como los nacionalismos de los Estados-nación pero sin tener Estado. Y ese «sin Estado» crea tanto malestar que a veces tiende a exacerbarse en lo emotivo, en lo emocional, en lo sentimental. Estoy convencido de que buena parte del independentismo no es nacionalista.

*Estoy convencido de que buena parte del independentismo no es nacionalista.*

Creo que, en general, desde el Estado, desde España, la idea de España se da como una idea madura y, en cierto sentido, acabada: se sabe lo que es España.

Hay un Estado y hay unos mecanismos de reproducción de lo que ya se sabe qué es España. Y, en el caso de Cataluña, si tú te propones construir la República Catalana como un Estado-nación más de Europa, la tentación es hacer lo mismo. Hay cierta gente en Cataluña que ya sabe qué es y cómo debe ser Cataluña. Pero yo creo que el grueso del independentismo vive más bien en el trayecto, en el proceso, en la idea de un país en construcción permanente. Ninguna generación puede decidir qué es Cataluña y darlo por cerrado ni tampoco puede definir a priori lo que es la cultura catalana de un modo cerrado y definitivo. De lo que será popular o tradicional en Cataluña dentro de cien años, el 80% está por hacer. Y en España también.

*El grueso del independentismo vive más bien en el trayecto, en el proceso, en la idea de un país en construcción permanente.*

**DAVID TRUEBA:** Sobre esa construcción, se ha publicado un libro muy interesante de Julio Gil Pecharromán que se titula *La estirpe del camaleón* donde éste hace un análisis de la derecha española y del conservadurismo español en la Transición. Es muy interesante porque, durante años, hemos oído hablar del gen convergente, de esa especie de capacidad mutante del gen convergente. Pero no debemos despreciar tampoco las capacidades mutantes del gen nacionalista español o del gen españolista, porque también es un mutante habitual. De hecho, es un mutante que, en su momento de máxima expresividad, llegó a afirmar que hablaba catalán en la intimidad. Es un gen capaz de unas mutaciones de un calibre increíble. Y no despreciemos tampoco la posibilidad de que esas mutaciones lleven a un proceso continuo de la definición de España. Ahí es donde creo que tenemos que incidir. Para mí, esto que ha dicho Miguel Ángel Aguilar en la presentación sobre que no ha encontrado un

patrocinador para un ciclo de diálogos sobre «España y Cataluña plural» es la verdadera tragedia del país, de nuestra forma de vivir. ¿Por qué? Porque no existe la posibilidad de que estos dos genes nos permitan sentarnos a hablar exactamente de eso que dices tú, del proceso de creación continua del lugar en el que vivimos, que es un proceso obviamente abierto, que requiere de mucha sofisticación, pero también de una cierta paz para poderse desarrollar. La paz puede conservarse —por suerte, aunque hemos tenido momentos de absoluto disparate—, pero la paz también puede perderse desde la dialéctica, desde la convivencia, desde muchos otros lugares. En ese sentido, sí me preocupa que esa construcción constante no sea posible en ambos lados, que no podamos estar todos en esa construcción posible.

*El proceso de creación continua es abierto y requiere de sofisticación y de cierta paz. Pero esa paz puede perderse desde la dialéctica.*

**CARMEN DEL RIEGO:** Cuando oigo a David hablar sobre la cultura en Cataluña, su aproximación incluye una crítica al Estado español. Sin embargo, Joan Manuel, en tu relato no detecto ninguna crítica a lo que se hace desde Cataluña.

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** Sí. Estoy planteando que hay, por ejemplo, posiciones muy distintas dentro del independentismo y creo que fundamentalmente lo que le compete es básicamente de carácter autocrítico.

*Por lo general, no hay en Cataluña animadversión hacia lo español.*

Creo que sí hay una crítica. Pero también procuro exponer unos razonamientos. Lo que quiero transmitir es que hay gente independentista que lo es simple-

mente porque ha decidido que el grupo al que pertenece siente que tiene un grado suficiente de madurez como para aspirar a disponer de instrumentos jurídico-políticos y de recursos según su propio criterio. Esto se entiende como una emancipación, no como un estar en contra. Sí es cierto que hay zonas en las que se ha generado animadversión por todas partes, pero creo que, por lo general, no hay en Cataluña animadversión hacia lo español. Por otra parte, es que todos estamos emparentados.

*Hay gente independentista que lo es simplemente porque ha decidido que el grupo al que pertenece siente un grado suficiente de madurez como para aspirar a disponer de sus propios instrumentos jurídico-políticos.*

**CARMEN DEL RIEGO:** El «España nos roba» hizo mella.

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** Pero eso es una consigna.

**CARMEN DEL RIEGO:** Bueno, pero se ha vivido mucho de consignas.

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** Pero ésa es particularmente perniciosa, porque además habla de España. Una cosa es España y otra es el Estado. Y otra cosa es el tipo de concepciones hegemónicas respecto a lo que es España, tanto por parte del Estado como entre la población. Son dos cuestiones distintas.

Por ejemplo, mañana será el primer encuentro de esa mesa de negociación y el margen de maniobra del Gobierno español de Pedro Sánchez y Pablo Iglesias es muy limitado. ¿Por qué razón? Creo que, fundamentalmente, por cuestiones ambientales, por el peso de los discursos de los medios, pero también porque, en general, el Partido Socialista en un cierto momento renunció a cons-

truir una idea de España distinta de la que era hegemónica, que trabajaba sobre un terreno de cultivo muy favorable y que después, a través de los discursos de FAES, se va renovando y se va reciclando y toma una nueva forma que es muy poderosa, haciéndose hegemónica. Es decir, la izquierda ha ganado elecciones y puede conformar una mayoría de Gobierno, pero realmente, en el terreno cultural, dista mucho de tener la hegemonía.

Yo creo que estas cuestiones son relevantes. El margen de maniobra que habrá mañana es muy precario por las dos partes. Vamos a ver si realmente se consigue explorar cuáles son los límites. Creo que es una oportunidad para poder plantear realmente cuáles son los márgenes en una nueva etapa del modelo democrático en España. Hubo un pacto en los años setenta en el que se establecen algunos temas de los que no se puede hablar, porque están predeterminados, y otros en los que se consiguen avances muy importantes. Eso ha dado estabilidad al sistema durante mucho tiempo. Vamos a ver si ahora se puede incluso hablar de lo que no se pudo hablar entonces. Veamos si se puede decidir sobre lo que no se pudo decidir entonces.

**CARMEN DEL RIEGO:** Pongamos ejemplos concretos. ¿De qué no se pudo hablar y se podría hablar ahora?

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** No se pudo hablar, por ejemplo, de la forma del Estado, de si debía ser una monarquía o una república. No se pudo hablar de eso porque ya venía predeterminado. Tampoco se pudo hablar de los modos de vinculación, porque había unas tradiciones históricas, que se fijaron a través de los Estatutos. Aquel era el pacto posible en aquellos momentos. Supuestamente, según se leyó desde Cataluña, el Estatut era un primer paso, la Constitución y el Estatut constituían un marco que poco a poco se iría flexibilizando para lograr mayores cuotas de autogobierno en el terreno económico, en el terreno de proyección exterior, en el terreno cultural, en el terreno simbólico,

etcétera. Recordarán ustedes, por ejemplo, que durante unos años la presión popular fue encaminada a disponer de selecciones deportivas.

Ha habido muchas etapas. A finales de los años ochenta apareció lo que se dio en llamar —en términos periodísticos— el independentismo tranquilo. Porque antes, independentistas en Cataluña éramos cuatro; hasta el punto de que en las manifestaciones nos saludábamos por el nombre de pila. Eramos muy poca gente. Poco a poco, lo que se produjo fue una especie de desacomplejamiento de unas posiciones independentistas que, como no tenían ninguna posibilidad de concreción inmediata, simplemente no eran contestadas, ni tampoco aspiraban a más. Pero normalizaron el independentismo como una cuestión fundamental. Para la mayoría de la gente, con un buen conocimiento de la cultura española en general y con amigos u redes de relaciones personales, esto no constituía ningún problema. El problema, en cambio, se agrava cuando realmente empieza a haber una movilización muy grande de gente y cuando se plantea un reto desde Cataluña, con grandes movilizaciones, y no hay respuesta por parte del Estado.

*Supuestamente, según se leyó desde Cataluña, la Constitución y el Estatut constituían un marco que poco a poco se iría flexibilizando para lograr mayores cuotas de autogobierno.*

**MONTSERRAT DOMÍNGUEZ:** Déjame que te plantee algo. El relato que tú haces es que estamos ante un movimiento social que nace fuera de la burguesía. Me da la impresión de que obvias la capacidad catalizadora de la política, que en un momento determinado encuentra refugio en una situación de crisis económica que obliga a unos recortes que, a su vez, proporcionan un argumento —ya no digo un relato— para funcionar.

Pero me gustaría volver a la situación actual. Tengo curiosidad por saber si tenéis alguna mínima esperanza de que la situación cambie. Ya no hablo solamente de la mesa de mañana, con el Gobierno español y el de la Generalitat, ya que todos sabemos que los avances son complicados. Yo, volviendo al relato, escucho ahora al Gobierno hablar de la agenda del reencuentro. Hay una clara intención de volver a significar algunas cosas, porque ha sido muy duro el lenguaje, la forma en la que nos hemos dirigido los unos a los otros.

**DAVID TRUEBA:** Perdóname que interrumpa. Yo creo que para el pacto, o para el diálogo, ahora mismo hay una amenaza que es muchísimo más potente que la amenaza de la forma de Estado, que la monarquía o la república. Hay una amenaza muchísimo mayor, que son los sucesos de Cataluña.

Lo que quiero decir es que, en esa mesa, parte de los integrantes —si no todos— van a decir: «No. Es o esto o nada. Nosotros ya hemos hecho la ruptura. Estamos en el exilio, negamos tal...». Es decir, que la amenaza para el diálogo es brutal. Entonces, ¿hay alguna posibilidad de que quienes hacen esa amenaza se sienten a la mesa dejando la pistola fuera?

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** Yo creo que sí. Va a depender mucho de los resultados electorales. Hay muchos niveles de disputa por la hegemonía pero entiendo —hablo a título estrictamente particular, no como representante de nada ni de nadie— que lo que tenemos que preguntarnos es qué es lo máximo que se puede esperar de esta mesa de negociación.

Creo que la respuesta es a construir un modelo de urbanidad en las relaciones políticas, a consagrar esa relación bilateral que durante mucho tiempo se planteó desde Cataluña y que no hubo forma de conseguir, a que esto se normalice. Por otra parte, creo que hay que resolver el tema de los presos políticos. Creo que estando Cuixart, Junqueras y todos los demás en la cárcel es muy difícil hablar.

La impresión que hay desde Cataluña es que la instrucción del juicio ya fue absolutamente forzada y que el juicio no se sostiene por ningún lado. Entonces, ¿hay responsabilidades básicamente políticas? Sí y esas responsabilidades debe juzgarlas la población. Mediante el voto o mediante otro medio. Hay que hacer una revisión crítica de lo que ocurrió, sobre todo en septiembre y octubre de 2017, pero creo que el tema de acabar con la judicialización y la represión es fundamental. Entiendo que eso no será inmediato, que llevará tiempo y que es un proceso que probablemente exija algunas modificaciones del marco jurídico y de los cuerpos judiciales en España.

La otra cuestión es que no puedes pretender mantener a millones de personas que se sienten nacionalmente pertenecientes a una entidad determinada dentro del Estado a la fuerza. La falta de pacto o de acuerdo al respecto produce un gran desgaste. Entonces, creo que de la mesa de negociación debería salir algún tipo de procedimiento de ensanchamiento del marco democrático que permita que ocurra aquí lo que ocurrió en Escocia con respecto al Reino Unido. Es decir, que puesto que España ya existe y que lo de Cataluña no se sabe, puesto que hay mucha gente que evidentemente no estaría de acuerdo dentro de Cataluña, y por supuesto dentro de España, donde hay exigencias del tipo: «Hasta que durante tres o cuatro elecciones consecutivas formaciones especialmente independentistas no hayan superado el 55% o el 60% de los votos no hay nada que hacer». Pero que, en el momento en que se consiga una masa crítica suficiente, el Estado se comprometa a permitir que sea sometido a la voluntad popular lo que vaya a pasar en Cataluña. Debe haber un cauce. El problema de la unilateralidad es que el independentismo se plantea un reto democrático. Es decir,

*El Estado no te deja ninguna vía democrática para poder plantear nada que tenga que ver con el derecho de autodeterminación.*

ese cambio de hegemonía social —del que hablaba antes— toma la forma de una revuelta política de profundización democrática. Lo que se pide es poder decidir sobre lo que antes no pudimos decidir. Queremos poder decidir. Entonces, esta petición es de carácter democrático e incluye a todo el mundo. No excluye a nadie. Pero entonces el Estado te dice: «No se puede. La Constitución no lo permite». El Estado no te deja ninguna vía democrática para poder plantear nada que tenga que ver con el derecho de autodeterminación.

**CARMEN DEL RIEGO:** De hecho, el Estado lo ha dicho: «Consíganse los votos suficientes para cambiar la Constitución Española».

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** Pero tú sabes que, desde Cataluña, no se puede ejercer la presión suficiente como para conseguir la fuerza política necesaria para cambiar la Constitución Española.

**CARMEN DEL RIEGO:** Tampoco se ha intentado. Al contrario, se ha presentado a España como el enemigo a batir.

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** De hecho, existen hasta cuatro informes jurídicos distintos que plantean que, con una lectura abierta de la Constitución, es posible ceder a Cataluña la potestad para convocar un referéndum con unos términos acordados y en el marco de la Constitución. Con un calendario, una pregunta y unas condiciones perfectamente acordadas.

**CARMEN DEL RIEGO:** Pero no sobre la unidad de España. Eso está claramente especificado en un artículo concreto de la Constitución.

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** Cambiando la Constitución o no —yo no soy jurista y no tengo conocimientos suficientes para pronunciarme sobre eso—, el

conflicto político se evaporaría, el nudo principal se disolvería si realmente se acuerdan unas condiciones bajo las cuales la población catalana pueda votar sobre qué tipo de encaje o desencaje quiere con España y después eso fuera refrendado, o lo que sea, por España. Es decir, con una fórmula democrática.

**DAVID TRUEBA:** Yo no plantearía el modelo británico. Primero, porque me parece de imposible traslación a España, por razones evidentes. No somos el Reino Unido; somos otra institución. Además, ya se ha visto que el referéndum escocés fue resultado del oportunismo del líder conservador de ese momento, David Cameron, pero que no parece que le interese mucho a Boris Johnson. Por lo cual, no sigáis usando el modelo escocés porque al final lo que vais a encontrar es que el Reino Unido va a representar la intransigencia y la antidemocracia y España va a ser un ejemplo de democracia para los británicos.

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** Pero la cláusula canadiense, por ejemplo...

**DAVID TRUEBA:** Desde luego, vamos mejor por ahí. Lo que está claro es que hay que ofrecer una posibilidad a unas mayorías que encuentran una situación de rechazo a su posición. En esto estoy completamente de acuerdo, pero eso está absolutamente reñido con tener prisa, con la unilateralidad e incluso con

*La mayor amenaza para la mesa de diálogo es que hay varios representantes que consideran deslegitimado al Estado español para sentarse en ella.*

sentarte a una mesa con el Gobierno español. Porque la mayor amenaza para esta mesa que hay mañana —que con tantos participantes parece más un concurso de ping-pong que una mesa de diálogo— es que hay varios representantes que consideran deslegitimado al Estado español para sentarse en ella.

**MONTSERRAT DOMÍNGUEZ:** Dejarme que os pregunte concretamente sobre esto. Si deslegitimas y conviertes en no democrática a la otra parte con la que te sientas —y eso en el relato también lo hemos visto cuando se dice que el Estado español es franquista, es dictatorial, etcétera—, entonces, ¿qué te vas a sentar a discutir con ella? ¿De qué manera se puede desactivar —no sé si a través de la mesa— esa sensación de permanente cuestionamiento de la legitimidad del otro para plantear, en este caso, la voluntad independentista? O, mejor dicho, la voluntad republicana, que ha sustituido —ya también en el relato— al independentismo. Ahora hablamos de republicanism. ¿Cómo se puede volver a crear un clima en el que no haya un permanente cuestionamiento de la legitimidad del otro a la hora de plantear lo que uno necesita? Lo digo porque también hay otro gen mutante, que es el de Esquerra Republicana, que ha mutado de una manera muy clara en los últimos dos años y pico, después de lo que ocurrió en septiembre y octubre de 2017. Bueno, las mutaciones no son necesariamente malas, salvo las del coronavirus.

*¿Cómo se puede volver a crear un clima en el que no haya un permanente cuestionamiento de la legitimidad del otro a la hora de plantear lo que uno necesita?*

**DAVID TRUEBA:** Quizá lo que debemos empezar a entender es que la política es mutación. La política es, como ha dicho antes Joan Manuel, un proceso constante, y no hay que avergonzarse de ello. Por eso son políticos. Ya tenemos estas columnas de esta sala para no moverse. Entendamos pues la mutación de los políticos. Quizás esa mutación sea precisamente lo que hace falta ahora mismo.

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** En relación con lo que decías de Esquerra Republicana, creo que lo que hay es un periodo de unos tres meses; yo diría que hasta enero de 2018, después de las elecciones del 15S.

**MONTSERRAT DOMÍNGUEZ:** Esas elecciones que Esquerra quizá podría haber evitado si hubiera apoyado el adelanto de la convocatoria de elecciones que planteaba el presidente Puigdemont.

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** Yo aquí debo decir que, visto ahora con la perspectiva del tiempo, entiendo que, tras el referéndum del día 1 de octubre y la movilización del día 3, habría sido muy inteligente convocar elecciones el día 4. Pero eso lo pienso ahora. Si el día 4 Puigdemont y Junqueras hubieran convocado elecciones, yo seguramente me habría mosqueado. Una cosa es analizar los hechos serenamente y con la perspectiva que te da el tiempo y otra es al calor de los hechos, cuando nos habían partido a tortazos el 1 de octubre con el «a por ellos» o cuando el día 3 sale el Rey y dice que nos habían dado poco. Entonces, ¿cómo vamos a plantear...?

**CARMEN DEL RIEGO:** Como puedes deducir por el ruido de la sala, parece que los asistentes no están muy de acuerdo con eso

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** Es un modo de hablar.

**CARMEN DEL RIEGO:** Es el relato.

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** Lo que quería decir es que, en estos tres o cuatro meses, ha habido tiempo para hacer un balance de lo que ha ocurrido e intentar reflejar cuál es la colaboración de fuerzas y qué es lo posible y qué es lo imposible. Entonces, a partir de ahí, sí hay una división en el interior del grueso

del independentismo. Creo que una de las personas que más claramente habló durante aquellos días fue Joan Tardà. Lo molieron a palos desde el independentismo para luego, al cabo de tres meses, decir más o menos lo que él había dicho tres meses antes. Lo ocurrido ha ido viviendo un proceso de decantamiento y todavía, a día de hoy, no hay un único diagnóstico, sino que hay dos diagnósticos.

En el caso de Esquerra Republicana, creo que, a partir de este diagnóstico, se entiende que hemos entrado en una fase distinta. Aparte, por convicción, no se puede intentar plantear problemas de gobernabilidad de España. Es decir, tú puedes plantear un problema de gobernabilidad y jugar a ser parte de ese problema de gobernabilidad si es de resolución inmediata y si por eso no va a sufrir la gente, pero no puedes hacer política como si jugaras en un tablero y considerar que el tiempo es elástico cuando hay gente sufriendo. No puedes jugar a eso, porque la política repercute en la vida de la gente y los tiempos no se pueden alargar.

Es verdad que el «tenemos prisa» y plantear las cuestiones en términos de o todo o nada se convirtió en una trampa para el propio independentismo. Esta actitud se fue construyendo al calor de unas movilizaciones que parecían no tener ninguna respuesta, creándose una espiral de euforia que hace que se acabe viendo la realidad bajo un prisma que te lleva a sobrevalorar tu fuerza y tu capacidad y a menospreciar la fuerza de los demás. Una vez que se produjeron los hechos fundamentales del 1 y del 3 de octubre, había que ver dónde estábamos. De hecho, durante el mes de octubre, el principal problema en Cataluña fue que ninguno de los dirigentes políticos —lo digo con el máximo respeto, porque era una situación muy compleja, incluso endiablada— apareció en el escenario público para contarle a la gente dónde estábamos. La gente no tenía la información indispensable, no sabía si había mediación, si había presiones europeas, si se estaba hablando o no entre el Gobierno del Estado y el Gobierno catalán, si las amenazas eran ciertas o no... No sabíamos nada.

Esta desaparición del liderazgo durante un tiempo es lo que lleva después a lo que ocurrió los días 26 y 27, cuando Puigdemont plantea la posibilidad de adelantar las elecciones, que es cuando Gabriel Rufián dice aquello de las monedas de plata, etcétera. Pero creo que eso ocurre muy al hilo de la inmediatez, de la táctica del momento, porque en aquel momento nadie tenía un proyecto, nadie sabía qué iba a pasar ni qué se iba a hacer. El hecho de que algunas personas optaran por quedarse, sabiendo que acabarían en la cárcel, y otras fueran al exilio realmente fue algo bastante improvisado y que dependió de la situación particular de cada una de esas personas. No había un plan perfectamente trazado de qué hacer en cada momento ni de cuál era la etapa que vendría a continuación.

**CARMEN DEL RIEGO:** Acabas de decir que quizás se midió mal hasta dónde estaba dispuesto a llegar el Estado. Mi pregunta es si alguien pensó que el Estado se iba a quedar de brazos cruzados. ¿Alguien pensó que el Estado no iba a reaccionar? ¿Alguien, en ese relato, se creyó que, al día siguiente, Europa iba a recibir a los independentistas con los brazos abiertos? Porque ése fue el relato del independentismo.

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** Yo te puedo decir que, a nivel personal, me equivoqué, como todo el mundo. De hecho, necesité tiempo para rectificar. Pero también te puedo decir que sabíamos que estábamos frente a un Estado que no había hablado, que no había mostrado ningún tipo de empatía durante aquel tiempo... Pero nunca pensé que vería imágenes como las del 1 de octubre. Como tampoco pensé nunca que vería un juicio como el que vimos después ni y unas sentencias como las que se dieron. No me lo podía imaginar.

**CARMEN DEL RIEGO:** Entonces, ¿cómo se imaginaban que iba a reaccionar el Estado?

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** Ni tampoco podía imaginar que el Rey pudiera hacer un discurso de ese tipo.

**MONTSERRAT DOMÍNGUEZ:** Esa misma sensación que tú tienes también la tuvimos nosotros cuando ocurrió lo que ocurrió en el Parlament catalán en septiembre de 2017. Muchos creíamos que nunca llegaríamos a ver nada parecido. No podíamos imaginarnos que se aprobaran unas leyes de transitoriedad absolutamente fuera de la propia legalidad, de la propia legalidad del Estatut. Lo que quiero decir es que las cosas no empiezan el 1 de octubre. Es algo que nos dejó a muchos —en un lugar y en otro— completamente ojipláticos: que alguien decidiera pisar el acelerador sin tener un plan, más allá de ir justificando, a posteriori, lo que se había hecho anteriormente.

*Se decidió pisar el acelerador sin tener un plan, más allá de ir justificando, a posteriori, lo que se había hecho anteriormente.*

Ha llegado el momento de dar paso a las intervenciones del público.

**JORGE DEL CORRAL:** ¿Qué papel juega la economía? Porque, hoy en día, la economía mueve todo y se necesitan clientes para que el mercado aumente. ¿Qué papel juegan los presupuestos de la Generalitat tanto en el crecimiento del independentismo como en que tanta gente viva del independentismo?

Realmente, el problema con Cataluña empieza con la Guerra de Cuba, cuando Estados Unidos se apropia de Cuba y de Filipinas y la burguesía catalana... En fin, no me voy a extender con esto porque ya lo conocen todos.

Lo que quiero preguntarles a los dos ponentes es si creen que el dopaje económico que se hecho de la sociedad es lo que está fomentando el aumento del número de creyentes independentistas.

**MONTSERRAT DOMÍNGUEZ:** Si os parece, vamos a agrupar algunas preguntas para luego responderlas todas juntas.

**MARÍA DOMINGO:** Soy una catalana que desde hace cinco meses vive en Madrid. Antes que nada, me gustaría decir que me resulta doloroso escuchar cómo habla de catalanes o de Cataluña de forma genérica, porque muchos de nosotros no opinamos como usted. Por eso creo que es importante identificar a los independentistas catalanes y no a todos los catalanes. En relación con esto, me gustaría saber si cree que existe una comunidad lingüística castellano-parlante en Cataluña y, en caso de que la respuesta sea afirmativa, si considera que esa comunidad debería tener los mismos derechos que la comunidad catalanoparlante. Y, finalmente, usted ha dicho que considera que no hay animadversión hacia lo español en Cataluña. Yo le invitaría a que viniera un día conmigo a la Universidad Autónoma de Barcelona —mi universidad durante cuatro años— o que viniera a un acto de mi asociación, S’ha Acabat!, para que viera si existe o no esa animadversión.

**ROMÁN OROZCO:** Yo quisiera hacer esa misma pregunta, pero ampliándola un poquito. Comparto muchas de las demandas que tiene el independentismo catalán pero lo que me extraña es que nunca escucho a sus representantes, a sus líderes políticos o sociales, hablar de la mayoría de la población catalana. Joan Manuel Tresserras nos ha dado todo tipo de detalles sobre lo que piensan los independentistas pero, según las encuestas, la mayoría de los catalanes no son independentistas. Si quieren dialogar con el Estado español, ¿por qué no empiezan por dialogar con esos catalanes que no son independentistas?

**DAVID TRUEBA:** Evidentemente, creo que la economía es uno de los pasajes menos analizados. ¡Y mira que ha habido ya libros sobre el procés y demás! De hecho, algunos son estupendos. Pero, curiosamente, sobre la economía y su

funcionamiento se ha hablado poco. Especialmente de esas empresas —que a mí me interesan más que la economía del Estado o del Govern, que actúan con la lógica habitual del paraguas—, de esas empresas muy puntales por su presencia en Cataluña y su actitud durante los años en los que se fue fraguando la desafección que condujo al conflicto. Porque creo que algunas empresas actuaron con una cierta ambigüedad calculada y que luego, cuando quisieron salir de ella, dieron un zapatazo poco explicado interiormente. Desde el resto de España se entendió pero en Cataluña todavía hay mucha gente preguntándose qué pasó.

Sobre la animadversión, evidentemente, y por desgracia, creo que sí existe y que ha crecido, en el sentido de que, cuando exponemos a la sociedad a una quiebra, la gente se tiene que posicionar y entonces se hace una política de trincheras. Aunque los políticos fueran capaces de reactivar la convivencia entre ellos, en la sociedad, en la ciudadanía, en la gente más

*Creo que algunas empresas actuaron con una cierta ambigüedad calculada y que luego, cuando quisieron salir de ella, dieron un zapatazo poco explicado interiormente.*

anónima quedará durante mucho tiempo grabado un conflicto que va a ser muy difícil desactivar y que creo que ha supuesto un retroceso. Durante años se ha dicho que nadie fabricaba más independentistas que Mariano Rajoy, con su incapacidad para afrontar durante sus dos legislaturas este problema. Creo que el 1 de octubre fue la explosión de esa incapacidad. Creo que se han comprometido algunas de las instituciones del Estado al servicio de una mala política. Tú has nombrado la Corona, pero yo incluiría a los servicios secretos, que fracasaron estrepitosamente en el asunto de las urnas, porque la política los dejó expuestos a eso. Además, por supuesto, incluiría a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que el 1 de octubre no fueron más que el brazo eje-

cutor de una malísima gestión que todavía está por estudiarse. Y, finalmente, está el poder judicial, que de alguna manera pasa a ser utilizado por los políticos para que resuelva lo que la incapacidad política no ha sido capaz de poner en una vía. Esas tres cosas están ahí, sí, pero también habría que empezar a hablar de la fabricación de españolis-

tas o de neofranquistas por parte del propio «procesismo». Yo no acusaría a Rajoy de crear independentistas —nunca lo hice— ni tampoco acusaría al independentismo de crear neofranquistas. Estaban ahí. Pero van saliendo.

Como se ha dicho en la última pregunta, las mayorías en Cataluña no están claras. Siempre he estado en contra del concepto del «derecho a decidir». Desde que se inventó, siempre me pareció una trampa dialéctica que, como todas las trampas, acaba comiéndose la mano que la inventó. El derecho a decidir no se puede invocar en una democracia, pues estamos expuestos constantemente a votaciones, pues somos llamados constantemente a las urnas. Ahora les toca a los gallegos y los vascos. No hace nada que salimos de las elecciones generales y ya tenemos otras elecciones. El derecho a decidir, el derecho a contabilizarnos en un lado o en otro, por suerte o por desgracia, los españoles y los catalanes lo tienen sin tener que invocar ningún «derecho a decidir». Votamos constantemente y tenemos que hacer caso de lo que tercamente nos

*Cuando exponemos a la sociedad a una quiebra, la gente se tiene que posicionar y entonces se hace una política de trincheras que va a ser muy difícil desactivar.*

*El «derecho a decidir» es una trampa dialéctica que, como todas las trampas, acaba comiéndose la mano que la inventó.*

dicen una y otra vez, no las encuestas, sino las votaciones de todo tipo. Cuando se presentan con una consigna u otra, nos vuelven a decir «esto es lo que hay». Por desgracia, «lo que hay» es una división radical en la que creo que ninguna parte va a poder imponer su visión, porque para unos es el 52% y para otros es el 48%. Está claro que con una situación así no vamos a ningún lado. Tenemos que llegar a un acuerdo.

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** Sobre el tema de dopar la economía, lo que ha ocurrido a nivel económico en Cataluña —y lo que ha ocurrido en toda Europa— es que, desde el punto de vista de los empresarios —luego hablaré de las clases populares y de los servicios públicos—, en los años setenta y ochenta si tú tenías una pequeña o mediana empresa con unos cuadros profesionales competentes, con tecnología de buen nivel y al último grito y con buenas redes comerciales, entonces podías ser competitivo. Ahora, en cambio, con la globalización, tu competitividad ya no depende únicamente de tu buena gestión de la empresa. Necesitas tener también unas buenas conexiones aeroportuarias, necesitas apoyo público para abrirte a mercados internacionales y necesitas disponer de energía de calidad a bajo costo y de buenas conexiones en telecomunicaciones. Y, todo eso, o lo tienes o no lo tienes. O estás en un entorno altamente competitivo o tu empresa, por sí sola, no va a salir adelante. Por eso, reivindicaciones como la del corredor mediterráneo, esas grandes infraestructuras que se demandan por parte del conglomerado industrial de Tarragona y Barcelona, han abocado a muchos pequeños y medianos empresarios al desafecto con el Estado, porque el Estado no prioriza estas inversiones. Además está la idea del Estado depredador, que se va moviendo en función de lo que exigen algunas grandes empresas, que obtienen beneficios...

**ANDREA AGUILAR:** Disculpe la interrupción, pero precisamente los dos territorios que ha mencionado son los que menos apoyan al independentismo.

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** Esos dos territorios no dan ni mucho ni poco apoyo; en esos territorios lo que hay es muchísima gente viviendo. El área de Barcelona son unos cinco millones y medio de habitantes.

**ANDREA AGUILAR:** Tarragona y Barcelona son justamente las dos zonas donde el voto independentista es menor. Por tanto, el desafecto que dice que existe en esas provincias en relación con las infraestructuras, no se deja ver electoralmente. ¿Cómo explica usted eso dentro de este relato que está construyendo? Es decir, la falta de esas infraestructuras que han sido reclamadas desde Tarragona y desde Barcelona, según su relato, es lo que ha provocado el desafecto. Y resulta que en Barcelona y en Tarragona es donde el voto independentista es menor. No lo entiendo. No me encaja el relato.

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** Es que no es únicamente en Tarragona y en Barcelona. Es en el conjunto del entramado industrial de Cataluña, que necesita de inversiones, infraestructuras y mejores servicios. Y también está, por ejemplo, lo que ocurre con los sectores populares y la calidad de los servicios. Hay que mirar la estadística de gasto por habitante en materia de sanidad, educación, tarifas universitarias, etcétera. Y no olvidemos las reivindicaciones en materia de un trato fiscal más favorable, de disponer de un porcentaje más amplio de los recursos generados, fundamentalmente para atender mejor los servicios sociales, los servicios públicos. Porque ahora mismo hay en Cataluña dos millones de personas en situación extremadamente precaria, que son los que más se ven afectados por la mala financiación de la comunidad.

Volviendo a las preguntas, sobre el tema genérico de los catalanes, su población es extremadamente compleja y plural. Por ejemplo, en Cataluña se hablan trescientas lenguas. Nadie pretende que haya un pueblo catalán homogéneo y homologado. De hecho, yo particularmente defiendo —y creo que es lo que defiende en general el republicanismo de izquierdas independentista en

Cataluña— la existencia de un único modelo de ciudadanía, con los mismos derechos y deberes para todo el mundo; respecto a la identidad, cada cual que tenga la que le dé la gana. No hay un modo canónico de ser catalán o catalana, igual que no hay un modo canónico de ser española o español.

Respecto a la comunidad castellanoparlante, yo hablaría de comunidades que hablan varias lenguas; no creo que haya una comunidad castellanoparlante única. Hay grupos de gente que habla español y hay grupos de personas procedentes de América Latina... Igual que no hay una comunidad catalanoparlante. Hablamos en estos términos para entendernos, pero sin pretender que haya una homogeneidad interna relevante.

Lo que le ha dicho David creo que es asumible; es verdad que han aparecido focos en las dos direcciones, pero, en general, en la vida pública colectiva en Cataluña, no hay ningún tipo de problema. Yo doy clases en la Universidad Autónoma y no me parece que, salvo algún episodio concreto

—y no pretendo atribuir responsabilidades a ninguna de las partes específicamente—, haya un conflicto real. Como en cualquier casa, hay de todo. En cualquier caso, me parece lamentable que se produzcan esos episodios.

Respecto al tema de la población catalana, realmente es de una gran complejidad. Mi pretensión es hacer referencia a la mayoría.

Por otra parte, es verdad que hay una medición electoral y que no siempre te preguntan lo mismo. En general, te pronuncias en función de aquello a lo que concierne la votación. Es cierto que hay posibilidades de votar. Por eso, al

*Las reivindicaciones en materia de un trato fiscal más favorable son para atender mejor los servicios sociales, los servicios públicos, porque ahora mismo hay en Cataluña dos millones de personas en situación extremadamente precaria.*

plantear una posible vía de salida, he hecho referencia a los resultados electorales, que es el único modo que tenemos de poder objetivar cuáles son las mayorías y las minorías; algo que, además, no es estable sino que siempre se va a ir moviendo.

Creo que, ahora mismo, la sociedad catalana es extremadamente compleja. Contamos con una economía diversificada, abocada a la exportación, pero también tenemos unos sectores de población con graves dificultades, con un nivel de fracaso escolar muy superior al resto de la sociedad, con dificultades para una buena incorporación al mercado laboral, con poca capacidad de consumo... Por eso ha habido que recurrir a soluciones —que no sé si son las óptimas o no— como la de las rentas mínimas garantizadas, a soluciones en términos de políticas sociales. Pero, realmente, el reto sería conseguir que no existieran estos segmentos de población en situación tan precaria. Y, para ello, las prioridades en la inversión pública deben ir dirigidas a resolver fundamentalmente estos problemas. Yo entiendo que, en una organización política tipo —aunque ahora haya 22 ministerios—, finalmente hay cinco áreas fundamentales: la política exterior, que come aparte; el área económica; el área de las libertades, la seguridad, la protección y la administración; el área de los servicios públicos; y el conglomerado educación-cultura-ciencia-conocimiento-universidades. Ésos son los cinco bloques. Pero siempre hay un área económica, en la que puede haber tantos ministerios como se quiera, tantas consejerías como se quiera, pero que es un área única y debe tener una política coherente. El área de la gobernación, de la protección de las libertades, de la relación entre administraciones también debe ser coherente. El área de la protección social...

**MONTSERRAT DOMÍNGUEZ:** Estamos entrando ya en política organizativa.

**JOAN MANUEL TRESSERRAS:** De todos estos bloques, el que debe ser la prioridad siempre en la inversión pública es el bloque de los servicios sociales, por-

que ésa es la garantía fundamental. En segundo lugar, seguramente, está el bloque de la educación y la cultura, porque actualmente la principal clave de discriminación entre las personas es la derivada de su acceso a las fuentes de información, a la cultura y el conocimiento. Eso es lo que pienso.

**MONTSERRAT DOMÍNGUEZ:** Antes de concluir el debate, quería decir una cosa respecto a lo que ha dicho antes Miguel Ángel sobre ese «diálogo en el infierno». Creo que si bautizásemos así esta serie de diálogos es posible que encontrásemos patrocinador. Desde luego, sería un nombre con gancho en esta época de tuits, de mensajes cortos que buscan exacerbar las emociones.

**MIGUEL ÁNGEL AGUILAR:** Antes de concluir, quiero dar las gracias a los dos ponentes, a David y a Joan Manuel, y a las dos con la moderación deas, a Carmen del Riego y a Montserrat Domínguez. Y quiero dar las gracias efusivamente a nuestro socio en Cataluña, que es el Cercle d'Economia, que está representado aquí hoy por una importante comitiva encabezada por su presidente, Javier Faus. Gracias también a José-Vicente de Juan, que es quien dirige la Fundación Diario Madrid, que en este asunto y en otros muchos va de la mano de la Asociación; y a Juan de Oñate, el director de la Asociación de Periodistas Europeos. Muchas gracias, de verdad, por organizar y activar estos encuentros.

Antes de concluir, no puedo dejar de añadir algo respecto a lo dicho a propósito del Rey. El Rey no dijo que les hubieran sacudido poco a los catalanes. Podríamos entrar a analizar ese discurso y la actitud que está teniendo el Rey, que es muy interesante. Hay algo que a mí me preocupa extraordinariamente —y que ha salido a colación en varias de las intervenciones—, que es el cambio de la hegemonía social. Imaginemos que esa hegemonía social la tiene el independentismo e imaginemos que sale adelante. Entonces, ¿qué hacemos? ¿Vamos a ir a la solución de Estonia, donde la población de origen ruso ha sido

declarada apátrida? Ahora van pasando de uno en uno a hacer unos exámenes, reciben clases de estonio, etcétera, pero creo que, desde que lograron la independencia, en Estonia han pasado a ser estonios de origen ruso una cifra cercana a los dos mil. El resto son declarados apátridas, sin derechos. ¿Vamos a hacer eso o vamos a aceptar el peso, el lastre, de la población procedente de otras regiones de España, que van a votar y van a distorsionar lo que piensan los catalanes autóctonos?

**DAVID TRUEBA:** No abras el melón de Estonia, Miguel Ángel, que no sabes lo que haces.

**MIGUEL ÁNGEL AGUILAR:** Yo le he dado la solución a Rufián. Me abracé a él y le dije: «La solución es Estonia. Estonia ha sido aceptada con toda normalidad en la Unión Europea. Nadie le ha puesto pegas». ¡Seamos pues Estonia!

Por último, dejadme hacer una referencia a la alcaldesa de Vic, que tan bien distingue a los no catalanes por su aspecto físico. ¿Cómo es posible que no haya tenido que dimitir esta señora de la alcaldía de Vic al día siguiente y ser extraditada a las Islas Malvinas? No me cabe en la cabeza. Y es que a veces esa cosa de la sensibilidad, de las susceptibilidades...

Por último, decir que vamos a deber a los independentistas, en primer lugar, el surgimiento de Vox; en segundo lugar, el crecimiento de Vox; y, en tercer lugar, que nos dejen instalado un Gobierno de la derecha del que forme parte Vox. Eso es algo que nos puede pasar antes de que se cumplan los sueños independentistas.



## BREVES BIOGRAFÍAS

**Joan Manuel Tresserras** es doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Autónoma de Barcelona, donde es profesor titular del Departamento de Medios, Comunicación y Cultura. Ha sido profesor o conferenciante invitado en una veintena de universidades e investigador invitado en el Center for the Study of Communication and Culture y Tinker Visiting Professor en la Universidad de Stanford. Es autor de varios libros y textos académicos, entre los que destacan



*D'ací i D'allà, aparador de la modernitat o Polítiques de cultura i comunicació i construcció nacional*, así como *El Regne del subjecte y cultura de masses i postmodernitat*, juntamente con Enric Marín, y *La gènesi de la societat de masses a Catalunya 1888-1939*, con Francesc Espinet. Tresserras ha colaborado regularmente, a lo largo de varias etapas, en la prensa, la radio y la televisión catalanas. En 1997, comenzó a colaborar con Esquerra Republicana de Catalunya, a la que se afilió en 2010. Ha sido consejero de la Corporación Catalana de Radio y Televisión y del Consejo del Audiovisual de Cataluña, así como miembro de la Comisión Mixta de Transferencias Estado-Generalitat. Entre noviembre de 2006 y diciembre de 2010 fue conseller de Cultura y Medios de Comunicación del Gobierno de la Generalitat de Catalunya



**David Trueba** se licencia en Periodismo y pronto comienza a trabajar en prensa, radio y televisión. Como guionista, debuta con la película *Amo tu cama rica*, de Emilio Martínez-Lázaro. Tras estudiar en el American Film Institute de Los Ángeles, continúa su carrera en España con el guion de *Los peores años de nuestra vida*. En esa época trabaja también en televisión, donde codirige «El peor programa de la semana» junto a El Gran Wyoming. Sus éxitos

como guionista tiene continuidad con películas como *Two Much*, *Perdita Durango*, *La niña de tus ojos* y *Vengo*, así como en el documental de Carles Bosch *Balseros*, nominado al Oscar, del que fue coproductor. *La buena vida* fue su primera película como director, seguida de *Obra Maestra* y *Soldados de Salamina: bienvenido a casa*, por la que recibió el Premio al Mejor Director en el Festival de Málaga. Con *Vivir es fácil con los ojos cerrados* recibió seis Premios Goya y fue seleccionada para representar a España en los Oscar. Su última película, *Casi 40*, fue presentada en el Festival de Cine de Málaga, donde obtuvo el Premio Especial del Jurado. Como escritor, Trueba ha publicado cinco novelas: *Abierto toda la noche*, *Cuatro amigos*, *Saber perder* (Premio Nacional de la Crítica a la Mejor Novela), *Blitz* y *Tierra de campos*. Asimismo, escribe una columna de periodicidad casi diaria en *El País* y sus artículos en prensa han sido recogidos en las antologías *Artículos de ocasión*, *Tragarse la lengua y otros artículos de ocasión*, *Érase una vez* y *El siglo XXI cumple 18*.

**Montserrat Domínguez** es licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid y máster en Periodismo por la Universidad de Columbia en Nueva York, donde estudió con una beca Fulbright. Entre 2012 y 2018 fue la directora editorial del diario digital *El HuffPost*, hasta que en junio de 2018 fue nombrada subdirectora de *El País*. Participa habitualmente en «La Ventana» de la Cadena SER y en la tertulia política de «El Programa de AR» en Telecinco. Ha trabajado en la Agencia EFE, Canal+, Antena 3 y Telecinco, donde dirigió y presentó informativos, programas especiales y, durante cuatro años, el espacio de debate, tertulia y entrevistas «La Mirada Crítica», por el que obtuvo el Premio Salvador de Madariaga. También ha sido columnista política del diario *La Vanguardia* y condujo el magazín «A vivir que son dos días» de la Cadena SER. Ha recibido sendas Antenas de Oro por su trabajo en radio y televisión, así como el premio Carmen Olmedo Checa de la Junta de Andalucía por su compromiso igualitario a lo largo de su trayectoria profesional. Montserrat Domínguez es vicepresidenta de la Asociación de Periodistas Europeos.





**Carmen del Riego** es licenciada en Ciencias de la Información, Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración. Tras terminar los estudios de Periodismo en 1982, empezó a trabajar en la Agencia Europa Press, donde tras un primer periodo dedicado a la información local se especializó en información parlamentaria y del Partido Popular. Tras siete años en Europa Press, pasó a formar parte del equipo de información política de *Diario 16*. Asimismo, en 1990 participó en la puesta en marcha del diario *El Sol*, de cuya redacción de Política

formó parte hasta su cierre en 1992, cuando entró a trabajar en la redacción de Madrid de *La Vanguardia*, diario del que en la actualidad es corresponsal política, encargada de la información del Gobierno y del PP. Ha colaborado como tertuliana en la Cadena SER, Telemadrid y Canal 9 y, en 2011, se convirtió en la primera mujer en desempeñar la presidencia de la Asociación de la Prensa de Madrid, cargo que ostentó hasta 2015.



## GALERÍA DE IMÁGENES



Carmen del Riego, Joan Manuel Tresserras, Montserrat Domínguez y David Trueba.



David Trueba, Joan Manuel Tresserras y Montserrat Domínguez.



Arriba: Sede de la Fundación Diario Madrid durante el XIX Diálogo «España plural / Catalunya plural». / Abajo: Miguel Ángel Aguilar, Marta Angerri, Mercè Franquesa, José-Vicente de Juan y Juan de Oñate.



Arriba: Francesc de Carreras y Joan Manuel Tresserras. / Abajo: Javier Faus y Xavier Mas de Xaxàs junto a dos miembros de la Delegación de la Generalitat en Madrid y Juan Claudio de Ramón.



## DIÁLOGOS ANTERIORES

## PRIMER DIÁLOGO

### **Lo que nos dice la historia / La historia por escribir**

Madrid, 3 de julio de 2013

#### Participan

José Álvarez Junco, catedrático de Historia

Joaquim Coll, articulista e historiador

#### Con la moderación de

Miguel Ángel Aguilar



José Álvarez Junco y Joaquim Coll



Rafael Fraguas, Martín Ortega Carcelén, Lorenzo Zabala, Eloy Ibáñez, José Antonio Zarzalejos y Eduardo Sanmartín



José Álvarez Junco y Joaquim Coll

## SEGUNDO DIÁLOGO

### **Sociedades secuestradas**

Barcelona, 3 de octubre de 2013

#### Participan

Francisco Rubio Llorente, expresidente del Consejo de Estado

Manuel Cruz, catedrático de Filosofía Contemporánea  
en la Universidad de Barcelona

#### Con la moderación de

Rafael Jorba y Miguel Ángel Aguilar



Francisco Rubio Llorente



La presidenta del Parlament de Catalunya, Núria de Gispert y Javier Solana, entre los asistentes a la segunda jornada del ciclo de diálogos «España plural / Catalunya plural»



Manuel Cruz y Rafael Jorba

## TERCER DIÁLOGO

### **Recordando la Transición**

Madrid, 16 de diciembre de 2013

#### Participan

Miquel Roca Junyent, político, abogado y padre de la Constitución

Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, político, jurista y padre de la Constitución

#### Con la moderación de

Àngels Barceló y Miguel Ángel Aguilar



Miguel Ángel Aguilar, Miquel Roca, Miguel Herrero de Miñón y Àngels Barceló



Arriba: José Antonio Zarzalejos entre el público asistente. / Abajo: Miguel Ángel Gozalo, Enrique Barón y Jordi Casas



Arriba: Rosa Conde con los ponentes / Abajo: las periodistas Pilar Portero y Ana Cañil junto al constitucionalista Francisco Rubio Llorente



Público asistente en la sede de la Fundación Diario Madrid. Arriba (en el centro): el periodista Iñaki Gabilondo / Abajo (en el centro): el historiador José Álvarez Junco



Arriba: Àngels Barceló y José Antonio Zarzalejos / Abajo: Enrique Barón y Miquel Roca

## CUARTO DIÁLOGO

### **¿Hay causas económicas para el desafecto?**

Barcelona, 13 de febrero de 2014

#### Participan

Carlos Solchaga, exministro de Economía y Hacienda  
Guillem López Casanovas, consejero del Banco de España  
y catedrático de la Universidad Pompeu Fabra

#### Con la moderación de

Andreu Missé y Miguel Ángel Aguilar



Carlos Solchaga



Arriba: Guillem López Casasnovas /Abajo: El exdelegado de la Generalitat de Catalunya en Madrid, Jordi Casas, y el exministro de Empleo, Celestino Corbacho, siguen la sesión



Aspecto general del Col·legi de Periodistes de Catalunya durante la celebración del IV Diálogo «España plural / Catalunya plural» / Abajo: Andreu Missé

## QUINTO DIÁLOGO

### **Entre Europa y la incertidumbre**

Madrid, 9 de abril de 2014

#### Participan

Josep Borrell, expresidente del Parlamento Europeo

Juan José López Burniol, notario

#### Con la moderación de

Xavier Mas de Xaxàs y Miguel Ángel Aguilar



Los ponentes, Josep Borrel y Juan José López Burniol



Josep Borrell y Xavier Mas de Xaxàs



Arriba: Juan José López Burniol / Abajo: Algunos asistentes al Diálogo

## SEXTO DIÁLOGO

### **La historia del conflicto, la historia en el conflicto**

Barcelona, 21 de mayo de 2014

#### Participan

Josep Maria Fradera, historiador

Santos Juliá, historiador

#### Con la moderación de

Xavier Vidal-Folch y Miguel Ángel Aguilar



Santos Juliá y Josep Maria Fradera



Arriba: Santos Juliá. / Abajo: Xavier Vidal-Folch

## SÉPTIMO DIÁLOGO

### **El ADN del nacionalismo**

Madrid, 10 de junio de 2014

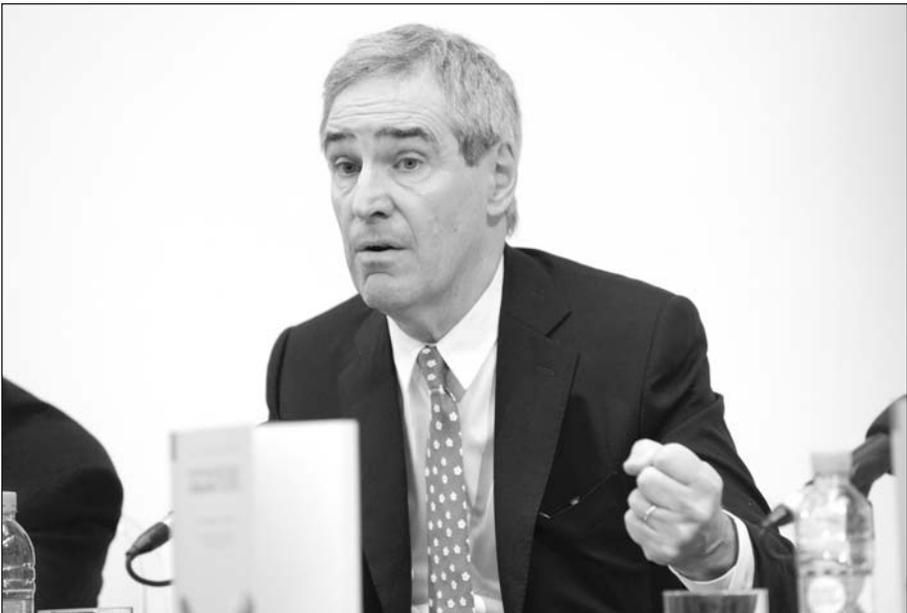
#### Participan

Michael Ignatieff, escritor y expolítico canadiense

Francesc de Carreras, catedrático de Derecho Constitucional  
en la Universidad Autónoma de Barcelona

#### Con la moderación de

Miguel Ángel Aguilar y Rosa Paz



Michael Ignatieff



Francesc de Carreras y Rosa Paz



Arriba: Miguel Ángel Fernández Ordóñez, Miguel Satrustegui, José Antonio Zarzalejos, Santos Juliá y Miguel Muñiz / Abajo: José-Vicente de Juan, Andrés Ortega y Javier Solana

## OCTAVO DIÁLOGO

### **Paisaje para después de una consulta**

Barcelona, 18 de noviembre de 2014

#### Participan

Enoch Alberti, catedrático de Derecho Constitucional  
en la Universidad de Barcelona

Fernando Vallespín, catedrático de Ciencia Política  
en la Universidad Autónoma de Madrid

#### Con la moderación de

Miguel Ángel Aguilar e Isabel García Pagán



Enoch Alberti



Fernando Vallespín, Enoch Alberti e Isabel García Pagán

## NOVENO DIÁLOGO

### **Nuevo panorama para un mismo conflicto**

Madrid, 24 de febrero de 2017

#### Participan

Salvador Giner, sociólogo, jurista y expresidente del Instituto de Estudios Catalanes. Autor del libro *Cataluña para españoles*

Santiago Muñoz Machado, catedrático de Derecho Administrativo y miembro de la Real Academia Española. Autor del libro *Cataluña y las demás Españas*

#### Con la moderación de

José Antonio Zarzalejos y Xavier Mas de Xaxàs



Salvador Giner y Santiago Muñoz Machado



Salvador Giner y Santiago Muñoz Machado



Arriba: El exgobernador del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez, entre los asistentes al IX Diálogo «España plural / Catalunya plural» / Abajo: Los periodistas Felipe Sahagún, Javier Martín Domínguez, Miguel Ángel Gozalo y Rosa Paz, entre otros asistentes



José Antonio Zarzalejos y Xavier Mas de Xaxàs

## DÉCIMO DIÁLOGO

### **La mirada del otro**

Madrid, 3 de abril de 2017

#### Participan

Andreu Mas-Colell, profesor de Economía de la Universidad Pompeu Fabra y exconseller de Economía y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya

Joaquín Almunia, exvicepresidente de la Comisión Europea

#### Con la moderación de

Esther Vera y Miguel Ángel Aguilar



Joaquín Almunia y Andreu Mas-Colell



Andreu Mas-Colell y Joaquín Almunia



Arriba: Esther Vera / Abajo: Javier Solana y Claudio Aranzadi se acercan a saludar a los participantes.

## UNDÉCIMO DIÁLOGO

### **Itinerario de errores innecesarios**

Barcelona, 10 de mayo de 2017

#### Participan

Joana Ortega, exvicepresidenta de la Generalitat de Catalunya

José Manuel García Margallo, exministro de Asuntos Exteriores

#### Con la moderación de

Neus Tomàs y Jesús Maraña



Joana Ortega y José Manuel García Margallo



Arriba: Joana Ortega / Abajo: Neus Tomàs, José Manuel García Margallo, Joana Ortega y Jesús Maraña

## DUODÉCIMO DIÁLOGO

### **La prensa como fuerza de choque**

Barcelona, 21 de junio de 2017

#### Participan

Mónica Terribas, directora de «El matí de Catalunya Ràdio»

Iñaki Gabilondo, colaborador de la Cadena Ser

#### Con la moderación de

Xavier Mas de Xaxàs y Miguel Ángel Aguilar



Iñaki Gabilondo y Mónica Terribas



Mónica Terribas e Iñaki Gabilondo



Arriba: Iñaki Gabilondo y Mónica Terrizas / Abajo: Xavier Mas de Xaxàs

## **DECIMOTERCER DIÀLOGO**

### **Ni judicializar la política ni politizar la justicia**

Madrid, 29 de noviembre de 2017

#### Participan

Josep Maria Vallès, exconseller de Justicia de la Generalitat de Catalunya y exrector de la Universidad Autónoma de Barcelona

Cándido Conde Pumpido, magistrado del Tribunal Constitucional y exfiscal General del Estado

#### Con la moderación de

Xavier Mas de Xaxàs



Josep Maria Vallès, Xavier Mas de Xaxàs y Cándido Conde Pumpido



Arriba: Los ponentes, Josep Maria Vallès y Cándido Conde Pumpido, flanquean al moderador, Xavier Mas de Xaxàs / Abajo: Aspecto del auditorio de la Fundación Carlos de Amberes durante el diálogo

## DECIMOCUARTO DIÁLOGO

### **Después del Día D**

Madrid, 18 de diciembre de 2017

#### Participan

Marina Subirats, catedrática emérita de Sociología  
en la Universidad Autónoma de Barcelona

Joaquín Arango, catedrático de Sociología en  
la Universidad Complutense de Madrid

#### Con la moderación de

Carles Castro y Montserrat Domínguez



Aspecto del auditorio de la Fundación Carlos de Amberes durante el XIV Diálogo del ciclo «España plural / Catalunya plural»



Arriba: Marina Subirats y Javier Solana / Abajo: Joaquín Almunia entre los asistentes al XIV Diálogo



Joaquín Arango, Marina Subirats, Montserrat Domínguez y Carles Castro

## DECIMOQUINTO DIÁLOGO

### **La construcción del relato**

Barcelona, 22 de febrero de 2018

#### Participan

Santi Vila, exconseller de la Generalitat de Catalunya

Francesc de Carreras, catedrático de Derecho Constitucional  
en la Universitat Autònoma de Barcelona

#### Con la moderación de

Enric Hernández y Montserrat Domínguez



Enric Hernández, Santi Vila, Francesc de Carreras y Montserrat Domínguez durante el diálogo



Arriba: Francesc de Carreras y Santi Vila / Abajo: Intervención de Rafael Jorba



Arriba: Santi Vila durante su intervención / Abajo: Enric Hernández y Montserrat Domínguez

## DECIMOSEXTO DIÁLOGO

### **Los medios en el procés. Docilidad e insurgencia**

Madrid, 4 de julio de 2018

#### Participan

Jaume Roures, fundador de Mediapro

Màrius Carol, director de *La Vanguardia*

#### Con la moderación de

Lucía Méndez y Ángeles Bazán



Ángeles Bazán, Jaume Roures, Màrius Carol y Lucía Méndez



Ángeles Bazán, Jaume Roures, Màrius Carol y Lucía Méndez



Arriba: Manuel Cruz formulando una pregunta / Abajo: Fernando González Urbaneja y Guillermo de la Dehesa, entre otros asistentes



Arriba: Aspecto del auditorio de la Fundación Carlos de Amberes durante el diálogo / Abajo: Javier Martín Domínguez, Xavier Mas de Xaxàs y Enric Juliana, entre otros asistentes



© de la edición:

Asociación de Periodistas Europeos, 2020

Cedaceros, 11; 28014 Madrid

Tel : 91 429 6869

info@apeuropeos.org

www.apeuropeos.org

Fundación Diario Madrid, 2020

Larra, 14; 28004 Madrid

Tel.: 91 594 4821

info@diariomadrid.net

www.diariomadrid.net

Cercle d'Economia, 2020

Provença, 298; 08008 Barcelona

Tel.: 93 200 8166

secretaria@cercledeconomia.com

www.cercledeconomia.com

© de los textos: sus autores

© de las ilustraciones: sus autores

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo de los editores

Coordinación:

Juan de Oñate

Edición, diseño y preproducción:

Exilio Gráfico

Impresión:

Gracel

